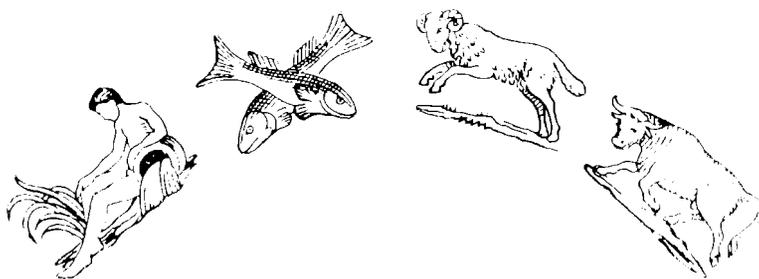


REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL



EPOCA IV-SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A. - VOL. I

REVISTA
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL

8a. Avenida Norte No. 16

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA

●
COLABORAN EN
ESTE NUMERO:

Alberto Rivas Bonilla,
Manuel José Arce y Valladares,
Luis Gallegos Valdés,
José Salvador Guandique,
Trigueros de León,
A. Guerra Trigueros,
César Brañas,
Fernando Alegría,
Claudia Lars,
Serafín Quiteño,
Salarrué,
José Mejía Vides,
Julia Díaz,
Noé Canjura,
Raúl Elas Reyes,
José Escalón,
P. Bosch-Gimpera,
Jorge Lardé y Larín,
Humberto López Villamil.

●
SE SOLICITA CANJE

REVISTA DE LA
**BIBLIOTECA
NACIONAL**

EPOCA IV

VOLUMEN I

Director:

BAUDILIO TORRES

Redactor:

TRIGUEROS DE LEON

ENERO - FEBRERO - MARZO - ABRIL

1 9 4 8



SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.



IMPRESA FUNES, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.



EL ESPIRITU DE LA LETRA

Éscribe con sangre y sabrás
que la sangre es espíritu.

FEDERICO NIETZSCHE.



CERVANTES.

(Madera de José Mejía Vides).

Inicial

En afán de ofrecer a nuestros lectores no sólo material bibliográfico y biblioteconómico sino un reflejo fiel de nuestra cultura, publicamos REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, dejando nuestro Boletín para fines de especialidad.

En nuestro primer número incluimos las conferencias que distinguidos intelectuales pronunciaron en la Biblioteca Nacional con motivo de celebrar el cuarto centenario del nacimiento de D. Miguel de Cervantes Saavedra.

Nuestras secciones tendrán carácter permanente, manteniendo dentro de ellas la variedad que es indispensable en toda revista de cultura.

Letras, artes plásticas, filosofía, historia, ciencias, bibliográficas y noticias forman las diversas secciones.

Nos anima el propósito de estimular la producción literaria y artística salvadoreña y centroamericana, sin que por ello estemos divorciados de los movimientos culturales americanos y europeos.

Deseamos que nuestro órgano de publicidad sea a manera de antena para captar todas las inquietudes y que en él fengan, nuestros escritores y artistas, un medio eficaz para el intercambio de ideas logrando así provechosos frutos en el orden intelectual.

Al solicitar canje con las distintas publicaciones presentamos un atento saludo a los escritores, a las bibliotecas, a la prensa nacional y extranjera.

LA REDACCION.

AL VISO DE LA IRREVERENCIA

Ya va para cuatro siglos que a cierto hidalgo, allá en las soleadas tierras de La Mancha, le vino el extraño capricho de irse por esos mundos de Dios con el noble propósito de remediar necesidades en donde quiera que las hubiere.

Para que se pueda justipreciar el gesto, forzoso nos será entrar en algunos pormenores.

Era el tal un don Alonso Quijano, cincuentón, célibe, cenecño, propietario de algunas tierras que, por poco que rindieran, proveían más que holgadamente a sus parcas necesidades.

La tradición no nos ha conservado el nombre del lugar donde tenía su morada y su hacienda. Sospechamos, sin embargo, que en aquel tiempo debía de ser un villorrio o muy poco más, deducción lógica del hecho no desmentido de que allí, el barbero, era todo un personaje que se codeaba con el cura.

Servían y acompañaban al buen hidalgo una moza algo pizpireta, su sobrina, y un ama gruñona a ratos. Alguien más correteaba por la casa, quien era, a lo que entiendo, un criado que lo mismo servía para un fregado que para un barrido.

Don Alonso era muy aficionado a los libros y tenía buena copia de ellos. Y ellos, cabalmente, fueron los culpables de que le brotara en la mollera la fantasía de que se ha hecho mención; pues tratando en su mayor parte de historias de caballería, vino a caer en tal admiración por los hechos inauditos que relataban, que determinó hacerse él mismo caballero andante y emular, o acaso eclipsar a Palmerines y Belianises con hazañas estupidas.

Maduró su proyecto pacientemente sin decir palabra a nadie. En un desván, entre telarañas y trastos viejos, yacía tomada de orín una armadura que le venía por herencia de sus antepasados. Limpióla a escondidas lo mejor que pudo; y fabricando con mucho ingenio alguna pieza que se había perdido, muy pronto la dejó como nueva. En la cuadra, mascullando paja, se adormilaba el rocín, penco venerable que si alguna vez tuvo bríos, ahora ya no lo daba a entender.

¡El corcel y las armas! No se necesitaba más para la empresa

En vez de una vida hogareña, apacible y cómoda, iba a afrontar el caballero los azares de otra llena de peligros y fatigas. Iba a trocar el blando sillón de baqueta que a todas horas le tendía sus brazos tentadores invitándolo a la lectura y la meditación, por los inclementes arreos de una cabalgadura; su mesa de limpios manteles y suculentas viandas, por magros yantares de posada, entre arrieros y mujerzuelas; su cama señorial de blancas sábanas cuyo olor a espliego y albahaca traslucía los solícitos cuidados de Antoñica, la sobrina, por duras yacijas de mesón más ricas en parásitos que en hebras de paja; esto, cuando bien le fuera, que no sería pocas las noches que habría de pasar bajo el único abrigo de las estrellas.

Si acaso pensó en todo ello el buen caballero, mal haya si le dió importancia. Lo cierto es que uno de tantos días, cuando la madrugada no hacía más que desperezarse aún entre tinieblas, se armó de todas sus armas, ensilló su jamelgo, y sin ser visto ni sentido de alma viviente, se salió por la puerta del corral para ir a poner orden en el mundo.

Dejémosle ir. No intentemos siquiera decir una palabra sobre sus inmortales andanzas, sobre su coraje, sus reveses o sus ensueños. Nada tiene que hacer nuestra péñola donde puso regueros de luz la de don Miguel de Cervantes. Quedémonos modestamente en casa por si ocurre algo interesante que anotar.

He llegado a saber que la dueña, aquel día, sin dar importancia al hecho, extrañó que su señor no se levantara a la hora de costumbre.

Algo más tarde, comenzando a sentirse inquieta, y a instancias de Antoñica, que no lo estaba menos, fué a llamar a la puerta con los nudillos. Y, al no recibir contestación, atrevióse a

abrir, temblándole todas las carnes por el temor de encontrarse con algo horrible; mas, volvióle el alma al cuerpo al ver la cama vacía y con las ropas revueltas. Don Alonso debía de andar por ahí no más

Mas, las horas pasaban y don Alonso no aparecía. Se le mandó a buscar a donde el cura, a donde el barbero y a todo otro lugar donde fuera posible que se encontrara. Nadie daba razón de él.

Luego se descubrió también la ausencia del caballo, con lo cual vino el ama a recordar que don Alonso, en dos o tres ocasiones, había expresado el deseo de armarse Caballero andante, y ya no le quedó otra cosa por hacer, sino correr al desván a comprobar el desaparecimiento de las armas, para convencerse de que el hidalgo se había salido con la suya, llevando adelante un proyecto que ella jamás pensó que se pudiera tomar en serio.

Mientras tanto, la noticia se había regado por el pueblo. A cada momento llegaban interesados y curiosos a enterarse personalmente de la escapatoria o a preguntar si había regresado el hidalgo. Ya era casi de noche y aun estaba el ama a la puerta de la casa con un grupo de comadres, refiriendo el lance y comentándolo por la centésima vez y haciendo por limpiarse con la punta del delantal una lágrima que se empecinaba en no salir. Antoñica también metía baza en la conversación con mucho asombro en los ojos y muchos aspavientos.

Dos días transcurrieron de aquel modo, y no fué sino hasta la noche del segundo cuando volvió don Alonso. Y fué que, estando en la casa el cura y el barbero, en conspiración con el ama y la sobrina para mandar a la hoguera los libros de don Alonso como causantes de su desgracia, cuando oyeron en la calle sonar voces y pasos de caballerías que los hicieron salir a la puerta.

Ahí estaba Pedro Alonso, labrador de la vecindad, teniendo por las riendas un caballo cargado con todas las armas del hidalgo, sin faltar una astilla de la lanza, y, por el roncal, un asno que montaba el fugitivo, en un estado lamentable de molimiento, diciendo disparates y clamando por Urganda la Desconocida.

Hondamente impresionado por semejante espectáculo, el cura se santiguó con unción, murmurando para su colete:

—¡Verdaderamente está loco Alonso Quijano!

Todos somos, por naturaleza, propensos a llamar loco a quienquiera por un quitame allá esas pajas. Basta que alguien no piense como nosotros o no actúe como a nosotros se nos antoja que se debiera actuar en tal o cual circunstancia, para que le colguemos ese poco envidiable calificativo sin el menor empacho.

¡Ah! Pero en el caso de don Alonso, el Lic. Pero Pérez tenía razón. Alonso Quijano el Bueno, mejor conocido por don Quijote de la Mancha y por otros nombres no menos esclarecidos, estaba loco de remate.

Veamos si nosotros podemos ceñir más de cerca el diagnóstico.

Nada valdría el somero análisis que vamos a emprender, si no fuera que nos permitirá admirar el genio de Cervantes bajo una nueva luz. Ya no será el hablista, ni el filósofo, ni el psicólogo, ni el humorista, sino el intuitivo. El Cervantes que describió con rasgos inimitables una forma de locura desconocida para la ciencia oficial de su tiempo.

Hemos de recordar las ideas reinantes de hace tres o cuatro siglos sobre las enfermedades mentales. Entonces se creía que la locura tenía un origen divino o demoníaco. Y, en consecuencia—puesto que las cosas del espíritu siempre han de tener poca suerte—su cuidado corría por cuenta de teólogos y filósofos. Así se explica que un asunto de por sí complicado y nebuloso, se hubiera convertido en punto menos que inextricable. Muchos de aquellos infelices locos morían en la hoguera o en el tormento. Los más afortunados vivían «confinados en celdas infectas respirando un aire mefítico, durmiendo sobre paja podrida, expuestos a la vista del público que en los días de fiesta penetraba, mediante retribución, para divertirse con el espectáculo y hostigarlos como fieras a través de las rejas de hierro». Por lo que hace a tratamiento, se recurría a las cadenas y collares de hierro, sangrías, ayunos, duchas frías, exorcismos, etc.

¡Y en esa época y en ese ambiente, don Miguel de Cervantes concibió la locura de don Quijote!

Y tan cumplidamente lo hizo, que ignoró el escollo con que suelen tropezar los simuladores de la locura, cual es el desconocimiento científico de la misma. Esta ignorancia pierde a los más hábiles simuladores, aún a los que, confinados en una casa de orates, simulan por imitación de la que ven en los locos de verdad.

«En general el simulador imita una locura teatral o novelesca, como se la imaginan los profanos en psiquiatría. En la mescolanza heterogénea de síntomas que afectan, se aprecian palpables contradicciones que descubren su juego». Pero la locura que imaginó Cervantes en su estupendo personaje, escapa a toda crítica. Descrita en una época de superstición e ignorancia, causa estupor el considerar que se necesitó el transcurso de más de un siglo y los trabajos de hombres como Zacchias, Sydenham, Bonet, Morgagni y tantos otros, para que Sauvages pudiera hacer el asombroso descubrimiento de que la locura de don Quijote es una entidad nosológica.

He aquí, pues, la descripción de una enfermedad mental que no pudo adaptarse a una psiquiatría inexistente: fué la psiquiatría la que, al tomar forma, se adaptó a la descripción preexistente.

Casualidad, pudiera decirse, pues es prudente recordar todas las eventualidades posibles siempre que se juzga sobre la significación de un hecho. Mas no. Fué sin duda casualidad, pongamos por caso, en el Micromegas, la mención simple, incidental, de los dos satélites de Marte antes que el telescopio los revelara. Describir, en cambio, a todo lo largo de una obra tan extensa como el Quijote, una forma de locura aún no registrada por la ciencia, presentando al personaje en infinidad de circunstancias, sin que en la descripción falte nada para caracterizar el cuadro, ni haya nada de sobra para adulterar su pureza, esto no es casualidad, ni puede ser otra cosa que una deslumbradora manifestación del genio de Cervantes.

Entrando ahora de lleno en el tema, tengo que disipar una duda y aclarar un punto de suyo interesante: ¿No es, por lo menos, temerario negar el uso de la razón a un hombre como don Quijote que tántas y tan repetidas muestras dió de prudencia y buen juicio? Porque el manchego inmortal tuvo rasgos admirables que lo acreditan no sólo como poseyente de una vasta experiencia y de un criterio nada común, sino también como un retórico de primera línea y de notable elocuencia.

Abramos el libro de Cervantes por el capítulo XI de la primera parte y leamos tan solo el primer párrafo del discurso con que dejó «embobados y suspensos» a unos cabreros:

«Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron el nombre de dorados, y no porque en ellos el oro (que en nuestra edad de hierro tanto se estima) se alcanzase en aquella época venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían, ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mío*. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano, y alcanzarlo de las robustas encinas que liberalmente los estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron a cubrir las casas sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para defensa de las inclemencias del cielo».

Oigamos ahora alguna de las airadas réplicas con que, en casa de los duques, apabulló al eclesiástico que lo calificara de mentecato, alma de cántaro y otras lindezas por el estilo:

«El lugar donde estoy y la presencia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced profesa, tienen y atan las manos de mi justo enojo; y así por lo que he dicho como por saber que saben todos que las armas de los togados son las mismas que las de la mujer; que son la lengua, entraré con la mía en igual batalla con vuesa merced, de quien se debían esperar antes buenos consejos que infames vituperios. Las reprensiones santas y bien intencionadas otras circunstancias requieren y otros puntos piden; a lo menos, el haberme reprendido en público y tan ásperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprensión, pues las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza, y no es bien, sin tener conocimiento del pecado que se reprende, llamar al pecador, sin más ni más, mentecato y tonto. Si no, dígame vuesa merced: ¿por cuál de las mentecaterías

que en mí ha visto me condena y vitupera, y me manda que me vaya a mi casa a tener cuenta del gobierno della y de mi mujer y de mis hijos sin saber si los tengo o no los tengo? ¿No hay más sino a trochemoche entrarse por las casas ajenas a gobernar sus dueños, y habiéndose criado algunos en la estrechez de algún pupilaje, sin haber visto más mundo que el que puede contenerse en veinte o treinta leguas de distrito, meterse de rondón a dar leyes a la caballería y a juzgar de los caballeros andantes?» Etc., etc.

Podríamos multiplicar las citas, pero no hay para qué. Con dos botones hay hasta de sobra, cuando para muestra basta con uno. Decidme, pues, si no hay juicio y cordura en todo esto. Decid si tenemos derecho a llamar loco a quien se expresa en tan buenos términos.

Mas no. No me respondáis, porque ya sé lo que vais a decir: que sólo os he mostrado una punta del ovillo, y que el enredo debe andar, precisamente, por el extremo opuesto.

La cual es una justa réplica puesto que existen, en efecto, las locuras parciales. Locuras incompletas, si se quiere, pero tan auténticas e indiscutibles como la manía o la esquizofrenia. Son las monomanías, según la arcaica designación de Esquirol. Los delirios sistematizados crónicos en la terminología moderna. Uno de estos enfermos se conducirá como cualquier persona normal, mientras no se toque el tema de su delirio.

Tal sujeto con quien hemos sostenido una conversación de dos horas tocando los asuntos más diversos; que nos ha sorprendido agradablemente al revelarnos su ilustración nada común, su sentido práctico, su facilidad de expresión, resultará, de pronto, contándonos en forma confidencial que éste su vecino se entretiene todos los días en echarle escarabajos al jardín por encima de la tapia, y que el otro ha sobornado a la cocinera para que le mezcle orines a la sopa. Tal otro asegura que todas las chicas que pasan frente a su ventana le sonríen y le hacen guiños de inteligencia; o que la esposa de su mejor amigo le pone en aprietos asediándolo de la manera más descarada. Si hemos de creer al de más allá, posee unas minas de carbón cuya existencia es un secreto y que, al ser explotadas, lo harán fabulosamente rico. Hay quienes traen una misión divina que cumplir, y quienes han descubierto un sis-

tema económico que conducirá en línea recta a la fraternidad universal, etc., etc.

Nuestro don Quijote era una especie de providencia humana para los tristes, los oprimidos, los indefensos. A cada paso le salían al encuentro los malandrines y los follones como de propósito para poner a prueba su temple y valentía. Adolecía, pues, de un delirio crónico sistematizado. Para ser más exactos, de un delirio paranoico o paranoia, definido por Kraepelin como una psicosis consistente en el desarrollo de un sistema delirante crónico, inmutable, producto de causas endógenas y que evoluciona conservándose la perfecta lucidez del sensorio, y orden en el pensamiento, voluntad y actividad. Añadamos que se caracteriza, diferenciándose de otros estados afines, por la ausencia o rareza de alucinaciones, por su incurabilidad y por no conducir a la demencia.

Trataremos de justificar nuestro diagnóstico.

Uno de los capítulos más importantes de la patología mental y, por desgracia, uno de los más oscuros, es el de la etiología, es decir, las causas de las psicosis. Y por lo que hace a don Quijote, no sabemos media palabra sobre uno de los factores etiológicos que más nos hubiera interesado conocer, como es el de la herencia.

Acaso para que su fama brillase únicamente con luz propia, sin interferencias que no necesitaba y que la podrían desvirtuar, Cide Hamete Benengeli, el acucioso cronista, nos deja en la más completa ignorancia de la estirpe del hidalgo. El mismo, a lo que parece, jamás se refirió a sus padres, ni mucho menos a otros escalones más lejanos de su genealogía. Lo único que sabemos de su parentela, es que tenía una sobrina llamada Antonia—la misma a quien se mencionó un poco antes—que vivía en su misma casa y que llevaba su mismo apellido de Quijano, feminizado a usanza de la época.

Y pues por este rumbo no encontramos asidero, tratemos de ver por otros, aunque barrunto que será muy poco lo que habremos de cosechar. Nada sabemos de las enfermedades ni de los choques morales o físicos que pudo sobrellevar en su juventud. Ignoramos si alguna vez visitó los paraísos artificiales, así como desconocemos cualquier otra circunstancia de su desarrollo y educación.

Sólo de una cosa estamos ciertos: don Quijote murió soltero. Y todas las estadísticas están acordes en proclamar que en el gremio de los solterones el porcentaje de locos es mayor que entre los casados. En lo cual, dicho sea entre paréntesis, las dichas estadísticas incurren en palmaria contradicción con el sentido común que se empeña en creer que el número de locos tiene que ser mayor entre los casados, ya sea porque su misma locura los llevó al matrimonio, ya porque llegaron al desequilibrio por el camino de la dulce coyunda.

Y ya que hablamos de himeneos y solterías, oportuno es que tratemos de explorar el nebuloso terreno de la sexualidad del ilustre manchego. Puede que de ello saquemos algunas enseñanzas.

Luego que hubo determinado consagrarse en cuerpo y espíritu a la caballería andante, y cuando lo tuvo todo preparado para iniciar el ejercicio de su noble profesión, «se dió a entender que no le faltaba otra cosa sino buscar una dama de quien enamorarse; porque el caballero andante sin amores era árbol sin hojas y sin fruto y cuerpo sin alma. . . . ¡Oh, cómo se holgó nuestro buen caballero. . . . cuando halló a quien dar nombre de su dama. Y fué, a lo que se cree, que en un lugar cerca del suyo había una moza labradora de muy buen parecer, de quien él un tiempo anduvo enamorado, aunque, según se entiende, ella jamás lo supo ni se dió cata dello. Llamábase Aldonsa Lorenzo, y a ésta le pareció ser bien darle título de señora de sus pensamientos; y, buscándole nombre que no desdijese mucho del suyo y que tirase y se encaminase al de princesa y gran señora, vino a llamarle Dulcinea del Toboso, porque era natural del Toboso; nombre, a su parecer, músico y peregrino y significativo, como todos los demás que a él y a sus cosas había puesto».

Y desde aquel punto y hora, el nombre de Dulcinea quedó indisolublemente ligado a sus famosísimas andanzas. Más que amor, era culto y adoración el sentimiento que lo subordinaba a la dueña de su vida y de sus actos. Embargados por el idealismo y la espiritualidad de su pasión, es inevitable que los lectores de todos los tiempos vuelvan con el nostálgico pensamiento a los días de su primer amor; a esos días en que cielo y tierra se resumen en los ojos de un capullo de mujer; cuando gustosamente se hubiera puesto el corazón de alfombra para unos pies adorables;

cuando temores y esperanzas, inquietudes y ensueños, balbucesos y angustias, constituían la sal de la vida. Porque así amó don Quijote a Dulcinea: con el más desinteresado, el más limpio y más completo de los amores. Jamás profanó la orla de su falda con un deseo indigno. Jamás faltó, ni aún con el pensamiento, a la fe jurada. ¿Quién habló de ventas ni de Maritornes? Fué en un famoso castillo, y fué la propia hija del castellano quien, temblorosa de amor y de zozobra, con la complicidad de las tinieblas, al filo de la media noche, se llegó al lecho donde reposaba el caballero a ofrendarle sus secretos encantos; mas él, asiéndola suavemente por la blanca mano, le habló de esta manera:

«Quisiera hallarme en términos, hermosa y alta señora, de poder pagar tamaña merced como la que con la vista de vuestra gran hermosura me habedes fecho; pero ha querido la fortuna, que no se cansa de perseguir a los buenos, ponerme en este lecho, donde yago tan molido y quebrantado, que, aunque de mi voluntad quisiera satisfacer la vuestra, fuera imposible. Y más, que se añade a esta imposibilidad otra mayor, que es la prometida fe que tengo dada a la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis más escondidos pensamientos: que si esto no hubiera de por medio, no fuera yo tan sandio caballero que dejara pasar en blanco la venturosa ocasión en que vuestra gran bondad me ha puesto».

A la misma inflamable doncella, otra noche en que, a través de una ventana con rejas doradas, le pedía una mano, sin duda para besársela, le expresó las siguientes, entre otras razones:

«Tomad, señora, esa mano, o, por mejor decir, ese verdugo de los malhechores del mundo; tomad esa mano, digo, a quien no ha tocado otra de mujer alguna, ni aún la de aquella que tiene entera posesión de todo mi cuerpo», etc.

Y en otro famosísimo castillo, otra rendida doncella que envuelta en las nocturnas sombras, se llegó al pie de su ventana para cantarle unas apasionadas endechas, le arrancó tan hondas reflexiones como éstas:

«¡Que tengo de ser tan desdichado andante, que no ha de haber doncella que me mire, que de mí no se enamore.! ¡Que tenga de ser tan corta de ventura la

sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dejar a solas gozar de la incomparable firmeza mía! ¿Qué la queréis, reinas? ¿A qué la perseguís, emperatrices? ¿Por qué la acosáis, doncellas de catorce a quince años? Dejad, dejad a la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte que Amor quiso darle en rendirle mi corazón y entregarle mi alma. Mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demás soy de pedernal; para ella soy miel y para vosotras acíbar; para mí, sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida, y las demás, las feas, las necias, las livianas y las de peor linaje; para ser yo suyo y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo. Llore, o cante, Altisidora; desespérese Madama por quien me aporrearón en el castillo del moro encantado; que yo tengo de ser de Dulcinea, cocido o asado, limpio, bien criado y honesto, a pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra».

Como puede verse, don Quijote, en las lides del amor, se conducía como un loco que era. Y si se pretendiese lo contrario, sosteniendo que el amor platónico puede encontrarse sin necesidad de traspasar las fronteras de la psiquiatría, puede que me atreviera a rogar a todas las personas del sexo feo que tienen la paciencia de escucharme, que digan, con la mano en el corazón, qué actitud asumirían en el caso de ser requeridos de amores y asediados por una damisela hermosa y gentil, entre los quince y los dieciséis abriles; ya no digamos una princesa o una castellana como las que solían perseguir a don Quijote.

No se trata, empero, de un nuevo argumento en pro de la locura del hidalgo, la cual no se discute, sino de encontrar una explicación de los hechos. Una explicación que se compadezca con el cuadro de su psicosis.

A lo que entiendo, este quintaesenciado platonismo tiene un origen similar al de varios otros trastornos observados en enfermos que sufren trastornos mentales afines a los del héroe cervantino.

Los tales han padecido a veces, desde su juventud, alguna inferioridad orgánica; y el complejo que de ello resulta busca una

puerta de escape, forjándose una ilusoria superioridad y achacando sus fracasos a las maquinaciones de supuestos perseguidores.

Don Quijote, según nuestra teoría, adoleció toda su vida de alguna incapacidad sexual, como parecen demostrarlo su soltería impenitente y su carencia de prole. Y rehacio a reconocerse como el único responsable, vino a convertir a su adorada en la intocable, en la inalcanzable, en un ser sublimemente ideal a quien no se atrevía a poseer ni aún con el pensamiento.

Pidiendo disculpas por esta digresión erótica, y para terminar con las causas predisponentes, digamos que se ha incriminado, y con sobrada razón, a la fatiga, al desgaste, así mental como físico, y recordemos que el hidalgo era gran madrugador y amigo de la caza, lo cual significa que con harta frecuencia pasaría sus días a salto de mata persiguiendo liebres y perdices, para volver a casa entre oscuro y claro, a lo mejor con el morral vacío. Tampoco olvidemos que se aficionó tanto a la lectura de libros de caballería, «que se pasaba las noches leyendo de claro en claro y los días de turbio en turbio»; y raro será el organismo así templado que resista semejante régimen; por modo que, según la historia reza, «del poco dormir y del mucho leer, se le secó el cerebro de manera que vino a perder el juicio».

Hasta aquí la etiología. Veamos ahora cómo encaja la personalidad de don Quijote dentro de la sintomatología de la paranoia.

Ya hemos dicho que, excluyendo todo aquello que se relaciona con el tema del delirio, el paranoico no ofrece a nuestra observación síntoma ni indicio alguno que pudiera hacérselo sospechoso de insania.

Llama ante todo la atención, la pasmosa credulidad del sujeto para todo cuanto vaya de acuerdo con sus ideas delirantes, así como rechaza con una testarudez irreductible cuanto las contradiga.

Bien sabía Sancho a qué atenerse; haciendo creer a su amo los más crudos embustes cuando a mano venía. Entre tantas veces, aquella en que don Quijote lo envió a la ciudad del Toboso «y que no volviese a su presencia sin haber primero hablado de su parte a su señora, pidiéndole fuese servida de dejarse ver de su cautivo caballero, y de dignarse de echarle su bendición, para

que pudiese esperar por ella felicísimos sucesos de todos sus acomodamientos y dificultosas empresas».

No era Sancho quien se iba a preocupar por hacer el mandado, sabiendo de qué pie cojeaba el mandador. Todo el día se mantuvo oculto por allí cerca; y ya de tarde, viendo venir por el camino tres labradoras montadas en tres borricas, «a paso tirado volvió a buscar a su señor don Quijote, y hallóle suspirando y diciendo mil amorosas lamentaciones», y lo hizo salir al raso diciéndole que su señora Dulcinea venía a verlo acompañada de otras dos doncellas cabalgando sobre tres hacaneas blancas como el ampo de la nieve. El amartelado caballero no vió otra cosa que la realidad; pero se quedó creyendo a puño cerrado que había visto a Dulcinea y a sus acompañantes convertidas en aquel triste estado por las malas artes de los encantadores, sus enemigos, que le habían hurtado la satisfacción de contemplar a su dueña en su verdadera forma y aspirar el suave aroma de su aliento, que se había convertido en un abominable hedor de ajos crudos.

Lo que ésta y tantas otras veces hiciera Sancho llevado de su bellaquería, ya lo habían hecho antes, con la mejor intención, el ama y la sobrina, mandando tapiar la puerta de la biblioteca y haciéndole creer que los acomodaticios encantadores se habían llevado el aposento con libros y todo. Y unos duques, más bellacos que el mismo Sancho, le procurarán después un viaje por las nubes a lomos de un caballo de madera.

Algunos autores pretenden que las alucinaciones no pertenecen a la nosología de la paranoia, cuyo diagnóstico se debe rechazar con presencia de uno solo de estos fenómenos; mas parece que hay error en este modo de ver. En realidad, los paranoicos, al menos durante la crisis de excitación, tienen alucinaciones, visuales y auditivas principalmente, sin que falten las del gusto y del olfato.

Un ejemplo, únicamente, de alucinación, conocemos en don Quijote, si bien todo lo circunstanciado que se puede pedir. Se encuentra en la famosa aventura del descenso a la Cueva de Montesinos.

Escasa media hora permaneció en un recodo del antro; pero en esos treinta minutos vivió tres días con sus correspondientes noches y vió y oyó muchas cosas. Vió al propio Montesinos, quien lo condujo a un palacio de cristal y a presencia del cadáver

de Durandarte, con el cual cambió algunas palabras, participándole la llegada del valeroso caballero don Quijote; vió, a través de las paredes, una procesión de hermosísimas doncellas acompañando a la gemebunda Belerma, quien llevaba en un lienzo el amojamado corazón de Durandarte; y vió, en fin, ¡quién lo pensaral, a la mismísima Dulcinea, todavía encantada y con dos acompañantes, en la misma forma que antes la había visto por obra y gracia de su escudero. Por cierto que la discretísima señora aprovechó la coyuntura y mandó a una de sus compañeras a preguntar a su devoto amante que cómo estaba, y a rogarle que le prestara seis reales, que pronto se los devolvería, ofreciéndole en prenda un faldellín nuevo de cotonía.

Llegamos ahora al síntoma capital de la paranoia, cual es, el delirio. Afectan éstos diversas modalidades, si bien ninguna se ofrece en estado de pureza en ningún caso. Lo común y corriente es que se mezclen unos con otros en diversidad de combinaciones. Así, para citar lo más frecuente, el delirio de persecución suele acompañarse con el de grandeza, y el místico sigue al erótico muy de cerca. Los intrincamientos de tres y cuatro delirios, desde luego, no son una rareza.

En don Quijote se encuentran notoriamente delirios de interpretación, de grandeza, erótico, reivindicatorio, altruista.

La interpretación delirante puede referirse a las percepciones o al significado de las percepciones. Un ejemplo para aclarar ideas: tal paranoico ve en la calle un agente de policía y lo toma por un almirante: es ésta la interpretación de una percepción visual. Tal otro enfermo ve al mismo polizonte, y sabe que es un polizonte; pero sabe también que ha sido puesto ahí para vigilar sus pasos: interpretación delirante del significado de su percepción visual. Huelga decir que donde hay interpretación de percepciones, obligatoriamente habrá, asimismo, interpretación de significados.

Don Quijote era un interpretador de percepciones. Las posadas le parecían castillos y los posaderos, castellanos; los molinos de viento eran gigantes, y ejércitos las manadas de carneros, etc.

Creo inútil insistir sobre estos pormenores haciendo citas que las encontraríamos en profusión, para poner de manifiesto las distintas formas que afectaba el delirio del ilustre manchego. Lo

dicho hasta ahora me parece bastante para justificar el diagnóstico que al principio hicimos de su locura, calificándola de PARANOYA o DELIRIO PARANOICO.

Hay, sin embargo, una duda que exige explicación.

En efecto, don Quijote, si hemos de estar por lo que consta en el último capítulo de su biografía, sanó de su locura. El mismo lo manifestó así en su lecho de muerte. Después de dormir seis horas de un tirón, despertó completamente lúcido, dando gracias al poderoso Dios por tanto bien como le había hecho, pues tenía el juicio «ya libre y claro sin las sombras caliginosas de la ignorancia». Se declaró enemigo de Amadís de Gaula y de toda la infinita catarva de su linaje; y, finalmente, pidió al cura y al escribano.

Consta más adelante que el cura, maravillado por aquella curación casi milagrosa, después de confesarlo, se salió del aposento exclamando:

—¡Verdaderamente se muere y verdaderamente está cuerdo Alonso Quijano el Buenol.

Ahora bien: la paranoia, por definición, es incurable: Absoluta y fatalmente incurable.

En consecuencia, parece como si tuviéramos que abandonar a última hora un diagnóstico tan penosamente elaborado; pero es una simple apariencia. Aquella vez, el Lic. Pero Pérez se equivocaba. El ingenioso hidalgo nunca estuvo tan falto de juicio como en el momento supremo de su muerte.

Lo cierto es que entre los enajenados de su clase es donde vamos a encontrar los casos relativamente raros de *disimulación* de la locura. Recuérdese que éstos son los llamados locos razonantes; que en ellos se conserva la perfecta lucidez del sensorio, y orden en el pensamiento, voluntad y actividad, así como la inteligencia, la memoria, etc., etc. Así, pues, nada tiene de extraordinario que lleguen a ocultar su delirio o, incluso, que finjan renegar de él, por no considerarlo morboso, sino porque comprenden que va contra el sentir general. Saben que ellos solos están en posesión de la verdad y que todo el mundo piensa de través; pero juzgan inútil nadar contra la corriente.

Tal fué la locura de don Quijote.

* * *

Ahora, señor Caballero de los Leones, antes de abandonar esta tribuna, me despojo de mi bonete doctoral para sincerarme contigo; que la conciencia me escuece por haber osado poner mis pecadoras manos sobre ti, flor y nata de caballeros, paradigma y espejo de nobles y de bravos. No es ésta la primera vez que alguien se pone a seguir tus pasos, a juzgar tus acciones, a medir tus palabras, para venir a dar en la irreverencia de llamarte loco.

¡Loco tú, fortaleza de los débiles, amparo de los desamparados, alegría de los tristes! ¡Loco tú, castigador de follones y malandrines, verdugo de los malhechores del mundo!

Pues bien, sí: loco, y precisamente por todo eso, pues a quién que no sea un loco se le ocurre andar metido en lo que no le va ni le viene, proponiéndose enderezar lo que no tiene compostura posible?

Así piensa el mundo, señor Caballero de la Triste Figura. Quedáste en tu casa al amor de la lumbre, sin esquivar tu sonrisa paternal a los mimos de Antoñica ni tus vejece a las rudas solicitudes del ama; sin que se te diera un adarmé porque las cosas marcharan a su antojo, y nadie hubiera pensado en irrespetar tu memoria. Mejor aún: a la fecha que es, nadie sabría que alguna vez existió un tal don Alonso Quijano, llamado el Bueno.

Pero tú seguiste los dictados de la sangre que te hervía en las venas, caldeada por el sol generoso de España. El error y la injusticia andaban sueltos y tú te armaste de punta en blanco para salirles al paso sin que te importaran desvelos ni ayunos, golpizas ni eucantamientos.

Por ese gesto tan sencillo, todavía estamos hablando de ti. Por eso fuiste loco y por eso eres eterno. Por eso dejaste de ser un hombre para convertirte en un símbolo. Por eso, en fin, después de sesenta y tantos lustros, el clangor a hierro viejo de tu armadura hace vibrar los pechos de entusiasmo y se encienden las almas con el divino fulgor de tu locura!

Alberto Rivas Bonilla.

INFLUENCIA CERVANTINA

Señores:

La honrosa designación que en mí recayera, hecha por el señor Director de este centro de cultura y mi devoción profunda por las letras, me traen a esta tribuna para tomar parte en el ciclo de conferencias cervantistas.

Sé que por mi parte esto significa el acontecimiento de una audaz aventura, porque, qué cosa de interés pudiera yo aportar al conocimiento de la egregia figura de don Miguel de Cervantes Saavedra, del Ingenioso Hidalgo Nuestro Señor Don Quijote de la Mancha, de su fidelísimo escudero Sancho Panza, o de la nunca bien ponderada beldad y discreción de la sin par Dulcinea del Toboso?

Es en verdad acción superior a las fuerzas de un ingenio menos que mediano, tocar un tema de tal magnitud, sobre todo cuando ha sido estancia familiar en la que han cosechado los más jugosos frutos, nada menos que un don Marcelino Menéndez y Pelayo, un Rodríguez Marín, un Ramiro de Maeztu, un Unamuno, un Ortega y Gasset.

Pero así y todo, la devoción puede más que el encogimiento; y aunque ningún fruto de erudición pueda ofrecer al culto auditorio, al menos será mi entusiasmo quien supla la falta. Para esta empresa acójome al ejemplo del sublime Caballero que, ajustándose al pecho enflaquecido una vieja armadura tomada de orín, embrazando una adarga antigua, no menos mohosa, ciñéndose una espada de acero comido de roña y empuñando un pesado lanzón

superior a sus fuerzas, montó sobre los menguados lomos de su jamelgo, a la hora en que «apenas había el rubicundo Apolo» derramado su luz «sobre la ancha faz de la tierra», para emprender su primera salida en busca de descomunales aventuras que acometer, como en días dorados por la fama hiciéranlo los Amadices, Don Olivante, los Belianises, Don Galaor, Tablante de Ricamonte y los Esplandianes.

Así, señores, afirmándome en mis blasones de último descendiente de Don Quijote, vengo a emprender una qui jotada: hablaros de las influencias de la obra cervantina. No trataré de hacer ni una minuciosa, ni una somera revisión de autores que hayan seguido las huellas que dejara el Príncipe Manco en la Láctea Vía de las Bellas Letras. Ello requeriría, a más de los alientos que me faltan, tiempo y lugar de que tampoco dispongo. Ya en brillantes conferencias los ilustrados literatos que me han precedido en este ciclo cervantino—tanto en este centro como en el aula magna de la Universidad—, se han detenido a considerar los rasgos biográficos del autor del más grande de los libros. El interés con que han sabido presentar los accidentes de esa vida en el dolor de sus estrecheces, en el contraste del conocimiento de los propios méritos y el verles oscurecidos por la ignorante sordidez de los hombres de su tiempo, difícilmente podría ser aventajado en estos apuntes hechos a la buena de Dios. Pero, no obstante, frescas aún las encendidas palabras con que Raúl Contreras extendiérase en excelsitud de poesía, pletórica de belleza; y vibrando todavía en vuestros oídos el verbo del doctor Sarbelio Navarrete—que con sabiduría de profundo humanista abordara el tema—, haré una ligera reseña de la vida de Cervantes, por convenir al intento de esta disertación: la influencia de su dolor—depurado a través de la serenidad de su espíritu—en la canalización de las tendencias del espíritu hispano.

Tócale a don Miguel de Cervantes Saavedra vivir en una época en que España, dueña y señora del más grande poderío de la tierra, deseosa de acrecentarlo para beneficio de la magna obra de su fe, prodígase en heroísmos sin cuento, hasta quedar exhausta, precipitándose en una senda que habría de conducirla, andando el tiempo, a la pérdida total de ese señorío.

Vió la luz de la vida, en Alcalá de Henares, en un hogar de la modesta clase media, que si bien podía ufanarse de hidalgo,

mal podía sustentar con el atuendo exterior el rango correspondiente a tales ufanías. Su abuelo paterno, don Juan de Cervantes, había mantenido con decoro su investidura de abogado; pero, precisamente por eso, porque supo ser fiel a su misión de justicia, atento más a los dictados de una recta conciencia que a las sensualidades del medro, la prosperidad de la familia siguió su derrota en mengua de posición, tocando a su hijo don Rodrigo optar por la profesión de cirujano, oficio por ese entonces en pañales, que no llegaba a la categoría del médico y que apenas si sobrepasaba la del común rapa-barbas que también picábala de cirujano, puesto que los figaros desvitocaban prójimos a punta de sangrías, aplicaban tormentos de sanguijuelas y desalmenaban las bocas a fuerza de tenazas.

El quinto hijo de don Rodrigo el cirujano, fué don Miguel; y apenas llevaría éste contado su primer lustro, cuando la familia, en busca de mejores horizontes, trasladóse a Valladolid. Pocos años después la Corte instalábase en la villa del Oso y del madroño y para allá lió sus bártulos don Rodrigo, ya que no se resignaba a vegetar en la pobreza del ambiente provinciano y anhelaba para sus hijos un medio más adecuado para que se desarrollaran.

No logra nuestro cirujano el rápido encumbramiento deseado, con el ejercicio cotidiano de restañar heridas, practicar amputaciones, inventariar huesos dislocados para volverlos a su sitio, aplicar sangrías para desterrar malos humores y punzar hidrópicos, así como desmuelar o aplicar diversidad de curas a los cortezanos atacados del mal francesco Queda siempre enmarcado dentro de los límites de un modesto pasar, sin acrecentamiento de bienes de fortuna y apenas, mediante la influencia de las amistades conseguidas, logra una pequeña ayuda en la orientación del porvenir de sus hijos. Así es como Miguel iníciase en el estudio a costa del cabildo de la villa y corte, y bajo la dirección del licenciado Ramírez da sus primeros pasos en el *musa, musae*.

Pero los malos tiempos se acentúan, la vida en Madrid tiene mayores exigencias y la numerosa familia Cervantes tiene que seguir en busca de un medio propicio a su modesta condición. Se traslada a la bulliciosa Sevilla. El auge de la ciudad a donde llegan, remontando el Guadalquivir, las riquezas de Indias, es pro-

metedor; sin embargo, para los Cervantes el cumplimiento de las promesas es a plazo demasiado largo. El niño reanuda sus estudios en un colegio de la Compañía de Jesús; con afición apégase a los libros y urde las eternas diabluras de los muchachos que juegan, que riñen y dan dolores de cabeza a sus preceptores. Allí relaciónase con los chicos de las mejores familias sevillanas, entre ellos con Mateo Vásquez, el que andando el tiempo llegaría a ser secretario del monarca y desde tan elevado puesto desconocería la voz del ex-condiscípulo cuando clamárale en noble demanda desde el cautiverio de Argel. A pesar de su carácter desenvuelto, el niño siéntese al cultivar esas amistades, en la cohibida situación del joven pobre, envainado en raídas calzas, corto de mangas el jubón de tela demasiado corriente—quizá herencia de sus allegados mayores en edad—. ¡Qué contraste el de su presencia exterior entre aquellos señoritos vestidos de terciopelo! . . .

Un nuevo revés obliga a la familia del viejo cirujano a nuevas pruebas de dolor. La fortuna empéñase en serle contraria y, tras la dura experiencia de verse desposeído y embargado en sus bienes, otra vez vuelve don Rodrigo a tentar a la voluble deidad en la Corte madrileña.

Bajo la dirección del maestro López de Hoyos sigue Cervantes los interrumpidos estudios, alentado por la esperanza de continuar la trayectoria del abuelo en la carrera de las letras, aunque también en su ánimo de mozo gallardo, revuélvense anhelos desatados de aventura, de correr mundo, de gozar en plenitud de pulmones el aire puro de una libertad que intuye lejos y que hasta ahora nunca ha podido respirar. El ir y venir de una ciudad a otra, en peregrinaje de penurias, va sedimentando en su interior sentimientos de rebeldía contra las normas injustas de la vida, rebeldía que transmútase en actitud un tanto despreocupada de convencionalismos. Es la edad de los encendidos sueños de gloria, de las ambiciones desmesuradas. El corazón animoso para las grandes empresas, busca brecha por donde desbordarse en ímpetu de torrente. Desde hace tiempo que hay, ante el anhelo pujante del mozo, dos caminos, dos torrenteras que se ofrecen a sus ambiciones para arrojarse libérrimo: las armas y las letras. Y siente en su sangre el hervor de las dos corrientes desmelenadas que buscan su cauce. Es hombre que pertenece a una época cru-

cial de la Historia y está de pie ante la bifurcación de su propio destino. ¿Las armas o las letras? ¿Las letras o las armas?

En la flexibilidad de su cuerpo delgado siente el empuje de la sangre moza; se ha ejercitado desde niño en el arte de la esgrima; sus músculos tensos tienen la vibración de los bronce de la guerra cuando su mano se crispa sobre la empuñadura de su vieja espada de acero toledano y revueltos y ampulosos gavilanes. Es la voz del ancestro castellano que llega a él en el eco de los clarines de la Reconquista; es la brisa fresca que viene desde allá, salvando los mares, de la reciente cosecha de laureles que levantarán en América los Corteses, los Alvarados, los Pizarros y los Almagros Y es también la gestación, el fermento que en su sangre por derramarse tienen los heroísmos de Lepanto. Quizá en la soledad de la alcoba, acompañando la acción al pensamiento, ha subrayado en el aire con la hoja de la tizona la transfiguración de una idea bélica, en un vigoroso tajo sin réplica recrudescencia de los impulsos del niño que juega a los soldados de los tercios, como cuando él mismo sintiéndose héroe de los libros caballerescos que leyera a hurtadillas de su preceptor el licenciado Ramírez, en los perdidos ratos de solaz.

Ah, pero también hay otra fuerza arrebatadora que lo empuja hacia la atracción estelar de otro destino. Sobre el ensañado estruendo de las armas se imponen los concertados acordes de una música celeste. Siéntase todo él invadido por una suave y serena laxitud contemplativa. Aligérase el aire en raptos de elevación; todo se llena en torno de figuras aladas, luminosas y bellas; y sobre su frente de visionario siente uno a uno los nueve inmateriales besos que truecan la guirnalda del guerrero en la guirnalda del poeta. Y lo que ha poco alucinárale en vibración de clarinadas concertando a la lid, ahora es la voz de las trompas de la Fama que anuncian la grandeza del genio. Y así como al contacto de la espada su tensa musculatura sintiera la vibración del *nimius belli*, así también sienten sus manos el reclamo de las templadas cuerdas de una lira.

Quiere asir las inmateriales formas, pero sus manos agítanse vanamente en el aire y la visión se desvanece.

En las andanzas juveniles ha habido alguna vez ya más de una pendencia.

Con ocasión del deceso de Isabel de Francia, su inspiración, antes prodigada en multitud de ensayos de verso, ha dado el fruto de un canto elegíaco que ha arrancado los elogios del maestro de Hoyos y le acredita ante todos como una promesa.

En la disyuntiva de las letras o las armas, interviene la cruda, la dolorosa realidad de la penuria paterna. Ya la vida está apremiando con sus exigencias y hay que salirle adelante. Los anhelos de libertad vuelven en su alma por sus fueros y a la sazón se presenta una ocasión propicia: la llegada de un alto dignatario eclesiástico—cardenal Aquaviva—en cuyo séquito el joven Cervantes encuentra acomodo. Así va a realizar sus anhelos de correr tierras y a la sombra protectora del príncipe de la Iglesia cultivará el precioso regalo de las musas. . . . Así recorre las tierras de Italia y llega al Condado de Barcelona. Mas, otra vez la realidad desvanece sus sueños. Así, en esa vida agitada y poltrona a la vez, no es posible el cultivo de las letras. No hay avenencia con los demás criados del Cardenal y ante todo está el porvenir. Hay que salir a la conquista del mundo. . . .

Y esta vez llaman las armas. El joven Cervantes alístase en la compañía del capitán Diego de Urbina, en el tercio de Moncada. En calidad de soldado asiste a la gloriosa batalla de Lepanto, en donde alcanza la grandeza real del sueño dorado de saberse un héroe. En lo más recio del combate, anonadado por la fiebre—que en esas regiones hacía presa de los legionarios—sobreponese a sus rigores para dar a los jefes ejemplo de bravura. Pide merced de ir al sitio de mayor peligro y a filos de espada abate el estandarte moruno. Es ya un héroe entre los héroes, en el siglo más heroico de los siglos. . . . Pero a qué costo! Un aleve arcabuzazo hiérole en el pecho y máncale del brazo izquierdo. Es reconocido su valor; el propio Almirante don Juan de Austria le distingue. Vuelve a señalarse por sus méritos de valiente en la toma de Túnez; sigue las incidencias militares bajo los cielos de Italia, y cuando sobreviene el pacto de los venecianos con el turco, el héroe de Lepanto vuelve su proa hacia España.

Ya el anhelo guerrero fué colmado. Bien merecido tiene el muelle descanso que corresponde al veterano de la guerra, para poder entonces, en el sosiego familiar, dedicar la justa paga a la labranza de la generosa tierra; y los ratos perdidos—que tenían que ser «los más del año»—a la quietud casera, al lado de las her-

manas hacendosas: y de esta guisa, muy de vagar y en sosegado ánimo, disfrutar en la biblioteca de la plácida compañía de Virgilio y dar al papel el sazonado fruto del ingenio.

Sonaba ya la hora de las letras

Pero he aquí que los corsarios moros que infestaban el mar, hacen humo los sueños del poeta-soldado. Toman la nave y es cautivado Cervantes y llevado a Argel con otros cristianos para ser sometidos a penosa servidumbre. Para mal de sus males, las ejecutorias de su indomable valor guerrero y algunas cartas de recomendación, escritas y signadas de manos del propio don Juan de Austria, sólo sirven para perderle, porque la codicia moruna supónole de mayor cuenta y eleva el precio de su rescate.

Pasa cautivo cinco años. Cinco años en que su valor indomable cada vez más se acendra. Su sed de libertad acreciéntase más cada día y ni un momento deja de conspirar contra los amos. Ya cree tener el éxito en la mano, cuando la conjuración es descubierta. Afronta con suma valentía la responsabilidad única, para salvar a sus compañeros cristianos y apurar él solo el sacrificio. Pero ve con dolor inenarrable el fracaso de su generosidad nobilísima. Varios de sus compañeros son muertos en su presencia y a él resérvanle la vida, siempre atentos los moriscos a la cuantía de su rescate.

Llega al fin el día de la liberación. Sus plantas, hechas al taconeo en tierras de conquista; avezadas al afianzamiento en las actitudes de gallarda rebeldía que jamás pudo vencer el cautiverio, cuando después de tantos años de ausencia posáronse en el nativo solar—crisol de héroes, de santos y poetas—, tuvieron suavidad de caricia. Sintió el heroico mancebo, a su contacto, todas sus energías en veloz corriente de fuga recorrer los miembros de su cuerpo flaco e irradiar como raíces en la tierra, en hipotética prolongación de nervios.

Era el profundo espasmo de la propia entrega y de la posesión de la tierra amada. Sensación que se funde y confunde con el ideal de la novia lejana, que nunca lo ha sido, pero que espera siempre, con los labios frutecidos de besos en promesa

Ahora llega a la patria suya, a gozar de ella, a recibir el logro de tanto merecimiento.

Pero es una época en que de nada sirve ser héroe. Es entonces España una tierra en que, por la inmensa cosecha de he-

roísmos, ya no cuenta la heroicidad. Mayor provecho sacan los que jamás lo han sido; los que no se ejercitan en el rigor de las armas ni bajo la inclemencia de los cielos, como los varones de templados caracteres, sino aquellos que, como las mujeres, adiestraronse en la rueca, bajo los techos palaciegos, para luego tejer con aviesa habilidad la malla de las intrigas.

Sin embargo, Cervantes insiste. Aún trae los ojos deslumbrados de pasión y con fervor de enamorado piensa:

«Más allá, entre los reproches
y honestísimos desvíos,
tal vez la esperanza muestra
la orilla de su vestido»

En vano ha esperado en Valencia ser recompensado, y va a la corte madrileña para hacerse oír y atender conforme a sus méritos de guerra. Y no parece sino que sólo para esquivarle la corte se muda. Trasládase a Lisboa y él vese obligado a seguir allá sus gestiones. Al fin únicamente consigue una menguada comisión en Orán, a donde sólo fuera a cosechar sinsabores. Cuando regresa de ella es totalmente desengañado. Las armas, lejos de depararle la realización de sus anhelos de libertad de acción en un ambiente próspero, trajéronle la mutilación dolorosa de su cuerpo; y, lo que es más doloroso y triste: el corte a cercén de las aspiraciones de su juventud y su patriotismo.

En esa vida de agitación, de privaciones, de quemarse en la ardentía de su propia llama, los golpes de la fortuna le han madurado antes de tiempo. Es el hombre que ha conocido demasiado las mil facetas de la vida, viendo de cerca a gentes de toda condición y catadura, y con aguzadísimo entendimiento ha penetrado a la intimidad de todas las almas. Los azares de la guerra enseñáronle a enfrentarse con la suerte y jugar con ella a cara o cruz. De ahí esa despreocupación tan explicable en quien ya viene de regreso de todos los viajes.

Ahora no desea ya sino el refugio amable de las letras. Como el poeta, piensa: «Virgilio es buen amigo» Y contraponiendo a las peripecias de su vida guerrera la aspiración de paz en el retiro plácido de los montes, deja fluir la musa en la realización de una novela pastoril—género entonces en boga y al cual rindieron tributo todos los ingenios de la época—y de su pluma salió la *Galatea*. Halagado por el éxito literario, decide quedarse

en Madrid explotando su inventiva en obras de teatro. Sabe que tiene alientos para ello; mas la penuria se impone y por otra parte es difícil competir con el genio de Lope de Vega, que es dueño y señor absoluto del campo.

El soñador incorregible quiere de nuevo afianzar los pies en la tierra; aún tiene para la lucha la reciedumbre de su brazo derecho, en el que se ha sumado la fuerza del izquierdo, precio del escote que pagara para poderse llamar campeón de Lepanto. Una nueva aspiración mueve su voluntad. El amor doblegó la cerviz del altivo soldado. La feminidad de Ana Franca centraliza todos sus afanes. Es primavera, y el amor es la fuente eterna de Juvencio, y en el efluvio primaveral de esos amores el mutilado y casi abatido árbol se ve remozado en un lozano brote: su única hija Isabel, fruto de un amor que se frustrara colmando en su intensidad toda una vida y que dejara en ella el regusto amargo de la fallida ilusión.

Don Miguel había intentado la actividad de los negocios y había que salir adelante aún cuando no naciera bajo el signo de Mercurio. Quizá en su vivir andariego la despreocupación le llevó más de la cuenta por los atajos de la calaverada; pero el reclamo de los deberes de hermano y de padre exigíanle formalidad. Entonces iniciase el calvario de su carrera de comisario para la recaudación de impuestos y alcabalas para la provisión de la Armada Invencible que, para mayor abundamiento de males, el rigor de los elementos echó a pique. Vuelve otra vez la cesantía y con ella la amargura de las urgencias caseras, las estrecheces, los adeudos con apremios de acreedores, el esquinazo de los conocidos que se alejan temerosos del sablazo. «Ahí viene Cervantes! »—y las manos se aprestaban a la defensa de las faltriqueras.

Vuelve a intentar en el teatro, pero para cosechar nuevas desilusiones, a pesar de la valía de su talento, porque con lauros no se come. Tiene en su haber buen cúmulo de merecimientos para tentar de nuevo el favor oficial y solicita una gobernación en las Indias, con el mismo resultado que sus anteriores y justas demandas. De continuo tiene que verse envuelto en papeleos curialescos ajustando cuentas; qué seguir en el ingrato quehacer de recaudador de impuestos en un pueblo agobiado por infinitas contribuciones. En tan penosa tarea tiene que sufrir humillaciones

sin cuento. El que fuera mozo de ánimos bien probados en la gesta de Lepanto, tiene que atemperar sus bríos y trocar la rodela y la espada por los arneses de la paciencia. Ahora la lucha también es de héroe a héroe porque tiene que combatir consigo mismo, hasta lograr el propio vencimiento. Un follón y malbadao portugués, en cuya caja depositara los dineros que entre el pueblo recaudara para la Corona, álzase con ellos dejándole en la estacada de las responsabilidades. El glorioso Manco da con sus canas en la cárcel de Sevilla, sin quien pueda fiarle para hacerle escapar de esta nueva afrenta de su vida.

Allí, en ese sitio inclemente, en donde «toda incomodidad tiene su asiento», entre el despacible ruido de los lamentos, del arrastrar de grilletes y de cadenas, de denuestos y maldiciones, sumido en la oscuridad de la mazmorra, durante luengas horas de soledad, el fracasado alcabalero con toda precisión verificó las cuentas exactas de su vida:

Qué de ensueños y aspiraciones hechos humo!

La disyuntiva de las armas y las letras que en los primeros años de la mocedad colmárale de perspectivas alucinantes, ahora prende en el rictus cansino de sus labios la irónica sonrisa del desencanto. La cárcel, que ya ha conocido antes por la presunción en él recaída de la muerte de un calavera galanteador de su hija doña Isabel, es ahora el INRI al final de su vía dolorosa.

Los cuadros de su asendereada vida de poeta y soldado, soñador y alcabalero, sucédense ante el desvelo de sus ojos, con toda la riqueza abigarrada de colores violentos, de masas en contraste y tonos desvaídos. Es un hombre que se lanzó a la conquista del mundo; que anduvo por todos los caminos, ya en la palaciega comitiva de príncipes y poderosos, ya en las polvorientas jornadas de los trajinantes; gastó horas y horas en la eternidad de las antecámaras de la Corte; pasó muchísimas recorriendo las tabernas, las posadas y las ventas, en animados coloquios con los arrieros, los soldados, las alegres mozas del partido, los comerciantes y toda clase de gente de escaleras abajo. El mundo, con la infinita variedad de sus matices, se deslizó entre sus manos ávidas como la forma esquiva de un ensueño, precisamente cuando para él era realidad tangible. Y ahora, cuando viene de vuelta en la visión del recuerdo, lo analiza con toda precisión en su crudeza. Todo viene hacia él buscando el cauce.

En el estrecho recinto carcelario los pesados muros desdibújanse en la penumbra, para dilatarse en perspectivas indecisas y dar cabida a la más varia y disímil profusión de seres. Todos cuantos pasaran ante sus ojos perspicaces en la descuidada desnudez de sus almas. Porque Cervantes, en función de sus cargos y en los ininterrumpidos reveses de la suerte, tuvo la constante y propicia ocasión de penetrar todas las psicologías. En el labrador sencillo, en el mercader, en el mozo de mulas, el ventero y la churriana—en medio de tantos repulgos y dobleces de bellaquería—halló muchas veces la simple sensatez y la generosidad que debió corresponder a los empingorotados señores con almas de mercaderes, de venteros o maritornes.

Nadie como él penetró tan a fondo en el alma humana, obligado por la constante defensa de su ideal. Y en esa contemplación detenida de todas las criaturas, deformadas por el apego á sus concupiscencias, paró mientes en la más dolorosa y maltrecha de todas: Este que, por mantener sus ideales siempre en alto, con todo y ser profundo conocedor de la realidad humana, vivió toda su vida a la greña con la realidad. «Este de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada», corva nariz, ojos vivaces y un tanto cargado de espaldas Este poeta de siempre, que en el vuelo del alado corcel llegara hasta la cumbre misma del Monte Parnaso, para hablarse de tú con Apolo; y cubierto de gloria y de heridas militar bajo las banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V». Este que quiso hacer de su vivir guerrero un ejemplo de abnegación andariega en las nobles causas de la cristiandad; y en premio de sus sacrificios sólo encontró el desdén de la plebez cortesana que, incomprensiva, sólo paraba mientes en sus flaquezas y en sus miserias; el lenguaje soez con que las extorsionadas gentes del pueblo respondían a sus requerimientos de pago; él, que siendo libérrimo en sus aspiraciones, vióse en todo tiempo sujeto a ajenas voluntades y sobre sus combadas espaldas recibiera el enconado azote de todos los infortunios. Y al lado de ese visionario sintetizado en alteza de miraje, la concreción de su propio contrapeso, de la urgencia de los obligados practicismos de la vida; de la cordura que pone coto a los vuelos de la fantasía

Sí; ese señor flaco, afiebrado de desvelos, era él mismo. Y ese otro, redondo como los talegos de oro, gustador de la mesa,

del beso a la bota de vino, a veces un tanto apicarado, sensual y socarrón, amigo de venteros, de mozos de mulos y mozas de ma-les, era él mismo también, en su obligado papel de alcabalero. El uno era el complemento del otro; como el cuerpo y el alma en la alegoría del diálogo calderoniano.

Don Quijote y Sancho—la eterna dualidad en la unidad del hombre—, han llegado a él por el camino de los mil caminos de su trajinada existencia, como los personajes en busca de autor llegaron siglos más tarde al tablado de Pirandello.

Don Miguel de Cervantes Saavedra ha encontrado al fin la clave de su destino. En el Ingenioso Hidalgo Don Quijote se ha ingeniado la conquista de la libertad en la locura. En esa locura tan propia que transfusiona a su héroe, que es la locura de la libertad en choque con la locura del sometimiento miope al rigor de la realidad material. El motivo de darle punto y remate a la plaga de los libros de caballerías no es sino un pretexto literario, puesto que tales novelas estaban por esos años ya desmonetizadas y eliminadas de la circulación.

En medio de sus amarguras no le anima, como asegura muy a la italiana Giovani Papini, un enconado propósito de *vendetta*. La suya es la expresión honda y serena de su filosofía que remontándose a Diógenes se afirma en la paradoja de la risa; en Platón se anima de idealismos puros y nutriéndose de la savia renovadora del cristianismo, es expresión viva de fe, esperanza y caridad.

Movido por la inquietud guerrera y por un ascendrado espíritu religioso, canalizados en afán de aventura y de conquistas desmesuradas, Cervantes es el más genuino representativo de su época y de su España; y Don Quijote y su Escudero, creados a imagen y semejanza suya, no pueden ser más fiel retrato. Siendo España el más apretado resumen de todas las excelencias y los contrastes del mundo, Don Quijote está en todas partes, en ubicuidad redentora del género humano, desfaciendo entuertos, redimiendo agravios, entre las burlas de los arrieros y los palos y las pedradas de los yangüeses de todas partes.

Fuera ociosa la detallada enumeración de las influencias cervantinas—tema de esta conferencia—, porque todos sentimos en el alma y en la sangre los bienhechores influjos. Desde la salida de El Quijote, trascendiendo los campos de Mon-

tiel a los de las letras universales, finca su real en el más señorial de los solares del mundo el mayorazgo de la lengua castellana; la novela, depurada de excentricidades imaginativas, entra a buen paso de andadura y a lomos de Rocinante, en la segura senda del realismo. La poesía tiene en la novela de Cervantes un diáfano ejemplo de sencillez, de desenvoltura, de riqueza de invención, de musicalidad y de cuantas excelencias puedan desearse, porque Cervantes fué un poeta sobre todas las cosas, aun cuando en sus versos no rayara a la altura que en la prosa de la historia del Ingenioso Hidalgo manchego.

Mucho se ha hablado y debatido en Colombia sobre la especie de que el Caballero de la Triste Figura fue tomado por Cervantes de la vida real; que fue un deudo cercano del licenciado don Gonzalo Jiménez de Quezada, conquistador, fundador y legislador de Santa Fe de Bogotá, en el Reino de Nueva Granada; y de ahí el apelativo de Don Alonso—Quijano, Quijada o Quesada—. Quede ese rico filón para la curiosidad de los minuciosos de archivo. Para nosotros basta con el conocimiento de la dolorosa biografía del autor del libro de los libros, para establecer la identidad perfecta entre el novelista y su personaje.

La influencia de la obra cervantina en América está más patente que en ninguna otra parte del mundo, fuera de España. No ya en el terreno abonado de las letras en cuyos surcos floreciera magnífico el ensayo de imitación de don Juan Montalvo, sino en la vivencia de la personalidad, reducidos todos a un común denominador de quijotismo. Quijotismo bendito que abismó en sublime delirio los ojos de Bolívar en el Chimborazo; que animó a todos los libertadores en la sagrada lucha de la emancipación; que enfrentó al paladín de la Independencia nuestra contra el poderío de un Imperio e hizo a José Simeón Cañas y Villacorta, arrastrarse contra la muerte para manumitir a los esclavos

Señores: Llevamos en el corazón este influjo sacro: esta herencia gloriosa de arremeter molinos de viento y libertar galeotes; tenemos el precioso legado de la más rica lengua del mundo. Hay tras de nuestras espaldas toda una historia de grandeza, de generaciones y generaciones de héroes, de poetas y santos. Ello constituye lo más noble y alto de nuestra personalidad. Acojámonos siempre al patrocinio de Nuestro Se-

ñor Don Quijote, y mantengamos viva nuestra fe en la Andante Caballería del Ideal.

Nuestro quijotismo es la rotunda afirmación de nuestra vivencia: es el motor poderoso para emprender con valentía las grandes aventuras del porvenir.

Que nos despersonalicen, que nos priven de esa gloriosa herencia, y habremos desaparecido para siempre.

He dicho.

Manuel José Arce y Valladares.

ALGUNOS ASPECTOS DEL TEATRO CERVANTINO

Señoras y señores:

Ser éste el Día de la Raza, me parece la más feliz de las coyunturas para hablar de Cervantes y su teatro. En efecto, ¿quién sino Cervantes merece ser exaltado hoy? La lengua castellana, llevada por Cervantes a su más pura expresión, es el vehículo maravilloso del alma y de la raza española e hispanoamericana, conjuntamente; y como quiera que el concepto raza, en este caso, lleve aparejada una significación más que todo cultural, ¿quién sino «el gran Marco de Lepanto», el gloriosísimo don Miguel de Cervantes Saavedra, debe ser celebrado como el exponente ideal de la cultura española e hispanoamericana? Bajo estos auspicios, tan prósperos, me siento doblemente dichoso al hablaros de Cervantes.

Trataré, primero, de la situación del teatro en España, cuando apareció Cervantes; de los antecesores teatrales de éste; y de la situación del teatro en Inglaterra, Francia e Italia por ese entonces, y esto como una referencia comparativa. En segundo lugar, enfocaré los aspectos principales del teatro cervantino, punto principal de esta modestísima charla. Haré, en seguida, un somero análisis de las comedias y de los entremeses de Cervantes; con lo cual, creo que situaré su teatro en su momento histórico y dentro de las modalidades literarias peculiares a él, en relación con las representadas por el teatro de Lope de Vega, punto de

comparación inevitable, sacando las conclusiones pertinentes y dando por terminada mi tarea. De este modo, estimo que las personas que tienen la bondad de escucharme, tendrán un esquemá, más o menos preciso, del asunto que trato, objetivo hacia el cual he proyectado todos mis esfuerzos.

Estando Cervantes en Sevilla por los años de 1566 y 67, muy muchacho aún, ve representar a Lope de Rueda. ¿Quién es Lope de Rueda? Lope es sevillano. Para las fiestas que se celebran en la ciudad, divierte a la gente representando sus propias obras. Estas obras consisten en comedias, diálogos, coloquios y «pasos». Hay que advertir que Lope de Rueda es el inventor del «paso», el cual es un intermedio dramático que versa sobre una cuestión sencilla. Su teatro «es ambulante, de pobre aparato y rústica instalación». Esto en cuanto a lo material. Las fuentes de este teatro, todavía muy elemental, se encuentran en la antigüedad, particularmente en el poeta cómico latino Plauto, pintor de costumbres populares; en las comedias italianas y, finalmente, en lo nacional y popular español; inspiración esta última que se muestra lozana en sus «pasos». A Lope de Rueda se le ha llamado justamente el patriarca del teatro español.

No cabe duda que ante las representaciones de Lope de Rueda, tuvo Cervantes su primer contacto con el teatro; en el presente caso, con un teatro elemental, primitivo e ingenuo. Cabe suponer que se acercaría a Lope y a sus comediantes y curiosaría en torno al humilde tinglado en que representaban. A la inquietud poética de Miguel (había escrito ya en Sevilla versos imitando a los poetas de la escuela sevillana) viene a sumarse esta otra inquietud del teatro, que ya no lo dejará; noble inquietud que aún en su vejez melancólica, le moverá a publicar sus comedias y entremeses.

EL TEATRO EN ESPAÑA ANTES DE LOPE DE RUEDA

Había formas elementales dramáticas como el bululú, ñaque, gangarilla, cambaleo, garnacha, bojiganga, farándula y compañía. El bululú constituía un representante solo. El ñaque,

dos hombres que hacían un entremés, algún poco de un auto, decían unas octavas, dos o tres loas y llevaban barba y tamborino. Gangarilla era una compañía más numerosa, de tres o cuatro hombres; llevaban un muchacho que hacía la dama y hacían algún entremés de bobo. El cambaleo lo componían cinco hombres y una mujer que cantaba; representaban una comedia, dos autos y tres o cuatro entremeses. Compañía de garnacha eran cinco o seis hombres, una mujer que hacía la primera dama y un muchacho la segunda; llevaban ropas diversas y barbas y pellicos. Componían la farándula tres mujeres, ocho o diez comedias, caminaban en carros y en mulos y entraban a buenos pueblos, y, lo que es mejor, vivían contentos; hacían las fiestas del Corpus por 200 ducados; y agrega Agustín de Rojas, de quien tomo los anteriores datos, en su «Viaje Entretenido»: «En las compañías hay todo género de gusarapas y baratijas.....hay gente muy discreta, hombres muy estimados.....y aun mujeres muy honradas (que donde hay mucho es fuerza que haya de todo); traen 50 comedias, 300 arrobas de hato, 16 personas que representan, 30 que comen, uno que cobra, y Dios sabe el que hurta..... »

ANTECESORES TEATRALES DE CERVANTES

¿Quiénes los que escribían para el teatro en el último cuarto del siglo XV; los que con toda justicia pueden ser llamados antecesores de Lope de Rueda, Cervantes, Lope de Vega y demás dramaturgos que en el siglo XVII inundan con aplauso la escena española? Cuatro nombres principales: Juan de la Encina, Gil Vicente, Lucas Fernández y Bartolomé de Torres Naharro.

Juan de la Encina (1469-1529) autor teatral y músico. Sus piezas dramáticas consisten en diálogos sencillos y se parecían a los misterios y dramas litúrgicos, representados hasta entonces solamente en los templos, de donde más tarde pasaron a la plaza pública. Estas representaciones de Encina poseen ya, sin embargo, algunos elementos profanos y realistas.

Gil Vicente, contemporáneo de Juan de la Encina. Nacido en Portugal. Poeta bilingüe: escribió en castellano y en por-

tugués. La primera cosa que en Portugal se representó, fué el monólogo, en castellano, intitulado el «Vaquero», recitado en la cámara de doña María, hija de los Reyes Católicos, el año 1502. Abarcó todos los géneros dramáticos. Ni el teatro latino, ni el teatro italiano, influyeron en él. Le faltó, empero, el sentido técnico de la escena; con todo, hizo adelantar al teatro español. Lope de Vega, Calderón de la Barca y el mismo Lope de Rueda, se acordarán de él al escribir algunas de sus obras. (Cejador, «Hist. de la Lengua y Lit. castellana, págs. 467-470, t. I).

Lucas Fernández vivió también en la misma época de Juan de la Encina. La estructura de sus piezas es sencilla, No hay enredo de sucesos, peripecias teatrales, nada de rebuscado. Domina en ellas lo cómico, jocoso y alegre; el diálogo es acabado; la versificación, de ocho sílabas, a menudo con pie quebrado; el habla, la propia de la gente del pueblo. (Cejador, ob. cit., página 406 t. I).

Bartolomé de Torres Naharro, muerto en 1531, fué el primer maestro de la comedia novelesca representable, ya que la «Clestina» no era puesta en escena. Se empeñó en llevar a las tablas la vida real, tal como era; pero contiene muchos defectos todavía: exagerado realismo, mezcla de idiomas, y es hasta grosero en personajes, accionés y dichos. (Cejador, ob. cit. pág. 471). Pero según Arqueles Vela vive el impulso aventurero de su época y contiene integrales los valores del barroco. Sus personajes—agrega Vela—se agitan socialmente. Lo multitudinario de su teatro es una singularidad en el teatro español del siglo XVI. (Arqueles Vela, «Evolución Histórica de la Literatura Universal», pág. 239).

Del siglo XIII al XVI, el teatro en España — y también fuera de España—evoluciona bastante. En efecto, del siglo XIII o fines del XII es el «Auto de los Reyes Magos» vestigio teatral sacado de la liturgia latina, la cual llevaron a España los benedictinos franceses de Cluny. Dicho Auto es un paso dramático para representarse en la fiesta de la Epifanía en la Catedral de Toledo. (Cejador, ob. cit. pág. 175, t. I). Con todo, Cotarelo y Mori indica que el drama hierático permaneció sin desenvolverse hasta que las vidas de los santos y los misterios teológicos fueron investigados por hombres de genio; entretanto, Encina ha iniciado el movimiento que llega a su apogeo en los autos de Calderón de

la Barca: (Fitzmaurice-Kelly, «Historia de la Literatura Española», pág. 176).

Contemporáneo de Cervantes, aunque mayor en edad, fué Juan de la Cueva. Este, además de escribir piezas dramáticas, fué teorizador del teatro. Proclamó que debían ponerse en escena hechos de carácter nacional, en lugar de andar repitiendo fábulas griegas, latinas o italianas. Enseñó que no habían de tenerse en cuenta las tres unidades dramáticas—acción, tiempo y lugar—como querían los dramaturgos clasicistas, inspirados en Aristóteles. Fué Lope de Vega quien rompió con dichas tres unidades en forma aparatosa, si bien Cervantes lo había hecho en su comedia «El Rufián Dichoso».

SITUACION DE LOS TEATROS INGLES, FRANCES E ITALIANO

Shakespeare encontró el teatro inglés, en opinión del crítico Don Luis Astrana Marín, mucho menos desarrollado que el español. «En nosotros—dice—existía el glorioso precedente del teatro de colegio, que contiene en gérmen todas las conquistas posteriores del teatro público. En Inglaterra hacía poco que habían salido de los «Milagros, Misterios y Moralidades», personificación de «Virtudes y Vicios», más rudimentarios que nuestros Autos sacramentales. Luego vino el teatro escolar, obras rigurosamente clásicas, llamadas Interludios (que no tienen que ver nada con nuestros Entremeses), dadas a conocer en establecimientos de enseñanza, universidades, palacios de nobles, etc. Reducíanse por lo común a adaptaciones de Séneca, Plauto y Terencio. Lyli primero y Marlowe, después, comenzaron a imprimir carácter a la escena inglesa. No había fiesta palatina o señorial sin su comedia o drama, que representábase con gran lujo de vestuario y decoraciones, dentro de lo que permitían los medios escenográficos. Los teatros públicos carecían de semejante magnificencia, y con los elementos más pobres, disponíanse en los patios de las posadas, como nuestros antiguos corrales. (Luis Astrana Marín, «Estudio preliminar a las «Obras Completas de Shakespeare, Madrid, 1943, págs. XXIV-XXV).

Respecto al teatro de colegio, a que se refiere Astrana Marín, es interesante recordar la influencia que pueden haber ejercido en el teatro español las comedias latinas del siglo XVI. En la Biblioteca de la Real Academia de Historia, de Madrid, se conserva o conservaba un códice de piezas dramáticas representadas en los colegios de la Compañía de Jesús, la mayor parte en el último tercio del siglo XVI. (Nota del Traductor de la «Historia de la Literatura esp. por Fitzmaurice-Kelly, pág. 230).

En cuanto a Francia, en la primera mitad del siglo XVI, el teatro popular de la Edad Media seguía imperando. Se representaban siempre milagros, misterios, farsas, «sotties», estas últimas especies de sátiras alegóricas dialogadas, y moralidades. Pierre Gringoire, muerto en 1534, compuso en esos viejos géneros tradicionales, obras interesantes. La sentencia del Parlamento, de 1548, al prohibir a los Cofrades de la Pasión la representación de los Misterios, dió a aquel teatro un golpe mortal. Aunque prohibidos en París los Misterios, siguiéronse representando en provincias; e incluso en el mismo París, los Cofrades continuaron representándolos con el título de tragedias y tragicomedias. Y, no obstante la sentencia del Parlamento, subsistió la libre representación de piezas cómicas. Así, pues, el teatro de la Edad Media se prolonga en la segunda mitad del siglo XVI, y, aunque gusta todavía al vulgo, el favor del público cultivado le da la espalda, para entregarse al nuevo teatro inaugurado por Jodelle en 1552, teatro que imita la antigüedad greco-latina. (Marcel Braunschvig, «Notre littérature étudiée dans les textes», pág. 305, t. I, París, 1920).

En Italia, la comedia latina servía de modelo a los primeros ensayos de comedia en verso que el Ariosto hizo representar en la Corte de Ferrara de 1508 a 1529. Pero esta vena moderna y satírica no se prolongó, y la comedia en verso, imitada y a menudo traducida de Plauto y de Terencio, volvió a triunfar y reinó en la segunda mitad del siglo, salvo algunas excepciones. Con ello vino la decadencia de la comedia italiana que por espacio de dos siglos no hizo más que vegetar.

En cambio, el teatro revivía en una forma nueva. Hacia 1570, las primeras compañías regulares de comediantes se dieron a improvisar, con brillante facilidad, sobre un plan concertado de antemano. Cada autor encarnaba un tipo que era siempre el

mismo; el creador de ese tipo le comunicaba sus rasgos, su lenguaje y sus sucesores le imitaban; el público aplaudía al que por modo más perfecto se ajustaba al tipo tradicional. Así nació la comedia improvisada (Comedia dell'arte), con sus máscaras: el capitán fanfarrón, el doctor bolonés, solemne y pedante. Pantalón, el viejo babieca, y todos los criados maleantes y chocarreros: Scapino, Polichinela, Arlequino. Estas compañías, en que cada actor, estrictamente especializado, llegaba a la perfección de su oficio, se hicieron aplaudir en Francia, en España, en Austria, en Inglaterra; en París se representó la comedia italiana por espacio de dos siglos, y su influencia sobre el teatro cómico francés, fué enorme. Su apogeo, sin embargo, corresponde a las postrimerías del siglo XVI y al XVII; desde el final de éste se produce la decadencia del género que acaba por hacerse exclusivamente popular. (Paul Van Tieghem, «Historia Literaria de Europa desde el Renacimiento». Ed. Zig-Zag, Santiago de Chile, páginas 118-119).

En sus andanzas por Italia, es más que probable que Cervantes gozara con las representaciones de la comedia italiana y las comparara con el teatro elemental, primitivo e ingenuo de su patria. Hemos visto el aspecto que presentaban los teatros inglés y francés antes de la aparición de Shakespeare y de Molière, sólidas columnas de esos teatros, pudiendo apreciar su atraso y poca complicación. El espíritu de la Edad Media, semi-juglaresco, semi-elesiástico, impregna los milagros, farsas, misterios y moralidades ingleses y franceses. También en España el espíritu medieval matiza las embrionarias comedias, pasos, loas y demás formas dramáticas populares que se representaban. Sólo Italia presenta en ese tercer cuarto de siglo, en Europa, un teatro con características modernas. No obstante, eso era natural que sucediera en Italia, cuna de dos Renacimientos, y en donde, por ende, las artes todas de los principales países de Europa Occidental, fueron a absorber el nuevo espíritu humanístico, inspirado en Grecia y Roma; hecho del cual brotó la oposición entre el arte milagrero, popular y elesiástico de la Edad Media, maravilloso dentro de sus particulares formas, y el arte clásico renacentista, de minorías cultas. En España, esta oposición entre uno y otro arte, fué menos resaltante que en Inglaterra y Francia. En España el arte culto, el arte para letrados y gente de élite, no ofrece la continuidad y vigor del arte popular, siempre bullente y vitalísimo desde siglos.

Por eso es por lo que Cervantes, aunque sufrió la influencia clásica, cuando se manifiesta más grande, es, precisamente, cuando lo popular alienta en él. Hasta en su mismo teatro se pone de relieve el contraste entre el arte culto y el arte popular.

ASPECTOS DEL TEATRO CERVANTINO

Si se compara con el teatro de Lope de Vega, el de Cervantes no posee ni la novedad, ni la monstruosa abundancia del primero. El teatro de Lope es único, excepcional y llena todo un período.

Cervantes es buen dramaturgo, pero no genial. Genio sí lo fué, pero en el Quijote. Sin embargo, su teatro—diez comedias y ocho entremeses—marca una etapa importante del teatro español; la comprendida entre los primeros dramaturgos—Juan de la Encina, Lucas Fernández, Gil Vicente, Torres Naharro, Lope de Rueda, Juan de la Cueva—y la aparición de Lope de Vega. Cervantes es heredero directo de esos dramaturgos; recoge sus enseñanzas, las asimila y las practica en sus obras. No quiere esto decir que junto a Cervantes no apareciesen otros autores teatrales. Sin olvidar a los dramáticos sevillanos, de entre los cuales sobresale el ya mencionado Juan de la Cueva, quien, sin renunciar a los asuntos antiguos, orientó el teatro hacia los asuntos nacionales, dando el modelo de la comedia histórica y de la de costumbres; sin olvidar tampoco a los dramaturgos valencianos: Juan de Timoneda, Andrés Rey de Artieda, autor del drama «Los Amantes de Teruel», ni a Cristóbal de Virués, ni al gran Guillén de Castro, autor de «Las Mocedades del Cid»; puede decirse que Cervantes recoge la tradición dramática popular, la cultiva y la lleva muy alto en sus entremeses; a la vez que en su tragedia «La Numancia», se presenta como seguidor de lo clásico, indudablemente bajo la influencia de Juan de la Cueva, el cual dictó normas y fué el fundador de la comedia en España. Cervantes cultivó también la comedia, la cual llevará a su máxima expresión Lope de Vega.

Mas, no por estar situado Cervantes entre los primitivos dramaturgos y Lope de Vega, puede clasificarse su teatro como de

transición. No; Cervantes, al escribir teatro, sobre todo sus entremeses, permanece dentro de los límites fijados por Lucas Fernández y Lope de Rueda, principalmente; esto es, dentro del teatro popular español. Las formas dramáticas que este teatro representa, aunque desaparecen—aparentemente—, durante el siglo XVII, bajo el fecundo florecimiento de otra forma más perfeccionada, es decir, del teatro de Lope de Vega y de quienes giran en torno suyo: no por eso dejan de existir dichas formas dramáticas, y aun de manifestarse pujantes en Quiñónez de Benavente, heredero directo del Cervantes de los entremeses.

Es curioso observar, por otra parte, la persistencia del género popular—entremeses, sainetes, pasos—, subyacente bajo la frondosa vegetación de formas teatrales más elaboradas, y su reaparecimiento, en el siglo XVIII, en el teatro de don Ramón de la Cruz, continuador, en sus cuadros cómicos y sainetes, de Lope de Rueda, Cervantes y Quiñónez de Benavente. En el siglo XIX y principios del presente, dicha forma popular (en que a veces intervienen música y canto), asume nuevo colorido en el teatro de género chico, última forma del teatro popular y que languidece en 1910. El género chico fué cultivado, principalmente, por Ricardo de la Vega, Tomás Luceño, Sinesio Delgado, Miguel Echegaray, etc. Esta forma popular alcanza en el teatro de Carlos Arniches alguna significación, tanto en su etapa, de Arniches, del género chico, como en la del sainete extenso y en la farsa grotesca, que también cultivó. Los hermanos Álvarez Quintero, en estos últimos tiempos, llevaron el teatro popular a expresiones de mucha altura. Llegó un momento, sin embargo, en que el teatro popular, en España, se achabacaná, degenerando en la astracanada de Muñoz Seca.

Mas, un poeta, músico y dramaturgo, como Juan de la Encina y Gil Vicente; un poeta culto, pero amante fino de lo popular: Federico García Lorca, dió un impulso feliz y saludable al teatro español, imponiéndole genialmente al público gustos nuevos, y creando él propio obras como «Yerma», «La Casa de Bernarda Alba», «La Zapatera Prodigiosa» y «Bodas de Sangre», las cuales no han menester elogios; luego de haber llevado, con otros poetas entusiastas como él, hasta los rincones más apartados de España, con su teatro ambulante «La Barraca», el conocimiento

del teatro antiguo popular. (Pedro Salinas, «Literatura Española del Siglo XX», pág. 185 y sigs.)

Trazada la anterior trayectoria del teatro tradicional y popular español (entremeses, sainetes, pasos), desde su aparición— allá en los principios del siglo XVI—, hasta su situación en nuestros tiempos más cercanos, podemos ya enfocar el teatro de Cervantes, examinando las principales obras que lo constituyen.

Ante todo, tenemos «La Numancia», de la que estuvo él siempre muy orgulloso. Se trata, en verdad, de una tragedia, de las pocas que hay en el viejo teatro español. Cuando Cervantes la escribió, ya Miguel de Carvajal, oscuro dramaturgo, había escrito su tragedia «Josephina», muchos años atrás; existía la versión de la «Hécuba», de Eurípides, hecha por Pérez de Oliva, y las demás traducciones realizadas por los dramaturgos del uso antiguo frente a los dramaturgos del uso nuevo, cuando, al iniciarse la época de Felipe II, el clasicismo y el romanticismo, como apunta Fitzmaurice Kelly, libraron su secular batalla en España.

Es indudable que «La Numancia» tiene, dentro de su noble sencillez, verdadera grandeza épica; cosa que ya entusiasmó a Goethe y a Shelley. He aquí el juicio del poeta inglés: «He leído la Numancia, y después de dudar por la notable simpleza del primer acto, comencé a hallarme singularmente complacido, y, por último, interesado en el más alto grado por la habilidad del escritor, que apenas tiene rival en el arte de promover la compasión y el asombro. Poco hay, lo confieso, que pueda clasificarse de poesía en esta comedia; pero el dominio del lenguaje y la armonía de la versificación son tales, que fácilmente hacen creer a cualquiera que se trata de una obra poética».

Y he aquí las palabras de Goethe a Humboldt: «Aún tengo que contaros . . . que la lectura de la tragedia «Numancia», de Cervantes, me ha producido últimamente gran placer». Ocho años más tarde, sin embargo, comunicó a Riemer una rectificación de su primer juicio. (Fitzmaurice-Kelly, «Historia de la Literatura Española», pág. 303).

El argumento de «La Numancia» es el siguiente: el general romano Escipión Africano ha puesto sitio a Numancia, ciudad ibérica. Los numantinos se encuentran al borde del hambre. En vista de ello, proponen al sitiador que acepte un duelo entre un numantino y un romano, a fin de evitar la muerte a toda la po-

blación. Escipión se niega. Entonces los numantinos deciden matar a sus niños y mujeres en vez de rendirse; ya que así, al parecer todos, arrebatarán el triunfo a Escipión, quien no podrá presentar en Roma a ningún vencido. Ponen en obra los numantinos la terrible decisión, y cuando el general romano y los suyos entran en la ciudad, tan sólo encuentran a un muchacho como único sobreviviente, subido en una torre y con las llaves de la ciudad en la mano. Escipión lo ruega y lisonjea para que baje. Pero el muchacho prefiere lanzarse desde lo alto, y con su muerte, arrebatar, definitivamente, el triunfo a Escipión.

Hay en «La Numancia» escenas de suma dramaticidad; por ejemplo, la en que Morandro, juntamente con su amigo Leoncio, entran subrepticamente en el campamento de los romanos, para llevar un pan a Lira, la amada de Morandro. Muere en el empeño Leoncio, pero Morandro, si bien mortalmente herido, logra llevar a Lira un pan tinto en sangre, y, en el momento de dárselo, cae muerto a sus pies. Enseguida pide Lira a un numantino la dé muerte para no ser deshonrada por la soldadesca romana; viéndola tan hermosa y joven, su compatriota se niega a ello, pero Lira insiste y muere también.

En esta tragedia aparecen personajes alegóricos: España, el río Duero, la Guerra, la Fama, procedimiento dramático ya empleado por Cervantes en «El Trato de Argel», donde aparecen la Ocasión y la Necesidad, y empleado también por Juan de la Cueva en sus piezas dramáticas.

«La Numancia» fué representada en 1808, cuando las tropas de Napoleón Bonaparte pusieron sitio a Zaragoza. Se logró el propósito de avivar el espíritu bélico de los sitiados, señal de que esta tragedia o comedia, como también se la designa, posee excelencias indiscutibles, a pesar de lo chirriante de la tramoya, en ciertos momentos. En ella empleó Cervantes décimas, quintillas, octavas reales y está dividida en cuatro jornadas.

La verdad es que, no obstante la grandeza del tema, si se quisiera poner en escena «La Numancia», ello traería consigo no pocas dificultades de técnica, puesto que precisa un vasto escenario. Yo encuentro que esta tragedia requiere una complicada *mise-en-scene*, digna del teatro para masas. Parece que Cervantes antevió y presintió este género de representaciones, muy de nuestro tiempo. El aspecto clásico que ofrece esta pieza, por una cu-

riosa paradoja, cosa que parejamente sucede con el teatro griego, demanda un escenario de grandes proporciones, y es entonces cuando lo clásico deviene popular. Ni que decir que el teatro para masas realizado en los países cultos, es eminentemente popular.

Ahora bien; en el género comedia, es donde Cervantes llegó, sabiéndolo o no, a una transacción entre lo clásico de la tragedia, representado por «La Numancia», y lo popular, representado por los entremeses. Así, pues, yo me explico las comedias cervantinas, como una forma intermedia que combina uno y otro aspecto.

En el Cervantes comediógrafo, dos elementos se conjugan, no siempre en equilibrio, dándole un matiz propio: el elemento arcaico, heredado del teatro elemental, primitivo e ingenuo de Lope de Rueda, Gil Vicente y demás antecesores suyos; y el elemento fantástico, que, por ejemplo, aparece patente en la comedia «La Casa de los Celos»; elemento, por cierto, de ningún modo predominante en su teatro, pero que es preciso destacar para una comprensión más exacta del mismo. Mas, el elemento arcaico es el que, en último análisis, se encuentra en el teatro cervantino, como base o asiento de todo él. La comedia en Cervantes no muestra el grado evolutivo que en Lope de Vega. Es una comedia que no se propone sino divertir, entretener un rato, y en la intriga suele ser bastante sencilla. Así, pues, aplicamos el nombre de comedia en este caso, a un asunto teatral sin pretensiones, muy alejado de la comedia divina o profana de Lope de Vega; y mucho más cercano a los sainetes y pasos de Lope de Rueda. Y no es porque Cervantes careciese de dotes de observación fina y penetrante; puesto que en «El Coloquio de los Perros», que él incluyó entre sus novelas ejemplares, esas dotes se manifiestan de modo extraordinario, haciendo de dicha novela un diálogo preciosísimo y de lo más original. Allí departen, cual filósofos de la vida, los dos perros de Maudes: los incomparables Cipión y Berganza. Si se llevase al teatro «El Coloquio de los Perros», a buen seguro que tendría notable éxito. Puede muy bien realizarse esa obra en el teatro libre, en el que suelen ponerse en escena trozos de novela, cuentos y otras obras que no son propiamente teatrales, mas que, con todo, poseen calidades dramáticas.

LAS COMEDIAS DE CERVANTES

Como dramaturgo, Cervantes mismo dice en el Prólogo de sus comedias lo que sentía de las que hizo en su primera época (1583-1587), cuando fueron representadas con aplauso del público: «Fuí el primero que representase las imaginaciones y los pensamientos escondidos del alma». De su primera época son: La Numancia, El Trato de Argel, La Batalla Naval (perdida) y La Confusa, comedia de capa y espada, también perdida. De la segunda época son sus Ocho Comedias y Ocho Entremeses, publicada en 1615. Los títulos de las comedias son: La Casa de los Celos, El Gallardo Español, Los Baños de Argel, El Rufián Dichoso, El Trato de Argel, ya mencionada, Pedro Urdemalas, La Gran Sultana, El Laberinto de Amor.

En «La Casa de los Celos y Selvas de Ardenia», título completo de esta comedia, aparecen Carlomagno, Roldán y Bernardo de Carpio, quienes persiguen a Ardenia, y todos se tienen celos. Un ángel anuncia a Carlomagno la próxima derrota de las huestes cristianas, para que los paladines obandonen sus amoríos. El emperador Carlomagno deposita a Ardenia en poder del Rey de Baviera. Quien hiera más enemigos, merecerá a la hermosa, y así se terminarán los altercados. Hay personajes alegóricos: la Desesperación, Castilla, la Sospecha.

«El Rufián Dichoso» trata de un rufián, que, arrepentido de su vida, pasa de Sevilla a México, donde se hace monje. Muere en olor de santidad, después de redimir a su «coima», que aparece en México. ¿Comedia de burlas? ¿Pretende moralizar o sólo pintar cuadros de costumbres? No lo sé. En el comienzo de la Jornada Segunda, a una pregunta de la curiosidad, la Comedia responde por qué ahora (en la época del autor) no se amolda ella—la comedia—a las reglas o costumbres del Teatro antiguo; por qué ha dejado el coturno; por qué viste otros trajes; por qué ha reducido sus actos a tres; y por qué, finalmente, muda de lugar en una misma acción. Dice: La comedia es otra porque los tiempos son otros. Al hablar de los autores antiguos, se expresa así la Comedia: *«He dejado parte de ellos—y también guardado parte—porque lo quiere así el uso—que no se sujeta al arte»*. Conviene aquí recordar lo que ha dicho un crítico: «Cervantes es el

autor en quien lo clásico y nacional se dieron el más estrecho abrazo; pero, antes de llegar a este punto, la educación de los estudios en Madrid (con López de Hoyos) y el vivir en Italia, le habían hecho muy clásico, y sólo pudo ir cediendo en él el clasicismo al espíritu nacional que llevaba en su alma.

«Pedro Urdemalas» es la comedia de un bribón que, ya disfrazado de peregrino, ya de gitano, despoja de sus ahorros a una viuda, roba unas gallinas a un aldeano, pero sin dañar seriamente a nadie. La sucesiva ejecución de sus ocurrencias, tejida en una débil trama, en que cierta reina tiene celos de su esposo y el descubrimiento que hace el Rey de que una gitanilla sobrina suya, constituye la comedia.

«El Trato de Argel» es una comedia en forma de cuadros. Una familia de españoles, padre, madre e hijos, va a ser desgarrada, puesto que se les va a vender separadamente. El padre se mantiene viril, la madre flaquea, los niños gimen. Interviene el Rey de Argel, y los salva a todos, rasgo en el que se muestra Cervantes ecuánime una vez más ante el moro, poniendo de manifiesto su generosidad. En esta comedia aparecen el cautivo Saavedra, en el cual Cervantes se quiso pintar a sí mismo. El final de la obra no corresponde a los demás actos.

Las comedias perdidas de Cervantes son las siguientes: La Gran Turquesa, La Batalla Naval, La Jerusalem, La Amaranta o la del Mago, El Bosque Amoroso (cuán renacentista este título), La Única, La Bizarra Arsinda y La Confusa, «la cual, con paz sea dicho, de cuantas comedias de capa y espada hasta hoy se han representado, bien puede tener lugar señalado por buena entre las mejores». Palabras de Cervantes en su Adjunta al Parnaso, donde trata donosamente de sus obras teatrales. Quien desee conocer las opiniones que como crítico emitió Cervantes por boca del cura, lea El Quijote, al final de la primera parte, en el capítulo XLVIII.

LOS ENTREMESOS DE CERVANTES

Algunos críticos encuentran mayor mérito en los entremeses que en las comedias, por ser las primeras, formas dramáticas

de lo popular. Auténticamente españoles, los entremeses significan lo más genuino del teatro de Cervantes; el cauce más espontáneo, más natural, por donde fluye su vena cómica de fino observador de ciertos tipos pertenecientes a la sociedad de su época.

La palabra entremés significó, primero, el descanso o intermedio de música y ejercicios mímicos, nada literarios, que había en las fiestas cortesanas y caballerescas; pero que fueron el origen de los que ya a mediados del siglo XVI se llamaron entremeses, esto es, pequeñas piezas cortas o juguetes cómicos. Los entremeses se llamaron antes «farsas» en Lucas Fernández, Gil Vicente, Sánchez de Badajoz, y en Lope de Rueda, «pasos».

El entremés, así como el sainete, era el platillo que se entremecía entre los platos principales del banquete para despertar el apetito. Por lo general, el entremés iba entre la primera y la segunda jornada de la comedia, y el sainete entre la segunda y la tercera jornada. Tiene el entremés antecedentes en el mismo griego y en la atelana romana. Y es una continuación de los juegos de escarnio de la Edad Media. Las farsas eran profanas, los autos religiosos, y el entremés siempre profano. Al extenderse el entremés, influenciado por lo erudito, llegó a ser comedia; o sea la síntesis entre lo erudito y lo popular. Cervantes llevó el género entremés a su más alta perfección. El entremés entraña unidad de acción y realismo de la vida y del lenguaje. Tales las características que, según los críticos, posee esta forma dramático-popular.

Ocho son los entremeses de Cervantes: El Juez de los Divorcios, El Rufián Viudo, La Elección de los Alcaldes de Daganzo, La Guarda Cuidadosa, El Vizcaíno Fingido, El Retablo de las Maravillas, La Cueva de Salamanca y El Viejo Celoso. Este último entremés, según el dramaturgo austriaco Grillparzer, es la pieza más desvergonzada que registran los anales del teatro. Escrito en prosa. Lorenza, chiquilla, se ha casado con Cañizares, viejo, que la tiene bajo siete llaves de celoso que es, cuidando especialmente que se vea con ninguna vecina. Pero un día logra entrar en su presencia de él una vecina, y en presencia de él hace entrar la vecina a un galán, y en presencia de él la esposa se divierte con el mozo, y en presencia de él el mozo se va impune. Todo ello, muy bien ideado, ocurre así: la vecina quiere venderle un guadamecí a Cañizares para con su beneficio sacar de prisión a un hijo. Extiende

de el paño y, mientras, por detrás, pasa el intruso. No compra Cañizares el guardamesí, porque está adornado con figuras de hombres, pero le regala a la vecina el importe. Al irse la hábil mediadora, Lorenza entra en su cuarto donde está el mozo y desde adentro, como que bromea, le dice a voces a la sobrina que la vecina le ha traído un hermoso galán y que se está holgando con él. La sobrina se hace la pudorosa y ruega al señor que reprenda al ama por decirle tales desatinos. Lorenza, siguiendo la farsa, asegura que es de veras lo que dice e invita al marido a que entre a presenciarlo. El marido, aunque no lo cree, de tan celoso acepta la invitación; y conforme va entrar en el cuarto, le arroja a los ojos una vacía de agua. Socórrase el pobre hombre y, en tanto, el galán huye. Lorenza aprovecha la ocasión para enojarse con el marido, el cual, creyendo que ella le ha arrojado el agua por dudar de su honestidad, tiene que pedirle disculpa. Pero ella sigue sulfurada y, entonces, acude la justicia, que le da la razón contra el viejo torpemente celoso. Unos músicos que entran con la justicia ponen fin al entremés con unas coplas alusivas.— (José Gabriel, «Las Semanas del Jardín», págs. 57-58).

Resumiendo, las características del teatro cervantino, son:
En las comedias:

- a) —Versificación generalmente suelta, a veces conceptuosa, con el empleo de casi todas las formas métricas conocidas a la sazón en castellano.
- b) —Intriga no siempre muy bien urdida; adolece en algunas de flojedad; en otras, como en «El Trato de Argel», el propósito del autor fué presentar una serie de cuadros de interés documental, para que sus compatriotas supiesen de las penalidades sufridas por los cautivos en Argel.
- c) —La intención de Cervantes en sus comedias es divertir, no satirizar como en El Quijote.

Las características del teatro cervantino en los entremeses son las siguientes:

- a) —Algunos de ellos están escritos en prosa, otros en verso. La versificación de estos últimos, es muy sencilla; la rima, casi siempre asonantada.

El entremés carece de intriga, trama o enredo, que, según ciertos críticos, denota la influencia erudita en el teatro español.

El entremés no es sino un cuadro jocoso y corto para ser representado entre una y otra jornada de la comedia, casi siempre terminando con la introducción de músicos, que ponen fin a la farsa con alguna cancioncilla.

Encuentro más vitalidad y encanto en los entremeses que en las comedias. Los entremeses no tienen desperdicio. Las comedias, en cambio, son no poco cansadas y a veces hasta aburridas, perdónenme los manes del gran don Miguel. Cervantes, como comediógrafo, es sólo estimable y queda casi completamente opacado por el teatro de Lope de Vega, cosa que Cervantes reconoció, movido por su gran bondad de alma, no obstante que Lope lo llamó el más malo de los poetas, en un arranque de insufrible vanidad.

Cervantes puso en el teatro los ensueños de su juventud y sus anhelos poéticos más entrañables. Los entremeses son travesunto de su genio suavemente irónico y regocijado, que caló como ningún autor teatral en la psicología de soldados, sacristanes, rufianes, fregonas y labriegos, así como en el habla de todas estas gentes, dentro del variadísimo cuadro, a la vez clásico, barroco y popular del siglo de Oro.

En el proceso de su crecimiento, el teatro presenta en Cervantes una etapa circunscrita dentro de dos límites: lo nacional y lo clásico. Los entremeses son exponentes de lo primero; las comedias, con sus matices y peculiaridades propios, de lo segundo. Ante el genio dramático y arrollador de Lope de Vega, Cervantes, cansado, escéptico, pero benévolo, cede el paso. Se da clara cuenta de que el monstruo de la naturaleza, como Cervantes ha calificado a Lope de Vega, desborda los ámbitos de la escena española, torrencialmente. Lope va en el carro de la farándula, con el cetro de la monarquía teatral en una mano, seguido de numeroso séquito reidor de comediantes y, sobre todo, de comediantas; en tanto que Cervantes, el aporreado hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra, camina a pie con sus comedias bajo el brazo; mas, protegido por las sombras alucinadas de Don Quijote y Sancho,

caballeros ambos sobre Rocinante y el Rucio; protegido por la sombra de sus dos criaturas excelsas, ante las cuales el tinglado de la farsa, por muy bullidor que sea, tiene que callar.

Luis Gallegos Valdés.

JOSE MARTI, VOCACION HUMANA

Por el Lic. José Salvador Guandique.

Vagamente presentido entre el ir y venir de lecciones de historia elemental, al borde de incipientes lecturas más o menos literarias y viviendo los arrestos poéticos—inevitables por románticos—nuestro momento juvenil iba adentrándose, casi sin sentirlo, en el simbolismo que se hacía tangible mediante las palabras, extrañamente sonoras, de José Martí. Desorientados al principio, la incertidumbre se multiplicaba en forma manifiesta. Martí aparecía al mismo tiempo caudillo insurgente, comentarista literario, orador de categoría, escritor político y poeta, y su nombre, con sutil y paradójica armonía, presentábase unido al de guerreros como Gómez y Naceo, glorias nacionales como Guillermo Prieto y El Nigromante, o grupos poéticos como el de Rosario y su lírico acompañamiento.

Poco a poco las perspectivas fueron aclarándose, surgiendo en polifacético contorno el perfil total del apóstol cubano. Y fué entonces cuando logramos reintegrar unitariamente sus escritos, sus discursos, sus anhelos y sus viajes, datos en apariencia dispersos. El perfil característico de Martí emerge, en medio de los múltiples ángulos apreciativos, de su vocación humana, a la cual sirvió toda su vida con fuerza de combatiente, belleza de artista y cariño de justo.

Extraña muchas veces la constante repetición del calificativo «humano», si se observa la literatura de todo tipo en la actualidad. Pareciera que esa reiteración se debe a recurso de forma, servil imitación o contagio inconsciente. Ese eterno referirse a lo humano significa algo mucho más hondo de lo que a primera vista pudiera apreciarse. Es característica la inquietud contemporánea por el tema del hombre. El azoro, inenarrable, ante nuestras propias dimensiones internas. Y el ansia, transcrita en todas las modalidades posibles que van desde la filosofía hasta el comentario, desde el discurso académico hasta la charla cotidiana.

Sin remontarnos a Heidegger o a Kierkegaard, basta el recuerdo de Unamuno—tan nuestro—para vibrar ante la angustia de los interrogantes en torno del hombre. Burckhardt ve en el «descubrimiento del hombre por el hombre» la nota esencial del Renacimiento. Para nosotros ello explica no sólo el Renacimiento histórico, dicho así con mayúsculas, sino todo «renacimiento», todo despertar íntimo, todo renovarse en la lucha y en el pensar. Y si concentramos el punto a Iberoamérica, encontraremos en distintas manifestaciones culturales que la conciencia del Continente está, en su perpetuo e inasible devenir temporal, llegando a ser algo más que una frase brillante para momentos apurados. La preocupación por nuestra América constituye un redescubrimiento vital que nos atañe integralmente. En esa trayectoria, urgido por la emoción de lo propio, la lección vivida de Martí es una cátedra de iberoamericanismo puro. El panorama de su existencia, de sus cualidades y defectos, de sus titubeos y de sus realizaciones, son más ilustrativos sobre nosotros que muchos conceptos, mal adquiridos a través de influencias extrañas y que dentro de sus fórmulas, aparentemente definitivas, esconden el más grande de los vacíos. Meditar sobre Martí es, por momentos, sentirse poseedor de la clave de nuestros destinos.

Martí indica, señero, una alta categoría vocacional. Vocación en él fué entrega y sacrificio. Al mismo tiempo poesía y porvenir. No sé por qué adivino en aquel colegial aprovechado un caso más entre los incontables que América tiene por cifras. Rafael María Mendive, mentor de verdad, ha de haber advertido inmediatamente la calidad espiritual de su nuevo educando. Por eso, tiempos después, promete «costearle sus estudios hasta el grado de bachiller inclusive». El discípulo superó con mucho la

generosa ayuda. Ya se iba gestando en él la inquietud política a la par del sentir estético. Los versos—válvula de escape de emociones contenidas—ofrecen a él y a sus amigos, una salida al exterior. Pronto vendrían las iniciaciones en la lucha social.

Escarceos periodísticos, semi-festivos, rememorando a Vélez de Guevara por el título, producen el «Diablo Cojuelo». Enseguida, dentro de la efervescencia política, la «Patria Libre», donde el desafío al opresor es claro. Después la garra tiránica comete enorme injusticia. Martí sale condenado a seis años de presidio. Tenía diez y siete años. Es ya el prisionero 113. El autor del drama Abdalá se halla confinado a una prisión. Sus luchas libertarias, destino de una vocación, comienzan por grillete y cadena. El mártir comenzaba, muy temprano por cierto, el doloroso sendero.

Indultado logra salir para España. Escribe a su maestro: «Mucho he sufrido, pero tengo la convicción de que he sabido sufrir». Estas palabras, proféticas, marcaron el sino de su existencia. Ya en la península su ardor literario llénase con oradores, academias, artistas. En Zaragoza, intermedio universitario, gana dos diplomas. Leyes y Filosofía. Le atrae más el segundo—Filosofía y Letras—afín a su estructura espiritual. El primero—crítica que permanece aún latente, en muchos casos, en nuestro medio—lo encuentra un estudio seco, deshumanizado, dirigido por hombres repletos de saber jurisprudencial, eruditos de historia y de citas latinas, pero faltos de ideales propios, de anhelos renovadores, de auténtica cultura. También el inevitable romance estudiantil que se terminó por voluntad de Martí, consciente de su destino, incompatible en ese momento con una unión estorbosa. Está por demás decir que si los dos títulos no le imprimieron pedertería doctoral ni pose académica, el amor frustrado no lo amargó. Por encima de los dos flotaba, superándolos; ya hondamente puesto en el corazón, el ideal, todavía algo confuso, de América toda, y la ilusión, esa sí, concreta, de Cuba independiente.

México precisa la época que me place llamar «romanticismo modernista». Colaborando, primero, en «El Federalista», pasó luego a la «Revista Universal», donde convivió con los estetas de la época, entre ellos Guillermo Prieto. Se apasionó, con un cariño ya un poco más intelectualizado, más nacionalizado—no en balde los estudios filosóficos—que el de España, por Rosario, la de

Acuña. Alternó en esos transportes amorosos con Manuel María Flores y El Nigromante. Grata compañía para una rivalidad romántica. El escribir versos en el álbum de Rosario no apaga sus inquietudes intelectuales. Polemiza en la discusión entre materialismo y espiritualismo, adoptando una actitud ecléctica. Tiene un encuentro importantísimo, que multiplica el cariño patrio: su amistad con Nicolás Azcárate. Hasta que nubarrones políticos en lontananza le coartan el vivir en México. La vocación va en aumento. Su contacto con la nación azteca prepara su ideario iberoamericano. Su pasión por Rosario, mística y poética, le deja honduras interiores.

En Guatemala su ímpetu oratorio adquiere tonalidades exuberantes. De ahí que se le calificará, atinadamente, por el doctor Torreante. Los grupos culturales y la Universidad, afectos por igual a los gestos oratorios, le acogen con afecto. Pero la palabra, el verbo, es en Martí una forja de proyectos, un ademán de tareas y no simple exhibicionismo personal o extrovertimiento lírico. Está dominado por un ideal—el de Cuba que ya se va encontrando en modalidad armónica con América toda—y, por consiguiente, es capaz de desatar transformaciones. La persuasión, cosa ya sabida, es resultado del convencimiento profundo. Y en la palabra hablada el auditorio, próximo, aquilata con mayor exactitud la calidad sincera del tribuno. El Evangelio de América, como siempre, combatividad, estética y justicia, empieza a ser vida misma en la expresión de este apóstol nuevo. Y entre todo ello, un romance suave y sutil, a manera de ala, que produjera la «Niña de Guatemala», composición reminiscente, melancólica.

Pero la urgencia vocacional no da paréntesis a la acción. «Los elogios del Progreso», la propicia y amistosa reunión «El Porvenir»—reunión de espíritus selectos—la cual le nombró su vicepresidente, no pueden detener el proceso inevitable. Cuba clama por él y Martí no desoye el llamado. Meses más tarde, habiendo mostrado a lampos su grandeza oratoria en la propia patria, lo encontramos en Nueva York. El ritmo de la tarea excelsa, liberación de Cuba y unidad iberoamericana por el espíritu, va acelerándose en demasía. Ya no queda tiempo para estatismos o lecturas de meditación. Surge, apremiante, el deber. Martí no supo ni quiso separar en sus realizaciones artísticas, sus ideas y las realidades que lo circundaban. Nunca se aisló. Su vivir fué

un eco de las resonancias iberoamericanas y un futuro de la patria cubana. La preocupación por el hombre de que hablamos al principio tiene en Martí una respuesta cristalina. En él no hay divorcio entre el hombre y el artista. Ambos, dos aspectos de la misma vocación, caminan paralelos. En las intimidades del crear poético palpitan sus convicciones político-sociales. En sus trabajos conspiratorios, en sus juntas, en sus proyectos de libertad para Cuba, emerge el artista coronándolos de belleza. Claro que hay en lo artístico algo de incomunicable, de íntimo. Pero su proyección no impide ver el mundo, entender sus necesidades, palpar su miseria o su grandeza. El llevar un mundo dentro, el propio—como Rilke, como Proust—no impide mirar y sentir las protuberancias del circundante. Martí, teniendo el suyo, supo identificarlo, incluyendo su poesía y su oratoria, con la causa libertaria.

Por ello dijo a veces las cosas «como si fuera el primer hombre» Claro que acá palpita el problema estético, debatidísimo, de la pugna entre el purismo y el sociologismo en el artista. La discusión es amplia. En Martí parece adquirir una indestructible unidad, merced a la existencia de un principio superior, tal es ultraestético para los esteticistas. Para mí, válido, por ser humano.

Su primer discurso en Nueva York marca el rumbo: «El deber debe cumplirse sencilla y naturalmente». Debíó agregar hasta la muerte, porque ya el fin, corolario de toda su vida, se iba gestando en medio de las maniobras políticas. Pero falta aún otro lapso para precisar su senda americana. Su estancia en Venezuela. Habiendo colaborado en *The Hour* contando sus impresiones de Norteamérica, luego sobre críticas artísticas en *The Sun*, Martí dominaba ya, tras intenso bregar con las dificultades del aprendizaje, el idioma inglés. Fué entonces que sintió el llamado de la tierra bolivariana que también había tenido, algunos años, a Andrés Bello. Los dos eran faros para Martí. Precisaban dos caminos que él había recorrido por etapas, alternándolos. La emoción de Bolívar se apoderó del libertador cubano desde que puso pie en La Guayra. Sus biógrafos coinciden extrañamente en acentuar que no preguntó por alojamiento o comida sino dónde estaba la estatua del vencedor de Ayacucho. Después, repetición de siempre, las amistades culturales. Su afecto por

Cecilio Acosta que se enfrentaba entonces, desde las alturas de su sabiduría y de su probidad, con los ademanes cesaristas del presidente Guzmán Blanco. Entre los dos, Martí, como siempre, eligió el partido justo. Y un elogio demasiado encendido para Acosta lo fuerza a dejar el suelo venezolano.

Luego, vuelta a Nueva York, atenuándose su pesar por la ausencia de Venezuela con el recuerdo y las muestras de simpatía de sus nuevos hermanos. Además, el director de la Opinión Nacional lo hizo corresponsal en los Estados Unidos. El año 1889, su voz dejó una huella de cálido entusiasmo cuando la Sociedad Hispanoamericana de Nueva York le oyó ensayar la exaltación de la tierra azteca, paralizándola con la Patria de Lincoln. Representó consularmente a dos naciones sudamericanas—Argentina y Paraguay—. Martí, ya en firme posesión de sus valores continentales, dice su verdad a la América toda, incluyendo «la que no habla en español». La radiosa estancia en Tampa da fuerza a su peregrinar iluminado. Sus discursos fueron impresos con admiración. El esfuerzo final se acercaba paulatinamente.

Nace el Partido Revolucionario Cubano en un ambiente difícil. Gómez y Maceo, lejanos, un tanto retraídos. «Patria», órgano revolucionario formado por Martí, no descansa en su labor de levantar los ánimos. El levantamiento de Manuel y Ricardo Sartorius es una clarinada de esperanza. Martí, sin embargo, desconfía. Viene el fracaso, y para deshacer la mala impresión, Martí habla en Hardmann Hall, teniendo entre sus oyentes a otro grande de América: Rubén Darío. Pero la situación no está para pláticas líricas. Maceo, desde Costa Rica, reitera sus impaciencias. Los grupos políticos combatientes dentro de Cuba, urgen. Martí recorre distintos lugares en su calvario libertador. Panamá, Jamaica, México donde tiene tantos recuerdos queridos

Salvando mil obstáculos logra formarse la expedición. En Carahüeca reúnen, por fin, Gómez y Martí con Maceo. Martí, el iluminado, era el Jefe Supremo de la Revolución. Los dos reacios y heroicos militares le habían cedido el puesto de honor. En eso se convirtió el joven que un día, cuando acariciaba sus proyectos y gozaba sus sueños, fué llamado «Cristo Inútil» por el pseudo-realismo político de un hombre «práctico». Días más tarde, Martí caía, como caen los mártires, en Dos Ríos.

Martí nunca equivocó el camino. Jamás tuvo un alto en el sendero. Las tentaciones de «hacer carrera», ser efímero triunfador de situaciones sociales o económicas, se quedaron muy por debajo de sus miras. Ni siquiera la pose literaria o el elogio artístico le conmovieron. Por ello fué siempre un soñador, un hombre sin sentido de la realidad, al decir de los pigmeos que quisieron valorizarlo. Artista y político, calidades excelsas, dieron a Martí horizontes para la tarea—recordemos a Ganivet—tan difícil y tan rara de ser hombre integral.

Genio y Figura

RAFAEL ALBERTI

Por Trigueros de León.

La primera imagen de Rafael Alberti la tuvimos hace muchos años, en la Antología de Gerardo Diego. Estaba Rafael con Federico García Lorca. Eran ambos dos jóvenes de rostro varonil, con la primavera a la espalda. Tenían una revista bajo el brazo y un luminoso sol bañándoles los hombros. Frente a ellos, un árbol natural abría sus brazos bifurcándolos en dos cauces vegetales. Era como la ventana del bosque en donde se esomaban los poetas o como dos verdes ríos subiendo de la tierra.

Todo estaba en su sitio: la luz, la sombra, los amigos. De seguro anduvieron ellos paseando en la mañana, contándose sus proyectos; trazando líneas en el aire; construyendo poemas; hablando de una geometría no euclidiana. Las hojas les oyeron; les oyó también el viento y les escuchó la luz. Ellos fueron testigos de lo que dos poetas dijeron aquel día.

Rafael y Federico quedaron, para siempre, junto al árbol de los brazos abiertos. Aquí los tengo junto a mí, en mi mesa, viéndome con sonrisa andaluza. Están en pie y así permanecerán bañados por el mismo sol y con la primavera a la espalda.

Supe, entonces, que Rafael Alberti nació en el Puerto de Santa María de Cádiz y que estudió con los Jesuítas:

«Yo pienso en mí. Colegio sobre el mar,
Infancia ya en balandro o bicicleta».

Supe que antes de escribir sus versos, pintó; viajó por la sierra; anduvo buscando el color de sus pájaros. Fué al mar; a descubrirse marinero, condecorándose con un hipocampo y una estrella. Anduvo después entre las malvas de Juan Ramón Jiménez y, más tarde, entre los ángeles.

Una tarde Alberti llevó su «Marinero en tierra» a Juan Ramón. Oíd lo que dice el poeta: «Mi querido amigo: cuando José M^a Hinojosa, el vívido, gráfico poeta agreste, y usted, se fueron ayer tarde—después del precioso rato que pasamos en la azotea hablando de Andalucía y poesía—, me quedé leyendo—entre las madre selvas en tierna flor blanca y a la bellísima luz caída que ya ustedes dejaron hirviendo en oro en el rincón de yedra; trocadas las lisas nubes, con la hora tardía, en carmines marrones y verdes—su Marinero en tierra».

Es un Juan Ramón Jiménez barroco, ardido siempre en luces, diciendo, en frases intercaladas, los colores que le rodean y la luz que sus ojos hiere. Es el escritor que mueve así sus pinceles y pone un claro amarillo canario junto al verde oliva; y amarra la cintura del viento; y abre la ventana para que el sol pase directo y sobre un jarrón sonría una rosa.

Juan Ramón Jiménez fué el que iba siempre adelante. Otros poetas nacieron y llegaron a él, yendo—con el tiempo—más allá. Cada uno conserva su sitio, sin embargo.

Alberti, en unas efusivas páginas, dice que Jiménez era, en aquellos tiempos, más que Antonio Machado, el hombre viviendo en razón de poesía, dedicado a ella por entero; el ejemplo.

Pero en este juego de recuerdos y de palabras, hemos dejado apenas en esbozo la imagen de Rafael. En nuestro libro «Labrando en madera», escribimos tres imágenes suyas. Le vimos caminando desde un fondo de laurel con su camisa de marinero y una hoja de trébol en la mano. Le oímos en los cielos de España, entre muerte y centellas. Le miramos, al fin, diciendo adiós a Federico.

Después, lo hemos visto de cerca, en Buenos Aires. Tiene la risa fresca, caudal y cordial. Una risa «paralela a sus hombre»

ras» que fluye de un manantial inagotable. No es sonido hueco el de la risa. Sabe a metal, a delgada agua, a machacado jacinto. Es lo andaluz—el mar—, la flor de la sierra, las venas de España. Todo mezclado y fundido en esa risa.

Nos reciben María Teresa y él. Esa misma tarde llega Alejandro Casona y dos amigos cubanos: José Valdés Rodríguez y su esposa. La charla se desata en un ambiente familiar. Valdés Rodríguez y Alberti se conocen desde hace tiempos, en la Habana.

Preguntamos a Rafael ¿cuál es la influencia de Antonio Machado en los poetas españoles de hoy?

—Su poesía, de verdadera raíz castellana, no pudo tener muchos seguidores porque representaba una cosa aparte, de buena ley, desde luego; pero no significaba la preocupación que se advertía, en ese entonces, en la obra de Juan Ramón Jiménez. Fué Jiménez quien mayor influencia tuvo, en esa época, sobre los poetas españoles.

Machado cobró actualidad con la guerra española, por haber adoptado una posición muy digna, por haber hecho intervenir en su poesía ese material que representaba la tragedia de un pueblo, acentuado todo ello con su muerte, al borde de un campo de concentración, en el destierro.

—¿Arranca, acaso, de Góngora, la nueva poesía?

—Góngora fué la bandera con que un grupo de escritores se liberó en un momento en que constituía una verdadera campaña redescubrir los valores eternos existentes en la mejor poesía gongorina. Con motivo del centenario de Góngora salió a brillar todo eso; después cambió el asunto y se hizo una poesía de verso libre, con otras preocupaciones. Yo, para el caso, fuí un gongorino y publiqué en seguida mi libro «Sobre los ángeles», de una factura distinta. Luego Vicente Aleixandre dió «Espadas como labios». Todo pasó con el centenario celebrado en 1927.

—Y, hablando siempre de España, ¿qué poeta ha expresado hondamente la realidad de la guerra civil española?

—Pablo Neruda, en su libro «España en el corazón», llega al corazón de las masas. César Vallejo tiene admirable calidad en su obra; pero es una poesía muy difícil que tardará mucho, de seguro, en trascender al público. Su libro «Trilce», anterior a sus poemas de guerra, es para un reducido grupo de intelectuales.

El caso de Neruda es el de varios poetas; se inician con producciones que trascienden al pueblo; después van a su más íntima poesía. Si Pablo no hubiera publicado «Veinte poemas de amor» antes de «Residencia en la tierra», los lectores hubieran tardado en llegar a esta última.

—¿Predomina aún el elemento popular en la poesía española contemporánea?

—No es bueno abusar de esas fuentes; esto lo han comprendido los poetas. Yo me he cuidado de no insistir en el asunto popular; no porque le niegue valor poético sino porque es peligroso llegar, como ha ocurrido ya, a la mera transcripción. Se ha explotado mucho esa veta.

—¿Y qué nos dice de la influencia que tuvo Federico García Lorca en varios poetas españoles e hispanoamericanos?

—El caso de Federico hace pensar en que sus imitadores sólo tomaron la parte más o menos cantable del Romancero. Al fin y al cabo el romance suena con facilidad y el idioma mismo está hecho de octosílabos.

Tomar «Poeta en Nueva York» resulta tarea mucho más difícil, como no es trabajo fácil seguir a Góngora, ya que se necesita tener mano perfectamente dominadora de los materiales que trabajaron dichos poetas.

—¿Le parecen o no benéficas las influencias?

—Siempre he creído que son buenas las influencias toda vez que se aproveche la mejor parte de ellas y que sirvan como motivo de creación, es decir, que se las transforme.

—¿Su último libro?

—Una cantata sobre la Pintura. Se imprimieron ya, en edición de lujo, algunos de esos poemas. Ahora está haciéndose una nueva edición, aumentada. Es poesía de mis pintores favoritos.

—¿Por qué no hace usted una antología de sus sonetos?

—He pensado ya en ello. Tengo material suficiente para un libro. Creo que resultaría bien.

La conversación ha ido extendiéndose alrededor de otros motivos. Nos habla Alberti de los «Cuentos de Barro», de Salarrué; le parecen muy buenos. Nosotros recordámosle a Rafael algunos de los poemas suyos que nos han impresionado más, entre ellos el soneto «Malva-luna de hielo»; de corte perfecto y de

contenida emoción; los versos a «Rosa de Alberti, que tocaba, pensativa, el arpa», su «Capitán de navío» y «Amaranta», la de «pulidos senos por una lengua de lebrél limados».

Cada estrofa suya, de esos poemas, dejó en nosotros profunda y luminosa huella. Se encienden en nuestra frente, como el primer día que en ella se posaron.

María Teresa, esposa del poeta, nos muestra algunos originales dibujos hechos por su hijita, descendiente de artistas, heredera de buena sangre. ¡Qué de cosas hará la niña! Le tocará, de seguro, el demonio de la poesía, y, andando el tiempo, cuando sue- ne ronca la voz de su padre, esta hija empezará a acariciar una rosa y a pulsar el arpa.

Alejandro Casona habla del teatro y de un proyecto: hacer un viaje por varios países americanos, yendo con una compañía. Completarían su programa de representaciones con varias conferencias.

Valdés Rodríguez—quien nos ha participado las últimas actividades teatrales habaneras—, Cuca de Valdés y nosotros, celebramos la idea y hacemos buenos augurios. En América se conoce la obra de María Teresa León, de Casona y de Alberti. Ellos al frente de una compañía y el triunfo está logrado. El tiempo dirá si tenemos o no la fortuna de ver nuevamente a estos amigos, hoy lejanos, quienes nos ofrecieron—con su cordialidad y su charla—una deliciosa tarde bonaerense.

Al despedirnos de Rafael Alberti recordamos sus santos tutelares: Garcilaso, Góngora y Bécquer, pensando en su Elegía a Garcilaso, sus sonetos gongorinos y sus Recuerdos del cielo... Espejo de tres fases el del poeta para que por él asome su hermosa cabeza tatuada a golpes de sal, alga y azul!

San Salvador, mayo 1948.

ENCUESTA

- I—¿Qué acontecimiento influyó más en la cultura centroamericana durante la época de la Colonia?*
- II—¿Considera usted, siguiendo la tesis de Luis Alberto Sánchez, que América es una novela sin novelistas?*
- III—En caso de afirmar que hay novela americana, ¿se ha cultivado con buen éxito este género en Centro América?*
- IV—¿Qué influencia concede usted al Modernismo en la Poesía de hoy?*
- V—¿Qué valor da al Surrealismo en la creación artística de los últimos tiempos?*
- VI—¿A quién considera usted como el poeta representativo de América?*
- VII—¿Quién es su autor favorito?*
- VIII—De las obras literarias que usted ha realizado, ¿cuál considera mejor?*
- IX—¿Qué rumbo cree usted que tomará la poesía en el futuro?*
- X—¿Qué opina de la pintura cultivada en Centro América actualmente?*

RESPONDE:

A. GUERRA TRIGUEROS

I)—Dos fueron los acontecimientos que, a mi juicio, más intensamente hicieron sentir su influencia, *durante el periodo colonial*, sobre la cultura centroamericana: 1º, la fundación de la Universidad de San Carlos, en Guatemala. 2º, la importación de la imprenta y la consiguiente difusión de la cultura, iniciada por Fray Juan de Dios del Cid con la impresión de su «Puntero Apuntado con Apuntes Breves».

II)—¿América, una novela sin novelistas? (Luis Alberto Sánchez)—Toda realidad viene a ser, en cierto sentido, una novela. Toda realidad geográfica, todo fenómeno incipiente—histórico y social, especialmente—resulta, asimismo, una novela en potencia. En tal sentido América lo es, desde luego: *no una novela, sino muchas*; ya que la magnitud y variedad del continente americano—en lo geográfico, en lo histórico, en lo social y hasta en lo económico—nos vedan, no ya la realización, sino aun *la concepción* siquiera de semejante «Novela Sintética Americana». En cambio sí puede haber—y hay ya en existencia—*diversas novelas* auténticamente americanas. De esta índole serían: en el Norte, «The Pit» (el Pozo) de Frank Norris; «An American Tragedy», de Theodore Dreisser; «Main Street» (Calle Mayor), «Babbit», «El-

mer Gantry», de Sinclair Lewis; «The Grapes of Wrath» (Uvas de la Ira) de John Steinbeck; y hasta, si me apuran, «Manhattan Transfer» de John Dos Passos. En Iberoamérica, sería injusto desconocer el positivo valor novelístico, sobre base netamente americana, de obras como «Los de Abajo», de Azuela; «El Aguila y la Serpiente», de Martín Luis Guzmán; «Doña Bárbara», de Rómulo Gallegos; «La Vorágine», de J. Eustasio Rivera; «Huasipungo», de Jorge Icaza; «Paralelo 53 Sur» y «Viento Negro», de Juan Marin; «El Mundo es Ancho y Ajeno», de Ciro Alegría; «Don Segundo Sombra», de Ricardo Güiraldes; sin omitir, por de contado, el «Facundo» de Sarmiento, ni el mismo «Martín Fierro», especie de novela épica y social en verso; como tampoco las magníficas obras brasileñas «Os Sertoes» de Euclides Da Cunha, «Terras do Sem Fim» de Jorge Amado; ni las de Erico Verissimo, Gilberto Freyre y Graca Aranha A todo lo cual cabría con justicia agregar, como novela del más intenso sabor americano por su tema, por su ambiente y sus personajes, el estupendo «Tirano Banderas» de Don Ramón-María del Valle Inclán; por cierto la más cercana aproximación hasta hoy lograda en castellano, a una «novela sintética» o *estilizada*—por decirlo así—de carácter, si no continentalmente americano, al menos sí *hispanoamericano* en común y en general. De todo ello se deduce, pues, que América, lejos de ser «una novela sin novelistas», es, por lo contrario, una multiplicidad y variedad de novelas ya noveladas, o en proceso de novelación, por múltiples y diversos novelistas.

III)—Creo que en Centroamérica, aunque en modesta escala hasta hoy y por muy contados escritores, sí se ha cultivado con algún éxito la novela americana. Podría, a este respecto, considerarse en cierto sentido como «novelista en verso», nada menos que a Batres Montúfar, en sus «Tradiciones de Guatemala», y, más especialmente, en «El Relox». En Guatemala tenemos, asimismo, a Wyld Ospina, en su «Tierra de las Nahuyacas», a Flavio Herrera en «El Tigre» (el único centroamericano incluido por Germán Arciniegas en su extraordinario «Autorretrato de Iberoamérica» publicado en inglés bajo el nombre de «El Continente Verde»). Tiene, desde luego, Guatemala, otros grandes escritores y novelistas, entre éstos alguno de reputación continental; si bien no encajan sus obras dentro del marco restricto de una novela «americana». Dentro de él, en cambio, sí podemos in-

cluir, con cierta preeminencia, a nuestro compatriota Salarrué, por su original y profunda novela histórica «El Cristo Negro». Tienen, asimismo, derecho a consideración en este campo, los costarricenses José Marín Cañas (con «El Infierno Verde», novela del Chaco boreal) y Fabián Dobles, muy estimable éste por su reciente novela «Una Burbuja en el Limbo». Existen en otras regiones de Centroamérica—inclusive en nuestro propio país—algunas otras obras de igual índole; obras, empero, cuyos escasos méritos literarios, según mi leal sentir y entender, no justificarían aquí mención alguna.

IV)—Si por «Modernismo» se da a entender *modernidad*, por fuerza he de considerar imprescindible, preponderante y acaso única la influencia del mismo en la Poesía «de hoy». Mas, si «Modernismo» ha de entenderse en el circunscrito sentido corriente: el que se aplica a determinado movimiento literario que pertenece ya a la historia; que se iniciara alrededor del año 1885, que floreciera y llegara su culminación con Rubén Darío y su escuela en los dos o tres primeros lustros del siglo actual; que entrara en decadencia y agonía a partir de 1920, y que pudo darse ya por muerto y enterrado desde 1930, en tal caso no puedo menos que considerar nula, o casi nula, su influencia en la Poesía «de Hoy». Si no es ello así en totalidad, estimo que debería serlo. Porque la Poesía es *siempre* de Hoy: o no es auténtica Poesía. La Poesía de Hoy—que no hay otra, ni la ha habido jamás, ni puede haberla—debe aspirar a ser eterna: si no en *cantidad* de tiempo, al menos en su *calidad* de Poesía. Por lo mismo, la Poesía de Hoy, como la de ayer y la de mañana, debe ser—tiene derecho a ser—por definición, moderna. Moderna, pero no «modernista». Moderna, insisto en ello, *de Hoy*: del Hoy íntegro y total. No de hoy en la madrugada, ni de hoy mismito por la mañana, ni siquiera de hoy a mediodía. Porque el Hoy abarca veinticuatro horas: mañana, tarde y noche. Y esto es lo que jamás debieran olvidar los poetas.

V)—Si al llamado «Surrealismo»—feo vocablo gálico, tan sólo explicable en francés por la proposición *sur*—se le denominase en buen castellano, con mayor claridad y eufonía, con mayor exactitud en la traducción y hasta con superior intención filosófica, *Sobrerrealismo*, *Sobre-realismo*, o, en último caso, *Superrealismo*, (lo cual tendría la virtud de hacer a un lado toda confusión con

nuestra palabra *Sur*, y, al propio tiempo, toda equívoca pronunciación con CH en vez de S): si esto se hiciese, digo, creo que a mí —como a otros muchos— me sería más fácil concederle a dicha escuela artística la debida categoría de «Arte Serio»; y no como hasta ahora lo he hecho, la de simple «juego» más o menos frívolo y elegante, cuando no un tanto morboso: la misma que años atrás, con razón o sin ella, asignáramos muchos al Cubismo. En esto, según creo, el tiempo nos dará la razón: empieza ya a dárnosla. A estas horas resulta ya evidente—por interesantes y divertidas que a uno puedan antojársele un instante las múltiples volteretas psicológicas y diversas lucubraciones teóricas del Surrealismo, como antes las del Cubismo—que todo ello no logra hasta ahora rebasar la etapa del mero «arte decorativo», sin más. De mí sé decir—¿a qué negarlo?—que en tal aspecto sí me agrada, decididamente, el Surrealismo. Como el Cubismo, resulta bastante simpático, humorístico y hasta sugerente, entre las manos de un artista de talento: mientras no pretenda otra cosa que adornar, exornar, *decorar* bellamente una tela o un papel-tapiz, un llamativo anuncio de revista, algún frívolo mueble de «boudoir» o de «garconniere», algún plato o jarrón de porcelana o cristal, o, incluso, el interior total de algún cabaret «dernier cri», y hasta la cubierta de un hermoso libro. Pero eso sí: que no se nos venga el Surrealismo con pretensiones de «profundidad», de emoción, de pensamiento; de Arte recio y perdurable, de ARTE en una sola palabra y en toda la extensión del término—como lo es, por ejemplo, el de los mejicanos Diego Rivera y J. Clemente Orozco, en sus murales—; porque, cuando tal hace el Surrealismo, fracasa lamentablemente. O bien triunfa—por desgracia—en toda la línea, pecuniariamente se entiende, como en el caso de la sistemática «tomadura de pelo» que de algunos años a esta parte viene ejercitando el insincero Salvador Dalí; a costa de un público pretensamente refinado y *sofisticado* como es el de la alta sociedad yanqui, pero en verdad adinerado en demasía para ser realmente culto; demasiado carente de juicio crítico, de verdadero sentido estético: en suma, demasiado estúpido o demasiado rebañego para protestar.

¡Ah, si el Surrealismo aspirase a ser más bien un *Sobre-realismo* o *Superealismo*! Entonces sí podría yo darle mi adhesión total y sin reservas. Un Sobre-realismo: es decir, un «realismo superado», sublimado, trascendido y trascendente. Un realismo

simbólico; un «realismo mágico» si se quiere—para emplear términos de determinada escuela—, pero, siempre y ante todo, un *Realismo*. Porque toda realidad es, en el fondo, una realidad espiritual. Y así concibo yo el Sobre-realismo: como un Realismo más intenso y clarividente, capaz de traspasar y trascender lo real, lo material externo, hasta perfilar en penumbra, como con rayos X, la otra realidad velada y subyacente: los huesos mismos del Espíritu. Un Realismo capaz de hacer sentir y palpar el mito, el símbolo, el enigma latente y traslúcido, que vive y palpita siempre en toda realidad cotidiana, por humilde que ésta sea: en toda realidad bien observada, humanizada, humana; en toda realidad cargada, magnetizada, polarizada por el contacto del hombre, por la emoción y la tragedia del hombre. Este Sobre-realismo sería, pues, un *Realismo Ideal*; pero nunca un *Idealismo* como lo es, en el fondo, el Surrealismo. Nunca ese fofo idealismo exangüe, ese evasiónismo o «escapismo» neurótico y hemofílico, ni ese amable juego cínico que tan a menudo nos brinda el Surrealismo a la moda del día, de la hora, del minuto.

Y basta por hoy, me parece, como simple contestación a una pregunta. . . . Acaso muy pronto volveré, con mayor detenimiento y amplitud, sobre estos mismos conceptos.

VI)—No hay—ni puede haberlo, a Dios gracias—un poeta «representativo de América». Ni siquiera concibo lo que pueda significar la frasecita. ¿Hoy, acaso, puede, por ventura, concebirse un poeta «representativo de Europa», o del Asia, o de la Oceanía? —Ahora, si de lo que se trata es de señalar dos o tres poetas que a mi juicio hayan cantado hermosamente ciertos aspectos parciales de la realidad americana, apuntaré, por una parte, a Walt Whitman en sus «Hojas de Hierba»; por otra, a Rubén Darío, en su admirable «Canto a la Argentina»; y, más recientemente, a Pablo Neruda, con su «Canto General de Chile». Sin olvidar, por de contado, que tenemos, entre los clásicos, «La Araucana», de Alonso de Ercilla, y el «Canto a la Agricultura en la Zona Tórrida», de Andrés Bello.

VII)—Tampoco entiendo muy bien qué cosa sea eso de «mi autor favorito». Un tiempo, allá en mi lejana adolescencia—siempre es «lejana» la pobre—, leí mucho a Shakespeare. Más adelante leí asiduamente, durante largos años, al poeta Leconte de Lisle, el jefe del «Parnaso» francés, con su indispensable «corola=

ric»: el cubano-francés José-María de Heredia. Después llegué a entusiasmarme con Walt Whitman, y, más recientemente, con Eugene O'Neill. Ahora—aunque ello pueda aparecer incongruente—leo mucho a Somerset Maugham, a quien, sin embargo, considero muy inferior a Aldous Huxley. . . . Pero todos, todos—y además otros muchos—siguen siendo «favoritos» míos. Aunque no tanto como el Libro por excelencia, el que leo día a día y noche a noche: la Biblia; o, para hablar con mayor exactitud y sinceridad, el Nuevo Testamento.

VIII)—Resulta un tanto ambigua esta pregunta: se me pide, en efecto, puntualizar «cuál considero mejor de entre las *obras literarias que he realizado*». No se especifica si por «obras literarias» ha de entenderse *libros completos*, o, posiblemente, *obras parciales*, incluyendo entre éstas diversos poemas, ensayos, conferencias, etc. Tampoco resulta claro si por «realizado» habrá de entenderse *publicado*, o si ello podrá incluir *todas* las obras, aún las no publicadas todavía. En la duda, prefiero abstenerme.

IX)—Creo, espero, mejor dicho, qua en el porvenir la Poesía habrá de colaborar más íntimamente que hasta aquí, en el desenvolvimiento y solución de los problemas sociales, de todos los problemas humanos, elevando así éstos al nivel interior y personal de *problemas de conciencia*. La Poesía del futuro, lejos de mantenerse orgullosamente encerrada y tapiada dentro de su «espléndido aislamiento» de antaño, está llamada a influir directamente sobre las grandes masas humanas: de no hacerlo así, se verá ella misma condenada a perecer, irremisiblemente, por falta del necesario alimento sanguíneo que sólo puede venirle, en definitiva, del pueblo. Por lo mismo, en el aspecto formal, deberá la Poesía abandonar, decididamente, su tendencia actual—no actual de *Hoy*, en el sentido que antes he indicado, sino de «ayer por la tarde»—hacia el preciosismo, el alambicamiento, la virtuosidad o acrobacia metafórica, el «esoterismo poético» pretensamente surrealista, pero, en el fondo, clasista y reaccionario; por cuanto pretende reservar la comprensión de la poesía para el disfrute egoísta de una élite muy reducida y orgullosa de su condición de tal. Todos esos malabarismos formales deberá hacerlos a un lado la Poesía en grande, la Poesía del porvenir—si es que pretende sobrevivir a la transformación mundial que se avecina—para acercarse, *en su forma*, con toda franqueza y cada día más, hacia la más hu-

milde *prosa*: la única accesible al pueblo, mas no por ello, menos susceptible de elevación y encendimiento, bajo el aliento abrasador de la auténtica Poesía. Si de algo, en efecto, estoy yo convencido, es de la imperiosa necesidad que existe, en nuestro tiempo, de unir, en un solo haz indisoluble, los respectivos recursos de poesía y prosa. Algo he dicho ya al respecto en mi librito «Poesía vrs. Arte»; y algo más aún, con carácter más detallado y sistemático, expongo sobre el mismo tema en mi estudio «Teoría del Prosoema», que espero publicar en breve.

X)—Respecto al cultivo actual de la pintura en Centro América, estimo que el tema se merece algo más, de mi parte, que una simple y escueta contestación o comentario a esta pregunta. Por lo mismo, desearía no se tomasen las pocas palabras que siguen, como mi verdadera respuesta. Por ahora sólo deseo consignar aquí que, de unos siete años a esta parte, tengo la impresión—equivocada, tal vez, pero sincera—de un cierto estancamiento en la pintura centroamericana, y, sobre todo, en la nuestra: dijérase que en esta materia estamos marcando el paso. Con la posible excepción de Raúl Elías (Elas Reyes, creo que se llama ahora), no acierto a observar, por parte alguna, el aparecimiento indiscutible de un verdadero brote de talento entre los jóvenes de última hornada. Reconozco, desde luego, que, en general, tenemos ahora mayor número de personas dedicadas de lleno a la pintura, que unos quince años atrás; que tales personas acusan en sus obras mucho mejor dominio de la técnica que sus antecesores (efecto en parte, justo es reconocerlo, de la tesonera labor académica del maestro Valeto Lecha, sin olvidar, por ello, el asiduo esfuerzo de la Escuela de Artes Gráficas); que el número y calidad media de nuestras exposiciones pictóricas viene aumentando y mejorando año con año, como también el interés por ellas suscitado entre el público espectador y adquisidor; y que, por último—consecuencia de todo ello—, la situación económica y social del artista, en nuestro medio, ha mejorado un tanto en estos últimos años, al intensificarse la demanda y cotizarse ya mejores precios por el producto artístico nacional; producto que, anteriormente, no lo quería nadie «ni regalado». Todo lo cual ha de atribuirse, principalmente, a dos factores: primero, la elevación progresiva en el nivel general de la cultura; y, segundo, mayor conciencia de solidaridad y consiguiente agremiación paulatina entre los pintores

mismos: condiciones que han hecho posible una mejor propaganda y difusión entre el público del interés artístico en general, y, en particular, la de un superior criterio estético.

Con todo y todo, la elevación general del nivel artístico *medio* entre ambos elementos, el productor y el consumidor, no ha de ser óbice que me impida reconocer y lamentar, según antes dije, la actual ausencia de positivo *talento original* entre los pintores jóvenes, entre los pintores *nuevos* de El Salvador. Con poca diferencia, creo que lo mismo viene ocurriendo de unos diez años a esta parte, en el resto de Centroamérica; si bien a este respecto no estoy muy lejos de darle la razón a Francisco J. Sosa en su reciente contestación a la presente ENCUESTA, cuando atribuye cierta preeminencia artística, por encima de nuestro propio nivel, a Guatemala y Costa-Rica. Así y todo, tampoco en aquellas dos tierras hermanas me es dable señalar, por ahora, renovación alguna que acuse la presencia de positiva *originalidad creadora* entre los artistas de la nueva generación.

RESPONDE: CESAR BRAÑAS

Como toda encuesta, la presente,—reveladora de noble inquietud salvadoreña—exige respuestas taxativas, concretas, a sus puntos: ello implica conflicto, porque cada uno encierra temas y problemas que se desearía explorar con intensidad. Temas que nos desbordan, problemas que nos excitan. Resignémonos a insinuar respuestas un poco de momento, esto es, con un alto coeficiente de provisionalidad.

I—No creo en que acontecimiento determinado haya influido más decisivamente en la cultura centroamericana durante la denigrada época colonial. Encuentro un grupo de acontecimientos—con causas—decisivos que concurren en el esplendor de la colonia por el 600; los más señalados, pues otros fluyen en la corriente de la vida del conglomerado y del tiempo sin hacerse advertir, como la salud y el crecimiento en el individuo, hasta las horas de crisis: la pujanza económica progresiva de la Iglesia, que promueve el desarrollo de las artes: arquitectura, escultura, pintura, música; la creación de la Universidad—1680—, que fructifica con Goicoechea un siglo después y se renueva; la introducción de la imprenta—1660—, y la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País—1796—, todo lo cual, con otros factores, naturalmente, contribuye a formar a los hombres de la Independencia, que es, por definición, el acontecimiento máximo de la colonia, su desenlace. Al lado de los factores positivos o creadores, concedo a dos superlativa importancia en cuanto negativos, hechos de carácter negativo, de interpretación contradictoria y consecuencias

disímiles, poco estudiados; deploro que el espacio no consienta explicación de la idea: la expulsión de los jesuitas—1767—y la ruina y traslación de la capital de la colonia a su nuevo asiento—1773-1776—. Hacer notar aquí los pros y los contras de ambos hechos, sería polemizar.

II—La tesis de Luis Alberto Sánchez—América, novela sin novelistas—, es llamativa como otras suyas; por un tiempo se le dió, acaso, más trascendencia de la debida, tomándola demasiado al pie de la letra, sin reparar en sus propias contradicciones, en su excesiva generalización, en sus ligerezas y arbitrariedades, inherentes, tal vez, a su índole polemizante. Novelistas los ha habido y hay en Centroamérica, dentro de la relatividad o exigüidad de nuestros medios, pero tan poco conocidos fuera, que Sánchez solamente cita a dos, coetáneos, superficialmente y de segunda mano, deslizándosele Fray Candil como centroamericano.

Por error divulgado en América a instigación de ciertas corrientes, se les pide ahora a los novelistas, y lo peor es que se lo piden ellos mismos, «novela americana»; aún más: novela salvadoreña al salvadoreño, guatemalteca al guatemalteco, etc. Un designio tal, sólo por excepción, no fracasa; de ahí que leamos tantos engendros presunta novela peruana, chilena. La novela americana viene por sí, vendrá con el filar de los años, con el desarrollo de la cultura y, sobre todo, con el desarrollo de la vida misma, como fruto de su intensidad, con la madurez, que reclamaba Sánchez. Europa tiene novela europea porque hace mucho tiempo cultiva el género, y, por su vida, por su madurez que es ya ancianidad, no porque sus novelistas se hayan dicho: —Vamos a hacer novela europea; tiene también, por añadidura, novela asiática, africana, de Oceanía, americana, porque abunda en novelistas, muchos de los cuales se han derramado por todos los continentes, o han captado su ambiente por lecturas e intuiciones; claro que en estos casos se denuncian cuantiosos errores, falsedades, aún reconocida la habilidad del novelador y la compenetración con su tema, tal como sucede con las llamadas novelas históricas. No creo que ningún francés, verdadero novelista, se haya propuesto hacer novela estrictamente francesa, ni rusa un ruso, ni finlandesa un finlandés: con un conocimiento casi siempre hondo de su literatura, con estudios firmes, además de las dotes personales variables, han tomado de la vida lo inmediato y lo propio; después se

ha comprobado que eso era de la misma nacionalidad, de la misma esencia que el autor, y si la novela era buena y verdadera, de ahí brotaba su universalidad, no del propósito preconcebido, si alguno lo tuvo. Más que novela de tal o cual continente o país, debe interesarnos si la novela ha de seguir existiendo que sea humana, viviente, al lado de sus cualidades estrictamente literarias.

III—Algunos lo han cultivado con bastante buen éxito. Milla, en su tiempo, en la novela histórica y en el cuadro de costumbres que era como derivación de la novela, o boceto de novela; aunque imitados de la fuente de todos nuestros modelos, Europa, esos cuadros y esas novelas son americanos por sus esencias y matices, aunque no se les estime ahora gran cosa. En la actualidad, existen varios escritores que han dado estimables novelas «americanas», que no alcanzan el éxito de otras sureñas o mexicanas de similar valor, porque proceden de países minúsculos y desconocidos, incomunicados y pobres. No hay tampoco, me parece, para hacerlas conocer por referencia, ningún estudio que abarque a las principales y fije sus cualidades y defectos. Entre los últimos, he señalado, muy pronunciado, y casi genérico de la «novela americana», el exceso de tipicismo, el inventario exhaustivo que se quiere hacer del país, región o época en que se finque su trama, con lo cual se desvirtúa la realidad y se cae en un falso realismo, denunciándose demasiado claramente el pernicioso propósito, es decir, la falta de espontaneidad, de raíz natural, el artificio.

IV—Una grande y continuada influencia, como la de toda corriente que en su tiempo ha sido revolucionaria. Claro que es condenable persistir apegados a ella y, sobre todo, a sus modalidades accesorias, a sus destenidas superfluidades, ocurrencia que se prolongó en clasicismo y romanticismo, haciendo degenerar las obras en pastiches y flojedades fatigosas, estériles. El preciosismo, uno de los aspectos del modernismo, atrae todavía a muchos, porque nos aleja de la realidad fea en que vivimos, alejamiento que inconscientemente buscamos.

V—Entiendo que el surrealismo tiene un valor eminente, benéfico en la creación artística de nuestro tiempo, por su indole libertadora, por su decisión de explorar otros mundos, otras posibilidades, por su poder fertilizante de la imaginación. Maléfico en cuanto a la imitación tardía, tosca, en que incurrimos—poesía, pintura—, como siempre nos ha ocurrido, y con tantas exageracio-

nes y truculencias como falta de personalidad dotada para las formas y esencias del surrealismo, aunque tengamos un substratum tan propicio, en lo indígena nuestro, para esas formas al menos, en las artes plásticas y en lo poco que nos es conocido de la expresión literaria de esa porción de nuestros antepasados.

VI—No creo que haya en estos momentos un poeta «representativo» total de nuestra América, si bien hay muchos grandes poetas y cada cual tenga algo o mucho de representativo. América es ya muy diversa, muy varia y profunda, como para que un solo poeta la personifique. Estamos lejos de las décadas aturridas de Chocano y Darío, y hasta del instante en que Neruda pareció a algunos el sucesor esperado, integral; pero, ¿a qué este afán de designar un emperador? ¿Ha habido un poeta europeo o asiático absolutamente representativo? ¿O queremos decir genios? ¿Y no conviven varios, hasta antagónicos, en determinadas épocas y países? Y si se piensa, para la designación, en el éxito extensivo de alguno, ¿no habrá injusticia y pasiones subalternas contra otro, como en el mismo caso de la fomentada rivalidad imperial Darío-Chocano?

VII—Cada época tiene, en lo general cronológico y en lo individual psicológico, o afectivo, sus autores favoritos, mejor aún, sus lecturas favoritas; autores y lecturas de mi adolescencia fueron, para mí, los más impresionantes; después, un poco todos, según enriquezcan mis apetencias de conocimiento en las líneas principales de mi ansiedad; ninguno, por ahora, predominante: a veces, autores segundones y aún autores desconocidos o menospreciados, mucho más que los grandes y consabidos de los que ya sabe uno un poco qué va a encontrar en ellos o cómo lo abrumarán con su grandeza indefectible. Y no releer a los viejos autores queridos de antes, para no perder la ilusión de su hechizo.

VIII—Se me ha dicho que Viento Negro; pero ese canto no lo hice yo, sino la emoción, el dolor. Amo muchos versos y prosas mías, muy defectuosos, como para escarnecerlos con una preferencia que no fuera la virtual preterición de la totalidad.

IX—La experiencia nos ha aleccionado sobre que sólo es poesía duradera—perdurable es el ideal—aquella que arranca de la profundidad del sér, que expresa de verdad al hombre y sus anhelos; sus luchas, sus pasiones, su intimidad—puesta a veces, como en la hazaña cumplida, fuera de sí—. Todo ello, hasta lo que sen-

timos más permanente, varía a cada época, aún a cada hombre. Ciertas corrientes de poesía nos parecen muy marcadas, muy de relieve sobre el tiempo, y no lo fueron tanto a su hora; predecir cuál será el rumbo de la poesía, no es difícil si no se supone un cambio radical del hombre, de su sensibilidad y de su circunstancia; las formas accesorias, las modalidades «nuevas», son fortuitas aún en las recidivas de antiguas escuelas, en los renacimientos: imaginarlas sólo significa un ejercicio de la fantasía, susceptible de resultar afortunado o no; lo esencial, lo inmutable, la poesía, eso palpitará siempre idéntico bajo la variedad de túnicas con que se le vista para su esplendor, o se le envuelva para su miseria.

X—Es interesante el esfuerzo de un grupo de jóvenes y semijóvenes por introducir novedades, viejas novedades ya, en nuestra pintura; pero no son todos los resultados aciertos ni será eso, me parece, lo que haga salir a nuestra endeble y tímida pintura de su marasmo; la crisis es más profunda, porque por igual no satisfacen las formas que se tienen hoy por periclitadas, ni las que surgen imaginándose renovadoras, virginales, definitivas. A nuestra pintura, como a nuestra misma vida—a todas sus manifestaciones—, esencialmente le falta vitalidad. Que esa falta sea transitoria, que estemos en la inminencia de superarla, es lo que debemos desear.

ERCILLA Y LA TEORIA DE UNA NUEVA EPOPEYA

Por Fernando Alegria.

Cuando Ercilla escribió «La Araucana», los estetas literarios discutían tan animadamente como nuestros académicos de hoy sobre la naturaleza y las leyes de la epopeya. El género épico gozaba en el Renacimiento de una gran popularidad, tal vez a causa de la decadencia del drama medioeval como algunos sugieren, tal vez gracias al prestigio de Virgilio, venerado entonces como poeta, vidente y mago, o, tal vez, porque el espíritu de la época era de conquista y aventura, de viajes y descubrimientos, de guerras y hazañas heroicas. A principios del siglo XVI el ideal épico es todavía «La Eneida» y la teoría estética comúnmente aceptada: la de Horacio, así, por lo menos, se deduce de las poéticas de Vida y de Daniello (1536). En 1363, sin embargo, Trissino introduce las doctrinas aristotélicas de la época, proclamando la unidad de acción—no la de tiempo—y condenando los intentos épicos de Boccaccio, Boiardo y Ariosto. Como ejemplo de épica aristotélica y contra los Orlandos que no cumplían con los preceptos, escribe su «Italia Liberata».

De manera que, mientras los teóricos de las ideas estéticas seguían comentando a Horacio y Aristóteles, los poetas experimentaban buscando nuevos rumbos para la epopeya. Por algo se

indigna Trissino contra los creadores del *romanzo* italiano. A juzgar por el carácter de Ercilla y su obra poética es indudable que estuvo sometido a la influencia de los creadores y no a la de los teóricos.

Los italianos, como se sabe, habían realizado la fusión de los dos ciclos de la epopeya francesa: el carolingio y el bretón. A la poesía nacional, guerrera, cristiana, conyugal de «La Chanson de Roland», mezclaron el ideal caballeresco, cortesano, la poesía del honor, del amor y la magia de las leyendas *arturianas*. La evolución había sido lenta y parece completarse antes del Renacimiento con «I Reali di Francia» de Andrea de Barberino y el «Morgante Maggiore», de Pulci. Ante la efectividad de tal reforma era inútil seguir predicando la pureza clásica en la ejecución de las epopeyas. Los romances franceses, las novelas de caballería españolas y los poemas cortesanos de Italia se habían ganado el favor del público e imponían, sin contrapeso, su ideal de aventuras guerreras y galantes. La discusión de los estetas literarios cambia de orientación, y es así como Giraldo Cintio escribe su «Discorso intorno al comporre dei Romanzi» (1549) (1) no para atenuar las culpas de los *romanzistas*, sino, por el contrario, para oponer su producción a las epopeyas pseudo-clásicas a la manera del Trissino. Cintio se pregunta cómo puede aplicarse las leyes aristotélicas a un género que Aristóteles no conoció, ni las leyes de la literatura griega a la toscana, siendo ambas diversas en lenguaje, espíritu, religión, etc. Señalando sus características más importantes, nos dice Cintio que los *romanzi* son poemas románticos, cuyas acciones son ficticias pero siempre ilustres, pues tienen el propósito de enseñar la moral y las virtudes.

Pero, aún entonces, hubo quienes se indignaron ante la revolución literaria que significaba esta mezcla de géneros y de tendencias. Speroni, entre otros, respondió a Cintio con palabras que, después, han usado muchos críticos de Ercilla:

«I romanzi, sono eroici se sono poemì, o sono istorie in verso e non poemì». (2)

(1) «*Scritt estefici: De'Romanzi, delle Comedie e delle Tragedie*», ecc. (Biblioteca rara, Daelli, LII-LIII) 2 voll., Milano, 1864.

(2) *Speroni Sperone. Opere*, t. V, p. 521, Venezia, 1740.

Y con igual firmeza demanda unidad orgánica de la composición poética, unidad interna que trascienda la simple forma exterior.

Torquato Tasso será mucho gráfico al demandar del poema heroico la compleja unidad del organismo de un animal o de una planta. (1) Tasso atenta en su «Discorsi dell'Arte Poetica, editado en 1587 pero escrito alrededor de 1564, una reconciliación de las formas épicas y románticas. Según la teoría de Tasso la epopeya es un poema narrativo cuyo tema ha de ser romántico y variado y cuya forma debe ser épica y poseer unidad esencial. El tema será histórico, ni muy antiguo ni muy moderno, los hechos mismos serán nobles y grandiosos; la historia de que trate ha de ser aquella de la verdadera religión: el cristianismo; la acción será una, pero variada en la riqueza de sus apípodios; los sentimientos dominantes serán la ira y el amor; la estructura del poema será la octava. (2).

¿Cuáles de estos elementos del poema épico que se han expuesto anteriormente forman parte de la epopeya de Ercilla? Sabemos que Ercilla fué influenciado por Ariosto y Tasso. Pero también se inspiró en Virgilio y en Lucano. De todas estas corrientes literarias hay huellas en «La Araucana».

Al «Orlando», de Ariosto, le llama Menéndez y Pelayo «novela en verso» y «poema fantástico-irónico», ambas denominaciones indican perfectamente las características principales del género que perfeccionó Ariosto y debieran hacer pensar a quienes relacionan a Ercilla con el autor del «Orlando» sin detenerse a considerar las enormes distancias que les separan. Es un hábito decir que Ercilla se inspiró en Ariosto y Tasso. Hay quienes, no contentos con asignarle fuentes italianas, latinas y griegas, llegan hasta relacionarle con el autor de los «Niebelungen». (3) Otros, como Alfred Coestar, creen que todas las composiciones épicas a-

(1) "Opere", *collo controversie Sulla Gerusalemme, per cura di G. Rosini, t. XII, p. 234, Pisa. 1821-1832.*

(2) Cf. "Vita di Torquato Tasso" por Solerti, Torino, 1895, donde la polémica que despertó la "Gerusalemme" se halla magníficamente tratada

(3) Cf. Samuel Lillo, "Ercilla y La Araucana", Santiago, 1928, p. 6, p. 16, etc.

parecidas después de 1532, son imitaciones del «Orlando Furioso» y entre las imitaciones «the most successful» «La Araucana». (1)

Ningún crítico de Ercilla ha dejado de mencionar a Ariosto entre sus precursores literarios; pero ninguno ha señalado con precisión cuáles son los hechos que prestan base a tal aseveración. Sería ridículo negar que en «La Araucana» existe la influencia de Ariosto. Tan ridículo, precisamente, como considerar a «La Araucana» una imitación del «Orlando». Sabemos que la continuación del poema de Boiardo gozó de gran popularidad en la España del siglo XVI y que Ercilla leyó con excelentes resultados alguna de las traducciones que en esa época esa hicieron. (2) Pero la originalidad de Ercilla se salva cuando comparamos el contenido y el espíritu de su obra con la de Ariosto. Este es un poeta esencialmente imaginativo—verdad es que inventó muy poco, ya que la mayor parte de los episodios que cuenta son tomados directamente de Virgilio, de Estacio, de Ovidio, de la «Iliada», etc. (3); por lo menos trabajó con material de imaginación. Ercilla, en cambio, es fundamentalmente histórico. Ariosto canta el amor, Ercilla rehuye el tema. Por todo el «Orlando» corre una ironía que es como la médula de su contextura. Ercilla es total e inocentemente serio. Ariosto se propone divertir y es, por tanto, cortesano; Ercilla produce un poema que encierra un mensaje social y es, a pesar de la forma, popular y guerrero. La influencia de Ariosto y, en general, de todos los italianos sobre

(1) *"The Literary History of Spanish América" 2nd ed, New York, 1928, p. 6*

(2) *Ercilla rinde homenaje a Ariosto—junto a Dante y Petrarca—en el Canto XV. Entre 1549 y 1550, aparecieron dos traducciones del "Orlando Furioso" en verso castellano, una de Jerónimo de Ureca y otra de Hernando de Alcócer. En 1585 Vázquez de Contreras produjo su traducción en prosa. Durante la vida de Ercilla se escribieron las siguientes obras que tratan del tema de Orlando: Las Lágrimas de Angélica (1586) de Luis Barahona de Soto; Segunda Parte de Orlando (1555) de Nicolás Espinoza; Libro de Orlando determinado (1578) una continuación de Boiardo por Martín de Bolea. Posteriormente (1602) Lope compuso "La Hermosura de Angélica" y Quevedo remató la serie con "Las necesidades y locuras de Orlando el enamorado", un fragmento (1635).*

(3) *Dice Antonio de Roxas en su "Literatura Española comparada con la extranjera" (Madrid, 1928): "Ariosto no ha inventado un solo episodio, ni un solo detalle esencial de su obra; pero ha asimilado tan perfectamente todas las reminiscencias novelescas y clásicas, que da la impresión de la originalidad". (p. 146).*

Ercilla es limitada; se manifiesta en detalles; es más bien un caso de influencia inicial, un motivo que Ercilla, a través de su obra, transformó poderosamente hasta llegar a una meta que, tal vez, ni él mismo imaginó.

¿Dónde se halla en «La Araucana» ese espíritu juguetón, esa burla que mueve todo el mundo de fantasías y exageraciones del «Orlando Furioso»? La epopeya de Ariosto, como ya se ha dicho, es imaginaria; del Rolando de la canción de gesta, Ariosto se ha quedado con una ilusión que ya no es historia ni leyenda, la imagen estilizada—con algo de «marionette»—de un héroe que no apasiona ni emociona sino meramente divierte y entretiene. ¿Cómo podría Ercilla, con su carácter tan típicamente español y tan penetrado de la misión de su pueblo y de su época, asumir semejante tono burlesco, mofarse del Imperio de Carlos V y Felipe II, ridiculizar los héroes que él mismo combatió, sin hacer escarnio de su propia vida y de todo lo que creyó y defendió peleando en Europa y América? Se habría negado a sí mismo. Cervantes tuvo que reemplazar el mito que destruía, con otro de igual tamaño, pero de mayor universalidad y hondura que le ha conferido su trascendencia. Ni los héroes de «La Araucana», ni el tono bélico de la poesía, ni la concepción del mundo de Ercilla, tienen que ver gran cosa con Ariosto.

Cuando se habla de la influencia del Tasso, se suelen cometer errores bastante graves. Tampoco se fundamenta esta influencia con pruebas concretas. Por la cronología de Tasso y Ercilla, sólo es posible asumir que éste conoció «La Gerusalemme» al regresar de Chile a España, es decir, después de haber escrito la mayor parte de los episodios de «La Araucana» (1). Piubusque tiene mucha razón, a nuestro parecer, cuando dice:

«S'il n'ût commencé son poeme qu'a cette époque, il est présumable qu'il aurait pris le Tasso pour seul modele». (2)

(1) «La Gerusalemme» apareció en 1580, mientras que Ercilla publicó la Segunda Parte de su poema en 1578.

(2) «Histoire comparée des Litteratures Espagnole et Francaise», 2vls., Paris 1843, p. 277.

Porque la verdad es que había una cierta comunidad espiritual entre ambos. Desde luego, en los dos se mezclaba el ideal religioso y el monárquico en forma de un impulso político de conquista y difusión: para ambos la forma épica de la antigüedad clásica era la única digna de expresar el nacimiento del nuevo mundo que ellos cantaban. Pero Tasso era un intelectual y Ercilla un hombre de acción. Tasso tuvo que escoger un tema del pasado para su obra, ya que, no habiendo tomado parte en las acciones bélicas de su tiempo, carecía de esa ilusión del testigo presencial que le permite atribuir una extraordinaria significación a sus experiencias, por muy pequeñas que ellas sean dentro de la perspectiva histórica. El resultado fué que su epopeya se impuso como una obra de arte puro; pero no consiguió interpretar la tragedia de su pueblo—la falta de visión política que mantenía postrada Italia, víctima indefensa de los imperialismos europeos—no contribuyó a unir y salvar Italia, pues el símbolo que escogió estaba muy lejano en la historia, muy dormido en los intereses de las masas para ser capaz de producir consecuencias sociales. Rescatada de las tumbas y las cenizas de las Cruzadas, su epopeya nació muerta.

Y de aquí surge la diferencia fundamental entre Tasso y Ercilla, pues la epopeya de éste penetró en lo más íntimo del espíritu de una nación nueva. Ercilla, al entrar en contacto con América, reemplazó ese ideal religioso y monárquico que compartía con el Tasso, por el ideal estrictamente político de la lucha por la libertad e independencia de los pueblos. Mientras «La Gerusalemme Liberata», suave y conmovedoramente, se desliza de las manos del lector para yacer con toda dignidad en los anaqueles, «La Araucana» se ha hecho parte de la nación chilena y es ahora un mito que no puede desgajarse de su historia.

Melancólico, mesurado y lírico fué el Tasso, y tal vez si Ercilla se hubiera quedado en España, bajo su égida habría hallado salida a esa vena amorosa que siempre parece a punto de irrumpir en «La Araucana» y que tanto desconcierta al poeta, ocupado tan sólo en contar batallas.

La tendencia histórica, la fe religiosa, la variedad de la acción, la nobleza y grandiosidad de los hechos, son características comunes de Ercilla y Tasso. Pero hay otros elementos en «La Araucana» de diverso origen. La actualidad de los acontecimien-

tos recuerda la «Pharsalia». El contenido poético que Ercilla descubre en las cosas mínimas y en los animales pequeños, la vitalización y humanización que de ellos hace por medio de hábiles comparaciones, le acercan a la visión primitiva de Homero. El uso de la máquina, la decoración clásica de sus paisajes, parecen demostrar la influencia de Virgilio. No es nuestro propósito individualizar coincidencias entre Ercilla y estos autores. No creemos en la significación de dos párrafos que se asemejan o en la igualdad de dos frases o la similitud de dos episodios, en cuanto a la naturaleza esencial de un poema se refiere; cuando esto constituye imitación o plagio, debe tacharse y juzgar a la obra por lo que resta. Si después de tal operación no resta nada, el sepulturero debe actuar entonces, no el crítico.

Además de los puntos señalados que relacionan la obra de Ercilla con la epopeya clásica y la cortesana del Renacimiento, hay otros que la relacionan con la epopeya primitiva, por ejemplo: el tema, o sea, la lucha épica en la formación de una nacionalidad; la definida preponderancia de lo bélico; el amor, que es conyugal como en el «Poema del Cid»; recordemos, además, cómo el anónimo autor de «La Chanson de Roland» rehuye el puro romance sentimental y no hace aparecer a Aude sino al final del poema, y eso tan sólo para desmayarse y morir, como una flor que es, flor de otro clima, del arturiano y no del carolingio.

Ercilla canta al amor ocasionalmente y en función de la tarea bélica y heroica que es lo fundamental. Fresia, Guacolda, Claura, aparecen junto a los campos de batalla para engrandecer las hazañas de los héroes en versos apasionados donde se expresa la ternura y el presentimiento fatal—episodio de Lautaro y Guacolda—, el dolor en la soledad de la muerte—Claura buscando el cuerpo de su esposo—, o la imprecación violenta ante la vergüenza de la derrota—Caupolicán y Fresia.

Como el autor del «Poema del Cid», Ercilla exhibe un interés mínimo en el paisaje, no describe cosas inanimadas sino por casualidad, y se deleita en presentar acción y movimiento. Finalmente, «La Araucana», como toda la epopeya primitiva, está preñada de un sentido social y político; por toda ella, y especialmente en la actitud de los indios, se admira el patriotismo en ciernes, instintivo y pasional, de un pueblo que no consigue aún organizar sus instituciones pero que presiente, a través del amor por

su tierra, la existencia de un poder superior, un símbolo o un ideal que expresa a la comunidad, y es la síntesis de todos sus esfuerzos.

Pero Ercilla ha llegado mucho más lejos todavía. Hay una clara diferencia entre él y los poetas medioevales y cortesanos: Ercilla no se inspira en leyendas; no es el juglar que revive vidas heroicas atesoradas en manuscritos de monasterio, ni es el paje inspirado y retórico que celebra hazañas imaginarias o batallas de un pasado más o menos lejano: Ercilla es un guerrero y canta las acciones en que tomó parte o aquellas que le relataron testigos presenciales. Como los poetas clásicos, él pudiera haber mezclado episodios risueños o amorosos a los de guerra, podría, tal vez, haberse divertido inventando gigantes o islas de ensueño, como Ariosto; sin embargo, con cierta amargura y fatalismo, que proporcionan la clave más importante para explicar su epopeya, nos ha dejado en «La Araucana» la siguiente confesión;

«Pues como otros han hecho, yo pudiera
Entretejer mil fábulas y amores;
Mas que tan adentro estoy metido
Habré de proseguir lo prometido». (C. XV).

¿Por qué se aleja del ideal clásico y por qué, pudiendo imitar a los italianos en su propio campo, escribe, no obstante, una epopeya diferente, y dándose cuenta de su innovación no puede evitarla? « tan adentro estoy metido», dice, y es la verdad. Ercilla juega su propio destino en esa lucha épica de dos mundos. No hay tiempo para retóricas, es el instante en que la historia de América parece precipitarse en una crisis decisiva; cualquier cosa que se escriba resultará ser un «documento humano», será literatura de guerra, poesía, si se quiere, épico-social. Por esta razón, Ercilla no pudo encontrar un héroe individual para su poema, porque estaba demasiado ocupado consigo mismo, porque su poema era el testimonio de su propia transformación intelectual y social, de su encarnación en el mito araucano. Si Ercilla no se hubiera «metido tan adentro», habría producido una obra superficial, una imitación más de Ariosto, sin transcendencia de ninguna clase. En cambio, en su poema, que es de creación espontánea, si se nos permite la expresión, y no premeditada, se puede ver el proceso de su adaptación inconsciente al destino del nuevo mundo. Su experiencia en Arauco ha hecho de él un

nuevo hombre, y este nuevo hombre y la obra poética que crea se quedan definitivamente en América. (1)

No quiere decir esto que Ercilla sea el héroe de «La Araucana», pues habiendo creado el mito heroico del araucano y siendo su intención inicial exaltar al conquistador español, en realidad tiene su epopeya un héroe colectivo que no es ni el pueblo araucano ni el pueblo español, sino los dos al mismo tiempo; estas dos fuerzas, luchando en el escenario de un continente recién descubierto y en una época cuyos ideales eran, precisamente, los de unir al hombre por encima de las fronteras convencionales, a través de los océanos y los desiertos, más allá de las cordilleras, unirles bajo el signo superior de la fuerza del espíritu y la cultura. En «La Araucana» no hay vencedores ni vencidos; en ella mueren ciertos hombres; ciertas batallas regalan de gloria a un

(1) *He aquí una lista de los rasgos autobiográficos que Ercilla ha dejado en "La Araucana". El número de la página corresponde a la edición de Nascimento.*

"Primera Parte": p. 2 Dedicatoria a Felipe II. p. 246, Referencia a los episodios que se desarrollan antes de su llegada a América. p. 262 Cómo se decidió a tomar parte en la guerra de Arauco, p. 286. El contenido de este trozo se analiza en el curso de nuestro ensayo.

"Segunda Parte": p. 36. Al pasar de Talcahuano a Tierra Firme los españoles construyen un fuerte en Penco. p. 39-40 Imagen de Ercilla por él mismo. Cuatro octavas donde aparece el poeta soldado rendido de cansancio, en el invierno cruel de las tierras australes, imagina, piensa desvelado y sueña. p. 65. Imagen de Doña María de Bazán, su esposa. p. 86-87. Ercilla de centinela, agrega detalles realistas para completar la imagen que tenemos de él. Dice cómo vive, cómo come, etc.

p. 148. Móvil particular para tomar parte en la Conquista.

pp. 206-207, 209-210. Ercilla—héroe cuenta una hazaña personal y da muestras de magnanimidad al referirse al suplicio de Galvarino.

pp. 244-246-249-250. Nuevas acciones heroicas suyas.

pp. 358-359. Ercilla en Villarica y Valdivia.

p. 366 y siguientes. Su viaje a Chiloé.

p. 384. Graba esta inscripción en un tronco antes de abandonar la isla.

p. 384. Su famosa travesía de¹ Canal.

p. 387. Partida y viaje a España, sus andanzas en Europa.

p. 409 y siguientes. Resumen de sus viajes.

bando hoy y a otro mañana. El resultado final de esa lucha es una maravillosa unión, el nacimiento épico de un nuevo pueblo hecho con la sangre hispana y la sangre india, cuya mentalidad y cuyo destino mostrará el sello de quienes lo engendraron.

El héroe de «La Araucana» es el pueblo, la masa de España y Arauco—en un caso invadiendo para defender la suerte del explotado bajo la monarquía absoluta, en el otro repeliendo la invasión para defender la suerte del hombre libre en un territorio no tocado aún por la civilización. Esta intuición maravillosa justifica la denominación de vidente que Emerson aplicara al poeta. Significa que Ercilla presintió la floración de una cultura en los estados del nuevo mundo y concibió un sentido superior para esa guerra que otros pudieron considerar una simple rebelión de bárbaros.

Se ha dicho que el araucano, de Ercilla, es un mito. Si es un mito, pero es uno de esos mitos que, por su sola presencia espiritual, han contribuido, a través de la historia, al desarrollo de una nación. Un mito activo. Las naciones necesitan del impulso heroico de las leyendas para mantener esa dinámica esencial que engendra su progreso.

Ercilla incorporó el mito araucano al arte de América y de Europa. Al de América Ercilla llega con un mensaje de carácter social, ya que interpretó, justamente, lo que para nuestro continente constituye en un momento de su historia el tema fundamental, el tema épico por excelencia: la lucha por la libertad económica y política contra los imperialismos extranjeros. Al plantear en pleno siglo XVI este problema, tan válido, por lo demás, entonces como ahora, Ercilla contribuye a la formación de una conciencia americana. A este mensaje social le dió la forma artística correspondiente: una epopeya reformada, cuyos caracteres fundamentales son: un héroe colectivo; importancia de lo autobiográfico, el poeta no es ya el mero cronista, sino el activo militante que une su esfuerzo al del pueblo, para hacer historia; sentido social y político a través del planteamiento de problemas que atañen al interés directo del pueblo; expresión realista, que no es im-

provisada sino, por el contrario viene a ser el resultado de una asimilación perfecta del más distinguido pasado literario, una floración de la épica primitiva—esa que acompaña el nacimiento de las naciones—en manos de un erudito del Renacimiento.

El todo de esta epopeya se halla animado por la presencia de un espíritu generoso, de un carácter estoico, de una voluntad activa y un presentimiento de la relatividad de los esfuerzos humanos. Y estas condiciones pudieran darle a Ercilla la universalidad misma de que gozara Cervantes. La diferencia es cuestión de genio. Como el Manco de Lepanto, nuestro poeta guerrero encuentra su destino en el trance de los desamparados y los oprimidos. Por la misma razón que ambos expresaron un mensaje formado con la médula de los sueños del pueblo, parece ser que los hombres libres de cualquier parte y de cualquier tiempo responden tan espontáneamente a sus creaciones.

De esto se deduce que la obra de Ercilla podrá considerarse como una de las primeras manifestaciones de lo que deseáramos llamar la epopeya de un humanismo integral. Al decir humanismo no nos referimos al interés por revivir la letra muerta («revival of learning», dice muy galantemente en inglés). Hablamos del interés del hombre. Y decimos *integral* porque no pensamos solamente en las formas puras que ofrecen el material para un arte abstracto. Pensamos en el artista que concibe al hombre actuando en la sociedad de su época, no como un fenómeno descontrolado, sino como un factor consciente del complejo mecanismo de la vida civilizada. El artista que así se enfrenta al mundo tiene un deber con el pasado y el presente; Ercilla nos ha dado un gran ejemplo al nutrirse en la cultura clásica que tuvo a su alcance y recrearla en el choque de una realidad nueva. Interesarse en el hombre no significa aislarlo y diseccionarlo en una autopsia intelectual; significa considerar los problemas de su vida en sociedad, penetrar y participar en el arduo proceso de su liberación de las cadenas que la naturaleza, la colectividad y él mismo mantienen a su alrededor. He aquí por qué no podemos escandalizarnos ante el poeta que nos da la epopeya de un descubrimiento científico ni ante el poeta que nos muestra las taras psicológicas de una masa al borde de una catástrofe social, ni ante el poeta que celebra las victorias políticas—sí, políticas—de un pueblo que lucha por su independencia.

«La Araucana», con su mezcla de historia y ficción, de arte puro y arte social, con su mensaje político envuelto en galas que no son ni clásicas ni primitivas, sino de un tiempo nuevo, con su visión del hombre combatiendo y soñando, es un antecedente precioso para esos documentos épicos del humanismo moderno, surgido de la guerra civil o de la guerra imperialista y que comienza a hacer época no sólo en Europa con la obra de un Mayakovski o un Aragón, sino también en América. Por coincidencia notable Chile es, acaso, entre los países americanos, el que da muestras más evidentes de esta floración de la nueva epopeya cuyos principios planteara, inadvertidamente, don Alonso de Ercilla. Bastaría recordar ahora que, entre los innumerables poemas escritos a raíz de la última guerra civil española, los más auténticamente épicos son el «Canto a España Viva», de Torres-Rioseco, y «España en el Corazón», de Pablo Neruda. Por eso la discusión de «La Araucana», desde el punto de vista de la teoría de la epopeya, era indispensable para nuestro ensayo, ya que ofrece un nexo evidente con un sector de la poesía chilena contemporánea.

TOMA ESTA LLAVE

Que el verso sea como una llave
que abra mil puertas.

VICENTE HUIDOBRO.

CANCION DEL POETA EN EL MERCADO

*Yo vine con mis rosas.
¿Eran rosas, palomas perseguidas
o luceros de llanto?*

*No lo sé.....pero traje, en su misterio,
aquello que llamamos Lo Inefable,
y salí, por los miedos de la noche,
cantando y alumbrando.*

*Traficantes sombríos
miraron, al pasar, mi luz pequeña:
más subyugante que el calor de luna
y más audaz que el corazón del fuego.*

*Y con ávidas manos
ofrecieron por ella baratijas;
y se acercaron, como viejos lobos,
olfateando sus pétalos de iris.*

*¿Quién esconde mi lámpara?
¿Por qué no cantan mis celestes pájaros?*

*¿Ya naufragó la Tierra Paraiso?
¿Qué tumbo inmenso se tragó su mapa?*

*¿En dónde están mis rosas?.....
Las leves rosas que guardé en la sangre;
las que subían, altas, por mi sueño,
hospedaban abejas
y tenían después, voz y palabra.*

*¿En dónde están mis niñas?.....
Las siempre niñas de la antigua ronda;
sonriendo entre los libros preferidos
y decorando el aire de columpios.*

*¿En dónde están mis ángeles?.....
Guardianes del silencio y del paisaje;
los que alcanzaban, con los ojos míos,
la cumbre, el vuelo y el amor lejano.....*

*Ya no encuentro mis torres
de nieve y llama, rectas y vibrantes;
ni la desnuda Estrella del Pesebre
que aromaba mi pecho como un nardo.*

*He perdido mi rostro.....¡lo he perdido!.....
y mi nombre también, y mis señales.
En esta burla, en esta feria innoble,
cercada estoy de ruedas y de máscaras.*

*¡Devolvedme lo eterno, mercaderes,
pues me lo habéis robado!*

*¡No cambio por el oro de la tierra
el Estado de Gracia!*

CLAUDIA LARS.

*San Francisco, California,
Noviembre de 1947.*

INVOCACION AL ANGEL

*(Dedicada al Padre Angel Martínez, a nombre
del ángel que le asiste; y a nombre del ángel
que me falta).*

*Ángel desconocido, ángel amigo,
lejos, lejos de mí.....¡pero conmigo!*

*Conmigo siempre, al lado
de la luz, amistado,
ya desde un remotísimo pasado.....*

*Más que por la presencia
te reconozco en esplendor de ausencia.
Más que por tu figura, por la gracia
con que partes el pan; por la eficacia*

*con que tus ojos ven; por la dulzura
con que asistes la sed de mi criatura.*

*Ángel desconocido, ángel amigo,
cerca de mí, lejos de mí, conmigo.....
En la vigilia, paso cierto:
en el sueño, en el olvido, ojo despierto
velándome, velándote a ti mismo
y salvando tu planta de mi abismo.*

*TU, espejo de mi rostro verdadero,
me contienes, ME SABES todo entero,
comprendes el primero y el postrero
mis cosas buenas y mis cosas malas
(mis caídas, mis huídas, mis escalas).*

.....
*¡Yo sólo sé la sombra de tus alas!
Yo sólo soy LO QUE AMAS.....Lo caído
de tu vida sin tiempo en el olvido
del Tiempo, en la seguía
del Tiempo — creación mía y sólo mía —.*

*Y desde allí, clavado en mí, clavado
en mis brazos, hundido en mi costado,
vivo mi muerte de ángel desterrado
y la vida de un día no llegado.....*

*Mas llegará, cuando la estatua pura
de esta mi sal mortal cobre la alfara*

*celeste de tus alas y tus llamas.....
cuando recobres, íntegro, lo que amas;
cuando el espejo de tu faz perfecta
— hoy huella, signo, clave, luz lejana —
sea tan sólo una respuesta recta
a la nostalgia de mi faz humana.*

SERAFIN QUITIÑO.

*San Salvador,
20 de Junio de 1948.*

ARTES PLASTICAS

El arte nos ofrece la posibilidad de expresar nuestras concepciones y nuestra inteligencia de lo que la naturaleza nunca da en forma absoluta.

PABLO PICASSO.



La Monja Blanca. (Oleo). Salarrué.



Piedad India. (Oleo). Salarrué.



India con Flores. (Oleo). José Mejía Vides.

*Panchimalco. (Oleo). José Mejía Vides.
Colección de la Biblioteca
Nacional, San Salvador.*





Mina. (Oleo). Julia Diaz.



Retrato. (Oleo). Julia Díaz.



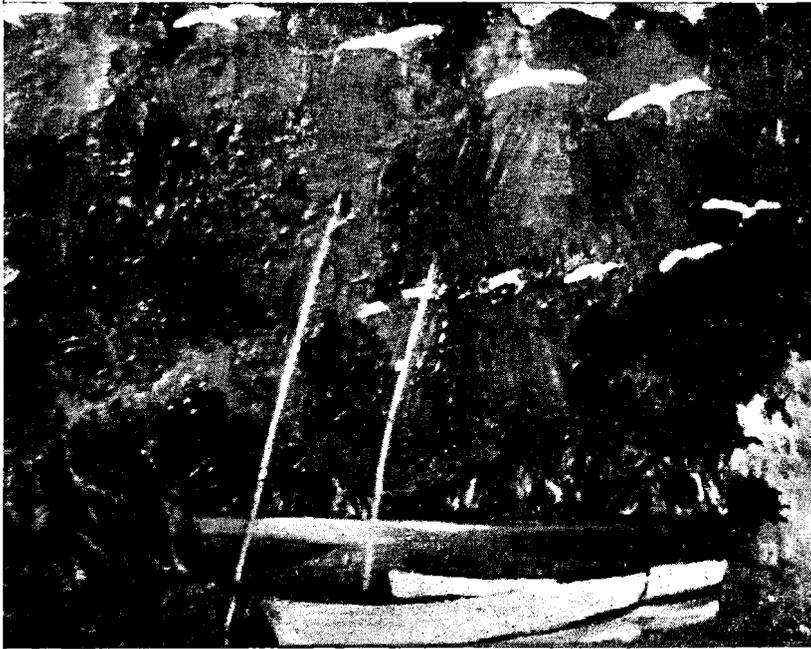
Invierno (Oleo). Néce Canjura.



Espantapájaros. (Oleo). Noé Canjura.



Los Caballos del Mar. (No. 2). Oleo. Raúl Elías Reyes.



El Estero. (Oleo). Raúl Elías Reyes.

LO FUGAZ Y LO ETERNO

La existencia no es sólo algo en el tiempo, sino algo limitadamente en el tiempo; es progresión hacia el aniquilamiento final e inevitable.

FRANCISCO ROMERO.

LA INSUFICIENCIA DE LAS FILOSOFÍAS

Hay dos posiciones esenciales en el filosofar: una, en la que el hombre que filosofa es, en sí mismo, *filosofía del hombre*; otra, en la que el sujeto filosofante se hace *hombre de la filosofía*.

Filosofía del hombre significa tanto como responder al problema de nuestra existencia—y hasta de nuestro destino quizás—con la totalidad actuante del cuerpo y el espíritu; con la profunda *nostalgia* del irrealizable hombre *arquetipo*.

Hombre de la Filosofía significa también respuesta al mismo problema, pero mutilando, de antemano, el afán de utricidad, es decir, dejando que nuestra vida auténtica marche por un sendero, mientras, por otro, hilvana el pensamiento su propia historia, rompiendo así la esencial trabazón interior que es *melodía* y no *ruido*.

Ambos modos de filosofar tienen, indudablemente, su razón de ser, pues se refieren a dos planos distintos que, como partes, forman parte de nuestro ajustamiento interior. Sin embargo, el primero conduce a un resultado más humano que el segundo.

Lo anterior nos lleva a hacernos la siguiente pregunta: ¿hemos de considerar la filosofía como algo que se desprende de nuestra personalidad, o, por el contrario, hemos de ver nuestra personalidad como algo que se subordina a la filosofía? En otras palabras: ¿nuestra vida es, en sí misma, la única filosofía posible en cuanto de ella se desprende un *sentido*, o hay un *sentido* en sí mismo y es por él que nuestra vida está subordinada a la filosofía y posee significación? Brevemente: ¿hay filosofía porque

existe el hombre, o existe el hombre—en cuanto totalidad dotada de sentido—porque existe la filosofía? ¿Es la vida algo que posee *sentido*, o es el *sentido* algo que hace a la vida?

En el primer caso la filosofía es *personal y humana*; en el segundo, *impersonal y abstracta*. En el primer caso es más *vivir*; en el segundo, más *concebir*.

Si una filosofía integral es imposible porque no pueden darse todos los aspectos de *el hombre (arquetipo)*, en un sólo hombre (*carne y hueso*), y porque toda robustez de personalidad entraña unilateralidad, ¿no llegamos a la conclusión de que mientras en el primer caso—tragedia del *arquetipo* que se desmembra al hacerse realidad, melodía que se rompe las alas cuando se vuelve perentoriedad—se vive esa tragedia de parcialidad irremediable, en tanto que en el segundo sólo se piensa? En el caso de la vela que se quema y en cuyo arder está puesto de manifiesto todo su ardor. Arder que hace ardor y que explica, porque sí, destinos al parecer confusos, como los que se dan en la entraña palpitante a flor de piel.

Aunque las posiciones—posiciones filosóficas de toda la filosofía—de que hemos hablado, tienen razón de ser en cuanto son emanación y manifestación de su fuente de origen, es decir, en cuanto explican un sentido cósmico particular, peculiar, carecen ellas de amplitud, de alcance suficiente para explicar al hombre y su posición cósmica, ya que son expresión de dos planos de integración que, por cierto, no abarcan—aunque forman parte de ella—la integralidad arquetípica humana.

Aceptar como integral una filosofía que se origina del sentimentalismo o del racionalismo exclusivamente, equivale a desvirtuar, y hasta cercenar, nuestra significación total, de arquitectura multiforme y no uniforme, como pretenden muchos filósofos.

Metafóricamente—y quién sabe si no con el mismo sentido en la realidad que en la metáfora—el hombre es *panorama* y, sobre todo, *sinfonía*. Si del paisaje observásemos solamente el cielo que le sirve de insuperable fondo; o el colorido de las cosas que lo integran; o su forma, lograríamos—claro que después de mutilar el paisaje—sólo el análisis de su contenido unitario, mas no la significación estética de su totalidad articulada, coordinada.

Pues bien, el hombre también es *paisaje* en totalidad: y si en él sólo escudriñamos—nos escudriñamos—la fase del pensar, *dejando de lado el resto de manifestaciones vitales irracionales*, haremos, a lo sumo, una filosofía del *infelecto*, pero no una filosofía de *el hombre*, ya que éste no es únicamente aquella dimensión de la existencia en la que el ente es reflejo de sí mismo o se ve a sí mismo como lo *Otro*—conciencia vigilante—sino también aquella otra, misteriosa y oscura, en la que el Sér fluye sin espectáculo de sí mismo, como corriente subterránea que encuentra su total justificación en el hecho mismo de su fluir.

El filósofo racionalista, con su visión estructural y estructurizante—como que para él el hombre resulta a la postre un todo *cerrado*—y el sentimentalista con su *congoja* dotada de sentido—reflejo de aquel afán interior de unicidad, de fusión, que a fin de cuentas es el alma—no llegan nunca a darse cuenta—o no lo quieren—de que su filosofía está en su lugar sólo cuando se refiere al sentido particular que ellos viven, explican o justifican, pero nunca cuando pretenden con ella vivir, explicar o justificar al hombre entero.

Si su visión se acepta como metodológicamente suficiente para un enfoque integral, ¿qué haremos con nuestro plano somático—el de los procesos físico-químicos y eléctricos; y con el del inconsciente, que nos une a la vida vegetal y animal; y con el del subconsciente, que es aquella totalidad vital singularizada; y, en última instancia, con el que podríamos llamar del supra-consciente, del que emergen la vivencia estética y religiosa? ¿O es que la filosofía no deberá investigar la significación que entrañan estos planos? De ser así, muy poco es lo que la filosofía puede significar para los hombres que se mueven agujoneados por una inquietud universalista, pues queda ella reducida a un rompecabezas o a mera gimnástica mental. Y es porque no hay filosofías, sino una filosofía: *la filosofía*, que es proceso integral creador e interpretativo, acontecimiento *sinfónico* y *panorámico*, en el que, como en las grandes sinfonías de Beethoven o en los magistrales lienzos de Leonardo, el cuerpo, el alma y el espíritu son los instrumentos o los matices con que el hombre, en actitud vertical y emocionada, gesta, con intención trascendental, el sentido cognoscitivo, ético y estético—axiológico—de su existencia; el gran panorama o la hermosa sinfonía del destino humano.

* * *

¿Habremos cometido, con el atrevimiento de estas líneas, de contenido extraño y al parecer irreverente, un pecado de lesa filosofía? Perdónenos, de ser así, la ciencia filosófica, la *filosofía*, etimológicamente *amor de la sabiduría*.

..... Aunque— a pesar de lo evidente del *amor*— eso de la *sabiduría* sea de lo más complejo y relativo que existe.

José Escalón.

ESPEJO DEL PASADO

La visión de la Historia por parte de los grandes círculos culturales es, como visión del puesto y destino del hombre, algo que trasciende del simple estudio de los hechos humanos y aun de su enlace y pretendida ley de sucesión.

JOSE FERRATER MORA.

LA EXPERIENCIA HISTORICA DEMOCRATICA

P. Bosch-Gimpera.

En el proceso de la civilización occidental parece que en Grecia se halla la anticipación de todos los movimientos que se reemprenden en Roma y que, ofuscados en la alta Edad Media, quedan como larvados para reanudarse y amplificarse en sus últimos siglos y desarrollarse ampliamente en la Edad Moderna. Así, en la organización social, en la economía y en la política, desde Grecia se realizan experiencias y ensayos que llegan hasta nosotros y que obedecen a unos mismos problemas y a unos mismos intentos de solucionarlos, cuando reaparecen oportunidades históricas semejantes.

Este es el caso de la reagrupación de las clases sociales y de la reorganización del Estado. En las épocas primitivas de Grecia, en la sociedad homérica de los héroes aqueos, disminuída y perpetuada en los siglos de la llamada Edad Media griega hasta el VIII, se destaca solamente la nobleza guerrera, cuya riqueza estable es la posesión de la tierra cultivada por vasallos y esclavos y que, al lado de los grandes patrimonios territoriales, ve florecer la pequeña propiedad de la clase popular libre. Después de la invasión doria del continente griego, expulsados o sometidos los antiguos propietarios aqueos y repartidas sus tierras entre los conquistadores, la antigua aristocracia guerrera emigra y coloniza las

islas del Egeo y la costa asiática y reproduce allí aquella sociedad con sus mismos caracteres.

En una primera etapa histórica se perpetúa la organización social aristocrática y agraria, con rígidos vínculos familiares y gentilicios (*génos* o *fratriu, filé*), gobernada por monarquías hereditarias que, poco a poco, van desapareciendo, sustituidas por magistraturas salidas de la oligarquía aristocrática dominante, cuyas principales familias adquieren acceso a la jefatura del Estado, primero de por vida y luego reduciendo el término del mandato hasta convertirlo en anual. Así sucede con el arcontado de Atenas que, además, al aumentar el número de los arcontas que forman una magistratura colegiada, como más tarde la de los cónsules romanos, desintegra las antiguas funciones de los reyes, repartiéndolas entre ellos. Así el arconta, por antonomasia presidente del Estado, el polemarcha o general, el basileus (que conserva el nombre de «rey») encargado de los cultos del Estado, los thesmotetes o administradores encargados de la función judicial. Aparentemente es poco lo que ha cambiado en la vieja sociedad aristocrática, que entronca sus linajes con los héroes homéricos, manteniendo su ideal de valor militar y de honor familiar, la «areté».

Pero, a fines del siglo VIII, y, sobre todo, en el VII—la época llamada «orientalizante» en que se establecen contactos con el Oriente—y continuando la evolución en la Grecia arcaica del siglo VI, se producen grandes cambios de los que sale una Grecia nueva. Se trata de una verdadera revolución que no se desarrolla en un sólo acto, sino que se realiza lentamente en el orden económico, social y político, en medio de continuos conflictos y de luchas civiles, comparable a la transformación del mundo moderno a partir del Renacimiento y que tiene su período álgido en la Revolución industrial y en la formación de los estados democráticos después de las revoluciones inglesa, americana y francesa.

La pobreza del suelo griego y el crecimiento de la población hacen suficiente la vieja economía agraria, crean la miseria de las masas y tornan opresor el régimen aristocrático que gobierna en beneficio propio en virtud de un derecho tradicional y consuetudinario, sólo conocido por los de su clase. Surge, ante todo, la necesidad de normas fijas que impidan la arbitrariedad y que puedan ser conocidas por todos. De aquí el movimiento general por la codificación del derecho que se propaga en todo el mundo grie-

go, ya comenzado en Esparta a fines del siglo IX; pero desarrollado, sobre todo, en el siglo VII (leyes de Gortyna de Creta—aunque su texto conocido no es sino del V—Zaleuco de Sócrida, Carondas de Cataña, Fidón de Corinto, Filolao de Tebas, Dracón de Atenas; y, ya en el siglo VI, Pitaco de Mitilene). Otros son hombres de talento que supieron gobernar con acierto e impulsar la riqueza en todos sus aspectos, las colonizaciones, la industria, el comercio, las obras públicas y la transformación de las ciudades en urbes monumentales, hasta la cultura.

En el nuevo orden se encuentra, a veces, la paz, y las gentes se desinteresan de la participación en la cosa pública, que se abandona a los titanos. El hombre común y corriente se ocupa tan sólo de sus negocios y se aleja de la política. El bienestar creciente y la derivación hacia las colonias de las masas que no han logrado un nivel de vida aceptable en las metrópolis, contribuyen a la normalidad. El mundo se ha ensanchado con las relaciones con los países del Mar Negro, con Egipto y el norte de África, con Italia, y a él derivan los sobrantes de población o los que sienten el espíritu de la aventura, que también encuentra ancho campo en el servicio mercenario en los ejércitos de los imperios vecinos: Lidia, Asiria, luego Babilonia y Egipto. Al mismo tiempo la política de los estados griegos abandona el primitivo ruralismo y se forman alianzas y ligas presididas por los estados hegemónicos, como el de Esparta—que logra, con su sinmaquia peloponésica, ser el factor principal de la política del continente griego, desde el siglo VII hasta la época de las guerras persas—o verdaderos imperios coloniales como los de Mileto, en el siglo VII, y de Corinto y Focea en el VI. El vasallaje de Jonia respecto de Lidia, primero, y de Persia después, contribuye a estabilizar los gobiernos autoritarios sin destruir la prosperidad general; pero, dichos gobiernos, no coartan la libertad personal y no imponen una ideología. Precisamente en Jonia, sin libertad política, se va gestando una nueva revolución de orden ideológico, con la creación de la ciencia y la filosofía, que hará la crítica de las tradiciones más venerables y que se lanzará a la libre especulación sin detenerse ante prejuicios religiosos de ningún género, aunque sus doctrinas no pasen de círculos limitados de discípulos y, por ello, no vistos con recelo por los dirigentes, para los que no representan todavía un peligro revolucionario.

Así, en el siglo VI, la evolución parece detenerse y tender a estabilizar las timocracias apoyadas en las tiranías. Pero, en Atenas, que se ha incorporado más tardíamente a la evolución, aparecen los gérmenes de un desarrollo ulterior que conducirá a la democracia plena.

En Atenas, el régimen aristocrático y agrario se prolongó hasta fines del siglo VII; pero, entonces, la unión del dominio de la tierra con el poder político de los Alcmeónidas, la familia aristocrática dirigente, se convirtió en opresora. La población campesina se hallaba en la miseria y cargada de deudas que, al no poder pagarlas, le habían hecho caer en la esclavitud. En la política exterior la oligarquía había fracasado, imposibilitada Atenas de extender su comercio por el poder de sus vecinas Egina y Megara y no habiendo podido obtener el dominio de la isla de Salamina, situada en frente de sus costas. Restablecido el prestigio militar, por fin, con la conquista de la isla, inflamados los atenienses por los versos de Solón, se impuso el buen sentido y aquél fué nombrado arconta con poderes ilimitados para reformar el Estado.

Las medidas de Solón comenzaron por la pacificación social y por la reforma agraria. Se abolió la esclavitud por deudas, con efectos retroactivos, comprándose de nuevo a los ciudadanos vendidos como esclavos fuera de las fronteras, se anularon las deudas pendientes, con garantía de tierras (liberación de las «hipotecas»: «seisachtheia») o, con la concesión de moratorias, se limitó la cantidad que un solo propietario podía poseer y se confiscaron las que excedían del límite. Con la reforma de los pesos y medidas y la monetaria, adoptando el sistema eubeico con unidades de menos valor que las Leginéticas (1) empleadas hasta entonces—lo que facilitaba las transacciones y el pequeño ahorro e incorporaba Atenas al sistema comercial corintio, haciendo posible el comercio mundial—se creó una economía saneada, base de la prosperidad ulterior de Atenas. Se facilitó la movilidad.

Los primeros códigos son todavía expresión de la sociedad aristocrática y primitiva y no resuelven nada, modificándose sólo

1) 100 dracmas eubéicos de 4.36 gramos de plata (=aprox. 1 franco oro), equivalían a 73 dracmas eginéticas de 6 gramos (=1.25 gramos oro aprox.).

en los últimos tiempos. El mismo fenómeno se observa en Roma, más tarde, cuando a mediados del siglo V (451-450) surge la misma necesidad y se fija el viejo derecho quiritarario por los Decemvitos.

Una salida se busca en la emigración a tierras lejanas con el movimiento colonizador, así como el desarrollo del comercio y de la industria ocupa a nuevos sectores de la población y produce un nuevo bienestar. La introducción de la moneda facilita los negocios y hace pasar, a segundo término, la propiedad de la tierra como fuente de riqueza, y su trabajo como medio principal de subsistencia. Pero, con todo ello, al descubrirse nuevas fuentes de bienestar y alterarse la jerarquía económica de la sociedad, surgiendo una nueva clase social en la burguesía mercantil, industrial y colonizadora, dueña de la navegación, se crea también en muchos lugares un proletariado ciudadano y se empeora la situación del campesino, sometido a propietarios empobrecidos o a latifundistas que se han beneficiado de la ruina de muchos, al verse éstos obligados a contraer deudas y, al resultar insolventes, perder sus tierras que acrecen las de sus acreedores. Esta es, en general, la sociedad que describe Hesiodo en «Los trabajos y los días», en la que su hermano Perses se ha arruinado y en que la justicia está monopolizada por los aristócratas injustos, aconsejándole que rehaga su vida con el trabajo o con el comercio y la navegación.

A esta nueva situación obedecen la mayor parte de las luchas civiles del siglo VII, en las que los portavoces de los descontentos buscan el acceso al poder, defendido por sus detentadores tradicionales y formándose en todas partes partidos progresistas y partidos reaccionarios. En este mundo nuevo que se va formando, nos introduce lo que se ha conservado de la producción de los poetas iámbicos, verdadero verbo de la nueva época, como los poetas homéricos lo fueron de la suya. En todas partes se lucha por obtener la equiparación de la riqueza nueva mobiliar con la vieja territorial, como título para la participación en las funciones públicas y base de la solución del problema político, así como por romper la cohesión de los antiguos linajes y se arrebatan a los aristócratas sus privilegios en favor de la nueva burguesía, cuando los partidos progresistas vencen a la reacción. Surgen nuevos ideales de vida, en los que naufraga la antigua «areté» y en los que surgen los egoísmos personales: Arquíloco de Paros no siente vergüenza

de haber arrojado lejos de sí su escudo—lo que hubiera deshonrado a un héroe antiguo—habiendo logrado salvar su vida, y Arquíloco de Palos, representante del espíritu reaccionario, aconseja el retraimiento egoísta y se hace eco de la división de la sociedad, fruto de las luchas políticas, entre los «buenos»—los suyos, los aristócratas—y los «malos»—los contrarios, los del bando popular.

Los estados griegos se democratizan ciertamente; pero ello no implica siempre un régimen político igualitario y menos un gobierno popular. Los nuevos ricos se convierten en jefes de los partidos populares y se apoyan en el pueblo; pero, a menudo, consolidan su propio dominio, («timocracia») y, en medio de las luchas, el equilibrio se obtiene por mucho tiempo con la consolidación de poderes personales salidos de los partidos reaccionarios o populares, que, a veces, logran consolidar verdaderas dinastías que carecen de la legitimidad tradicional de los antiguos reyes, o que se han apoderado del poder por la fuerza: las llamadas «tiránías», en realidad regímenes dictatoriales. Y una vez estabilizados estos regímenes, se convierten en la expresión de los nuevos tiempos y de las transformaciones operadas en la sociedad griega, y vienen a ser un factor activo que las acelera. Unos tiranos son despóticos y persiguen a sus enemigos, de los patrimonios, autorizando a los jefes de familia disponer libremente, por testamento, de sus bienes, si no tenía hijos legítimos.

Finalmente, Solón realizó la reforma política, dando entrada a todos los ciudadanos en la Asamblea, de la que salía el Consejo que preparaba sus decisiones y en la que se halla, desde entonces, la verdadera expresión de la soberanía y la dirección del gobierno y, aunque la elegibilidad para los altos cargos del Estado dependía de la riqueza y de los beneficios de la tierra, ya no estaba ligada al nacimiento en las gentilidades hasta entonces privilegiadas. Así los arcontas y los más altos puestos de la tesorería, se reservaban para la primera clase del censo (los «pentacosímedimnos» o sea que recogían 500 medidas de trigo equivalentes a unos 2550 litros), los puestos inferiores de la administración a los «hippeis» o caballeros que recogían 300 medimnos al menos (unos 1500 litros) y a los «zeugitas» (yunteros, poseedores de una pareja de bueyes) que recogían 200 medimnos (unos 100 litros). La última clase, la de los «thetes» o jornaleros, que recogía menos de dicha cantidad o que no tenían propiedad, sólo podían votar en la

Asamblea y no podían desempeñar más cargo que el de jurado en los tribunales.

El Estado de Solón era, pues, tan sólo una «timocracia» o gobierno de los que poseían alguna riqueza y la participación dependía de la cuantía de ella, no entrando en consideración para su cálculo la riqueza mobiliar. Pero todos tenían el derecho de sufragio, el de discusión y votación de las leyes y alguna participación en la gestión administrativa, por lo menos la capacidad para ser jurado. Puede calificarse de «democracia censitaria»; pero, en todo caso, era una «isonomía» o sea un régimen de igualdad legal. Momentáneamente satisfizo las aspiraciones de todos y fácilmente se convirtió, mediante sucesivas reformas, en una verdadera democracia.

A ésta se llegó cuando la burguesía hubo afirmado su influencia, después de la tiranía de Pisistrato y de sus hijos. Bajo el primero, la industria y el comercio atenienses prosperaron y comenzaron a ser un factor de primer orden en el comercio mundial y ello favoreció la transformación de la vieja sociedad y atrajo a Atenas la población cosmopolita de los «metecos», procedentes de todas partes del mundo griego. La nueva sociedad es reorganizada definitivamente, y sobre una base plenamente democrática, por Clístenes, admitiendo a los metecos—extranjeros domiciliados—y a los libertos, en los cuadros de la ciudadanía, terminando definitivamente con las viejas agrupaciones gentilicias como agrupaciones políticas, creando unos colegios electorales—las nuevas tribus en las que se mezclaba la población de las distintas regiones del Atica para evitar la confabulación de intereses familiares o locales—, equiparando las distintas clases de riqueza como base de la eligibilidad. Ello hacía el acceso a los cargos, incluso a los más altos, posible para muchos más ciudadanos, aunque no para todos todavía. Seguía el sistema consitario, aunque mucho más amplio. Durante el siglo V se llegó a la completa igualdad y todos llegaron a ser elegibles, aunque sólo conocemos la fecha en que fueron admitidos al arcontado los zeigitas (458-457). La igualdad de derechos llegó al extremo de que los que debían de desempeñar los cargos eran sacados a la suerte de entre los que voluntariamente se presentaban como candidatos. En realidad, entonces, las altas magistraturas eran sólo cargos honorarios y todas las decisiones eran tomadas por la asamblea del pueblo después de preparadas en

el conoejo—que venía a ser coma una comisión permanente—al que presentaban los antecedentes y elementos de juicio los «secretarios» o funcionarios técnicos que constituyeron una burocracia cada vez más importante. Así Atenas fué una democracia directa de la que sólo estaba excluída la población esclava.

Atenas organizó, pues, la democracia, y realizó su primer experimento. La limitación del territorio y de su población, permitió el funcionamiento de la democracia directa y en ella se ensayó también el funcionamiento de los partidos políticos y se experimentaron sus aciertos y sus fallas, la influencia de sus personalidades orientadoras—Temístocles, Aristides, Cimón, Pericles, en la gran época, luego Cleón el demagogo, Alcibiades. A lo que no se supo llegar fué a una coordinación nacional de todos los estados griegos y el ensayo de unidad a base del imperialismo ateniense fracasó con la guerra del Peloponeso, como más tarde fracasaron también las federaciones de ciudades por sus rivalidades, y condujeron al dominio extranjero, primero, de Macedonia, y, en definitiva, de Roma. Los estados democráticos griegos se sumergieron en estos imperios, de los cuales los helenísticos no fueron sino monarquías autoritarias al estilo oriental, templadas por la civilización griega.

* * *

La nueva experiencia en la Antigüedad de un Estado basado en la soberanía popular, la realizó Roma. Partiendo también de una oligarquía agraria aristocrática—los patricios o sea los descendientes de los linajes fundadores de la ciudad, agrupados en las gentilidades que formaban las curias—también tuvo que enfrentarse a los conflictos que planteó el intentar mantener el dominio de aquélla sobre las masas adventicias y proletarias sujetas—los plebeyos. La primitiva monarquía transformada por la conquista etrusca—que convirtió la antigua ciudad, que era algo más que una aldea, en una verdadera urbe que benefició de su situación estratégica, en el paso del Tíber, y que atrajo a Roma una nueva población que Servio Tulio organizó militarmente, formando, con ella, las centurias plebeyas al lado de las aristocráticas—

cayó por la revolución a la vez nacionalista anti-etrusca y aristocrática que sustituyó los reyes por los cónsules pero que mantuvo el dominio patricio. Al rebelarse los plebeyos—el adquirir conciencia de ser indispensables como soldados en las luchas del siglo V contra los vecinos y como productores—fueron arrancando concesiones políticas y económicas. Se formó al mismo tiempo una clase media ciudadana que se enriqueció con los negocios y que fué a la cabeza de la lucha política. La nueva fórmula constitucional de equilibrio, obtenida por evolución lenta en que los patricios defendieron una a una sus posiciones, fué una apariencia de democracia en la que, en realidad, los patricios más que ceder a las reivindicaciones populares, destacaron del pueblo sus capas superiores para solidarizarlas con ellos. La ciudadanía, y la capacidad política activa y pasiva, extendida a todos, no se tradujeron en una intervención en las funciones del gobierno; pero sí dieron un mínimo de satisfacción a todos.

El pueblo pudo intervenir en la elección de los magistrados y en la votación de las leyes—no en su discusión—en la asamblea de las tribus, en la que figuraban todos los ciudadanos agrupados por distritos, las tribus que nada tenían que ver ya con las antiguas tribus gentilicias. Los comicios por curias—patricios—cayeron en desuso y también los comicios centuriados, o sea el ejército, en el que tenían predominio las centurias patricias—que eran solamente una ilusión de representación popular y un escamoteo. El problema económico encontró una salida en la derivación de las masas proletarias hacia los territorios conquistados con la fundación de colonias y en las perspectivas de prosperar en el ejército y en los negocios que ofrecían cada vez más ancho campo a la actividad, al conquistarse nuevos territorios y explotarlos. Al mismo tiempo, la burguesía plebeya—los «hombres nuevos»—fué incorporada al Senado y a la oligarquía dirigente, formando la nueva aristocracia de los «optimates», después de haber llegado a las altas magistraturas a cuyo término se entraba en el Senado, fundiéndose poco a poco el antiguo patriciado y los plebeyos enriquecidos. El Senado retuvo la dirección de la política y, sobre todo, de la política internacional, en realidad la dirección del Estado. Y, con ello, Roma vino a ser, bajo la República, una democracia por consentimiento, regida por una oligarquía burguesa, dominando un imperio militar, regido por militares que hasta cierto

punto respetaba la autonomía interior de las ciudades de su territorio que eran una réplica de la misma organización de la capital, así como la personalidad de los estados indígenas de los pueblos sometidos que se iban absorbiendo poco a poco, a la vez que a otros más levantiscos se les mantenía bajo un régimen de ocupación militar que sólo lentamente se fué convirtiendo en una administración civil. El acierto de los directores de la política romana consistió en no haber impuesto una unificación violenta y en dejar obrar la atracción que ejercían la superioridad de la vida romana y la cultura romana en los pueblos sometidos. A la conquista violenta siguió la romanización paulatina.

El hábito de la sumisión a una oligarquía facilitó—no sin luchas—junto con el cansancio de éstas y el anhelo de paz, la organización del gran Estado del Imperio, en el que se salvó hábilmente la apariencia de delegación popular de la autoridad. Durante tres siglos todavía parecía válida aún la vieja fórmula «Senatus populusque romanus», y el «Imperator» no era propiamente un monarca sino la concentración en una sola persona de todas las altas magistraturas conferidas por el Senado. Teóricamente subsistía la República, en realidad se trataba de un gobierno personal apoyado en el ejército; pero lo hacía aceptar una ficción legal, milagro de leguleyo que sabía aprovechar el instinto jurídico y el tradicionalismo para encontrar la fórmula para cubrir las alteraciones más profundas y legalizar los estados de hecho que se iban produciendo. Así se convirtió lentamente la República imperial, regida por un jefe militar, en la monarquía despótica del Bajo Imperio—continuada en el Imperio bizantino—, apoyada en una burocracia estatal y en un ejército mercenario y al fin casi exclusivamente extranjero.

El Imperio romano realizó con éxito la nueva experiencia de la creación de un Estado que extendía su autoridad a vastos territorios y a pueblos radicalmente distintos, manteniéndolos en coesión. A su amparo pudo florecer una cultura extendida con relativa uniformidad a sus clases medias que se apoyaban en un proletariado de esclavos y en una masa campesina sujeta y retrasada que había de tardar siglos en levantarse y en reclamar un mejoramiento positivo.

* * *

Con las invasiones y la división del Imperio, con la organización de nuevos estados sobre las ruinas de aquél por los invasores, se realizó el regreso a la sociedad militar y agraria del feudalismo que en muchos aspectos representa un resurgimiento de la organización primitiva europea de la que había arrancado la propia evolución de Grecia y de Roma. Los únicos factores de coesión general los constituyen la Iglesia y las supervivencias de la cultura clásica. A la larga, a medida que se pierde la tradición estatal romana, se crean nuevas unidades políticas locales en las que se combinan los antiguos núcleos étnicos ofuscados por la romanización con las nuevas superestructuras germánicas y que lentamente se aglutinan en torno de centros que, a la larga, se convierten en la sede de monarquías que luchan por imponerse al particularismo local y de esta combinación—fluctuante por largo tiempo—saldrán luego los estados y las nacionalidades modernas. Las monarquías, sobre las que pesa la herencia romana que ha conducido a los varios intentos de restaurar el Imperio, mantienen larvada la organización estatal antigua en sus formas esquemáticas. La Alta Edad Media es así una combinación del mundo primitivo europeo—reducida su economía a la agricultura y al intercambio local, desaparecida casi la navegación, perturbada la seguridad de los pueblos por las piraterías marítimas de los normandos y por nuevas invasiones bárbaras (eslavos, búlgaros, magiares, las avanzadas de los turcos en el Este),—con tradiciones estatales romanas.

Del mundo local del feudalismo, surgido al fracasar la reconstrucción imperial carolingia y quedar reducida la monarquía a la impotencia en medio del desorden de las correrías de los normandos y de los magiares, sale una evolución política que, en el reducido círculo de los hombres libres, tiene ya aspectos democráticos. Efectivamente, en la sociedad feudal existe un principio democrático, aunque reducido al círculo de las clases que verdaderamente cuentan—como había sucedido en los pueblos antiguos en las primeras etapas de su evolución—o sea a las de los terratenientes libres agrupados en torno del señor, su jefe militar y ad-

ministrativo hereditario. Existe entre ellos una jerarquía, como la tuvo la sociedad griega, y debajo de ellos, también como en Grecia, hay gentes sometidas en distintas gradaciones de servidumbre; pero, entre los hombres libres se mantiene el principio de que el señor nada puede hacer sin el concurso y aun el asentimiento de los que le reconocen por tal y con los que tiene obligaciones estrictas derivadas del pacto feudal. El derecho que arranca de la costumbre inveterada, no puede modificarse arbitrariamente y por un acto de autoridad; para interpretarlo o adaptarlo a nuevas necesidades, es preciso el concurso de todos, en el consejo de los pares, y el asentimiento de las dietas feudales. Siguen funcionando los órganos de las sociedades primitivas europeas, que equivalen a lo que antes fueron el rey, el consejo de los ancianos y la asamblea popular. La limitación, ahora como antes, se halla en que el concepto de la colectividad, con plena capacidad, como antes de la ciudadanía: está limitado a los grupos privilegiados apoyados en una masa en condiciones de inferioridad y en que los grupos superiores se restringen o se ensanchan según los tiempos. Además, la sociedad feudal realizó una experiencia a la que no supo llegar la Antigüedad antes de Roma: el sistema era válido lo mismo para los núcleos locales pequeños que para otros más amplios en que aquellos se coordinaban gerárquicamente hasta llegar al embrión del núcleo nacional en que, minimizado en su autoridad, se hallaba el rey. Y, por lo menos en principio, se llegó a coordinar también la democracia directa de los núcleos más pequeños con la representación de los grupos inferiores en los superiores. Existía latente un principio de gobierno democrático y de soberanía nacional y la cumbre de la organización era el rey electivo o que, por lo menos, necesitaba ser reconocido mediante condiciones que le eran impuestas. En todos los países europeos hay una larga perduración del principio electivo: en la monarquía visigoda, en la monarquía francesa, en la sajona, en el Imperio. Sólo muy trabajosamente se impone el principio hereditario en las monarquías y, al consolidarse éstas, comienza la lucha por el poder absoluto de ellas, robustecidas con la consagración religiosa que, por la natural tendencia del poder a ejercerse autoritariamente, se interpreta como transmitiendo un poder omnímodo cuando no era sino la investidura de un principio de autoridad regulada y limitada por la ley divina y los principios morales superiores a

todos y por la costumbre elaborada por la colectividad en la que residía la verdadera soberanía. En aquella época de decadencia de la cultura, en que con dificultad se desarrolla un pensamiento filosófico, en que todo está delimitado con poca claridad, se establece la confusión que persiste largo tiempo y que nunca termina del todo entre los conceptos tangentes de soberanía, autoridad y poder, costumbre, ley positiva y civil y política y ley moral y religiosa. Así se originarán y perpetuarán los conflictos entre los señores y los reyes, entre la autoridad civil y la autoridad eclesiástica, y sus relaciones se interpretarán, a la vez, desde abajo o desde arriba de la jerarquía, reapareciendo, en las épocas de debilidad de los poderes superiores, la tendencia democrática dentro del propio grupo o la autoritaria que trata de imponerse a los inferiores y que rehuye las limitaciones y tiende a la independencia absoluta.

La aparición—o la fortificación de los que habían quedado ofuscados en la época feudal—de nuevos núcleos sociales en el desarrollo del comercio y de los núcleos urbanos, refuerza la corriente democrática que va penetrando en la organización feudal y que se combina, de manera compleja, con las monarquías. Florecen las repúblicas urbanas de Italia y los municipios, que en muchos lugares constituyen verdaderas repúblicas enquistadas en los estados feudales o en las monarquías. Uno de sus ejemplos es, en España, el municipio de Barcelona y el sentido democrático general de todas las ciudades españolas. Con todo ello se forma una nueva clase burguesa y surge la nueva economía mercantil y la representación ciudadana se incorpora poco a poco a las dietas representativas—Parlamentos, Estados generales, Cortes—. Con ello se va perfilando también la organización de grandes cuadros democráticos y formando un verdadero espíritu democrático que construye una teoría política democrática.

Se va elaborando una nueva democracia en la que se perfila la idea de la soberanía nacional de los reyes como depositarios del poder que pertenece a la sociedad en la que Dios lo ha depositado y en que los estamentos que constituyen el pueblo con plenitud de derecho—nobleza, eclesiásticos no como tales sino como poseedores de propiedades y ciudades—intervienen por representación en el gobierno y hasta—excepcionalmente—se crean órganos de ejecución salidos de la representación popular.

La teoría—Santo Tomás, el catalán, Eiximenis, que prevé hasta la desaparición de las monarquías y la organización de todos los pueblos en repúblicas—no aparece sino después de realizada la experiencia más o menos completa. De la necesidad de obtener subsidios sale la normalidad de la reunión de Cortes y la aclimatación en ellas del estamento ciudadano. De imponer la reparación de agravios antes de votar los subsidios, surge el poder de las Cortes para intervenir en la política y en la legislación. Así se organiza el Constitucionalismo inglés al convocarse periódicamente los parlamentos desde Enrique III y consolidarse las garantías de los derechos personales establecidos antes por la Carta Magna. Pero antes ya, en España, se habían reconocido estos derechos en el Código feudal de los Usajes en Cataluña y se había normalizado el funcionamiento de las Cortes y su intervención en la legislación, para la que las Cortes catalanas tenían plena soberanía e iniciativa. En Cataluña, además, se había llegado ya muy pronto a afirmar que el rey sólo podía actuar con plena autoridad después de jurar fidelidad a las leyes y que este juramento precedía al de fidelidad de las Cortes a él y a crear un organismo administrativo que vigilase la inversión del subsidio votado y que resultó, poco a poco, un verdadero poder ejecutivo, delegación de la soberanía de las Cortes, que comparte el gobierno con el rey—la Diputación del General de Cataluña o Generalidad. Las últimas consecuencias de la evolución se sacan al afirmar que se puede deponeer al rey que no cumple su juramento y que, entonces, la plena soberanía es recobrada por la representación popular de las Cortes, como en los tiempos de la revolución catalana contra Juan II.

Paralelamente a la evolución democrática, operan factores autoritarios que arrancan de la natural tendencia de las monarquías al absolutismo, reforzada con la influencia del derecho romano. El principio de éste, que hacía derivar la ley de la voluntad del príncipe, olvidado el origen popular de su autoridad—la ley de «imperio»—, se exalta con la consagración religiosa que, en un principio, sólo significaba la investidura con la autoridad de origen divino, después que el pueblo—su verdadero depositario—había designado la persona que debía ejercerla, sometida a limitaciones morales, religiosas y positivas, estas últimas las leyes del

país. Así, en los últimos tiempos medievales, se ha iniciado ya la evolución hacia el absolutismo de los reyes.

* * *

La Edad Moderna no hace sino amplificar y consolidar en sus primeros tiempos la tendencia autoritaria, pareciendo que se ha perdido la corriente democrática. Las Cortes pierden autoridad y cada vez son menos convocadas: este es el caso de los Estados generales de Francia y de las Cortes de Castilla, a las que no se utilizaba más que para votar subsidios y a las que se desconoció ya desde el siglo XV la facultad legisladora. Al desaparecer el relativo freno de la supremacía del Pontificado como tutela del orden divino del mundo, con la Reforma, y convertirse los príncipes protestantes en jefes a la vez del Estado y de la Iglesia Nacional, se recrudece su absolutismo y surge la doctrina del derecho divino de los reyes. Jacobo Estuardo—que ha heredado el prestigio de la monarquía de los Tudors que habían sabido hacerse tolerar su despotismo, identificándolo con el bien de la nación y contemporizando con los Parlamentos—formula la nueva teoría hasta sus últimas consecuencias y sus sucesores, al tratar de realizarla, originan el nuevo conflicto del que salen las revoluciones inglesas, punto de partido para la nueva evolución democrática. Entre tanto, el Estado del Imperio español había realizado un ensayo de totalitarismo—el Estado-Iglesia— a pesar de que los teólogos y juristas españoles volvían a formular la teoría democrática medieval y querían sujetar el principio a la ley, proclamando la superioridad de la «república». También en Francia el absolutismo llegaba a su apogeo y Luis XIV personificaba el Estado y derivaba la ley de «nostre bon plaisir». Las voces de los juristas españoles—Vitoria, Fox Morcillo, Suárez, Mariana—, como la de Belarmino en Italia, representantes de la corriente democrática medieval, eran desoídas. Hasta entrado el siglo XVII, la experiencia democrática parece haber naufragado, con la excepción de Suiza y de Holanda, en donde, además, se ha organizado un tipo nuevo de coordinación federativa de pequeños estados republicanos.

Los nuevos episodios los constituyen las revoluciones inglesa, americana y francesa, a través de las cuales se perfila y se realiza la democracia moderna, repercutiendo su ejemplo en todo el mundo americano y europeo.

Con la revolución inglesa resurge el constitucionalismo parlamentario, se limita la autoridad del rey que acaba sometido al Parlamento, creándose, en el siglo XVIII, el ministerio responsable; se afirma la soberanía nacional que establece el cambio de dinastía y el orden de sucesión. En realidad será una democracia por consentimiento, regida por las oligarquías de los partidos, con limitaciones muy importantes de tipo censitario en cuanto a la capacidad de los electores y con un mecanismo electoral defectuoso que perdura hasta muy entrado el siglo XIX—los «burgos podridos» y las nuevas ciudades que hasta muy tarde no tienen representación o la tienen exígua al lado de las que tradicionalmente estaban representadas en los Parlamentos—la supervivencia de la Cámara de los Lores.

En la Revolución americana se realiza un tipo de democracia federativa, verdaderamente representativa, con la limitación, sin embargo, del principio censitario: en 1790, en el Estado de Nueva York, de 30.000 habitantes, sólo 6091 tenían reconocidos sus derechos electorales, por carecer, los demás, de propiedad. Otra limitación fué hasta muy tarde—y en algunos aspectos sigue siendo—, el asclavismo y la discriminación racial.

La Revolución francesa, terminando con los privilegios de origen feudal y proclamando los derechos del hombre y la soberanía de la Nación, estableció, en un principio, sólo una democracia censitaria, y, cuando promulgó la constitución republicana igualitaria y con sufragio universal, no la llegó a poner en práctica nunca, a causa de la guerra con las potencias, y fué la dictadura del Comité de Salud Pública en quien la Convención—elegida sólo por una parte de la nación por las abstenciones de grandes masas del cuerpo electoral—había delegado el poder ejecutivo con plenitud de facultades.

El ejemplo norteamericano y francés fué aprovechado por los pueblos hispano-americanos al independizarse y surgir las nuevas naciones. Sus democracias, además, partieron de la tradición española de democracias municipales, menos ofuscada en América que en España y, en un principio, el entronque con las antiguas

doctrinas políticas medievales y renacentistas, lo exprese claramente Morelos, en México: «La soberanía reside realmente en los pueblos Transmitida a los monarcas, por ausencia, muerte, cautividad de éstos, refluye hacia aquéllos que son libres para reformar sus instituciones políticas siempre que les convenga Ningún pueblo tiene derecho a sojuzgar a otros».

Así la continuidad de la evolución se realiza a través de las nuevas experiencias que, desde los tiempos de Grecia, han venido ensanchándose y descubriendo nuevos resortes del mecanismo democrático, desconocidos en un principio: sufragio por representación, división de poderes, organización de grandes estados democráticos en que se superan las diferencias geográficas y étnicas mediante el principio federativo, incorporación de «todo» el pueblo con la extinción de los privilegios feudales y la incorporación de las clases campesinas, extinción de la esclavitud y de las diferencias raciales.

La perfección del experimento democrático ha sido lenta y no ha terminado todavía. En Europa luchó durante todo el siglo XIX y hasta durante el XX con la resistencia de las antiguas monarquías y tuvo que adaptarse a fórmulas intermedias representadas por las monarquías constitucionales. Finalmente tuvo que enfrentarse con los ensayos totalitarios. En todas partes el mecanismo democrático ha sido frustrado a menudo por los regímenes dictatoriales. Su éxito ha dependido de la fuerza que han conservado los factores de reacción y, además, del grado de conciencia ciudadana que han conseguido alcanzar los pueblos, de la cultura de los mismos y de la formación de selecciones directoras con verdadero espíritu democrático. Al mismo tiempo—y éste es todavía un escollo subsistente en países en que aparentemente funciona perfectamente el mecanismo externo de la democracia—la sujeción económica de las masas—que perpetuó el tipo de democracia burguesa del siglo XIX e hizo fracasar en muchos lugares el liberalismo al identificarse con el régimen capitalista, fruto de la revolución industrial, aún en donde se superó el tipo de organización política censitaria y se obtuvo el sufragio universal,—crea un nuevo problema muy distante de la solución. Otro problema son el inevitable contagio con las ideologías totalitarias en el orden internacional, el de los imperialismos y el de la complejidad de los estados modernos que los constituyen en entes abstractos en que

naufra la personalidad del individuo y los convierte en Leviatanes tentaculares. Liberación económica de las masas, educación, pacifismo y organización de una verdadera democracia internacional, así como salvación de la personalidad individual y de los valores humanos: he aquí las bases esenciales para los futuros experimentos democráticos.

LA PRIMERA LEY DE IMPRENTA DE EL SALVADOR

Por Jorge Lardé y Larín.

Respecto a la libertad de imprenta, la ley de 22 de octubre de 1820, dada por las Cortes Españolas, no era lo suficientemente amplia y liberal para que pudiese subsistir después de proclamada la independencia general y absoluta de las Provincias Unidas de Centro América, el primero de julio de 1823, por cuyo motivo era de esperarse que la Asamblea Nacional Constituyente, al formular la Constitución Federal, reformara radicalmente el contenido del artículo referente a la libertad de prensa.

Efectivamente, la Constitución Federal, sancionada el primero de septiembre de 1825 durante el régimen administrativo del General don Manuel José Arce y Fagoaga y obra de los Constituyentes de 1823 y 1824, estableció en el «Título XI. DISPOSICIONES GENERALES. Sección Unica» lo siguiente:

«Art. 175.—No podrán el Congreso, las Asambleas, ni las demás autoridades:

1o.—Coartar en ningún caso ni por prefesto alguno la libertad del pensamiento, la de la palabra, la de la escritura y la de la imprenta».

Cuando la expresada Constitución Federal entró en vigencia, no sin la oposición de los conservadores, hacía más de un año que el Estado del Salvador, uno de los más importantes de la Unión, y el que más se había distinguido en la lucha por la independencia y por el triunfo de los principios republicanos y democráticos, se había dado ya su propia Constitución Política, la del 12 de junio de 1824, sancionada en tiempos que ejercía la primera magistratura el Jefe de Estado don Juan Manuel Rodríguez.

En el «CAPITULO III. Del Gobierno» de esa Constitución, se lee:

«Art. 13.—Mas tienen los salvadoreños el derecho de petición, y la libertad de imprenta para proponer medidas útiles, y censurar la conducta de los funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo, y el de velar sobre el cumplimiento de las leyes».

Las dos disposiciones constitucionales anteriores: la del Estado del Salvador (1824) otorgando a sus ciudadanos la libertad de imprenta para proponer medidas útiles y para censurar la conducta de los funcionarios públicos, y la de la República Federal de Centro América (1825) ordenando que ninguna autoridad, en ningún caso, ni por pretexto alguno, podrá COARTAR la libertad de pensar, hablar, escribir e imprimir, colocan muy en alto el prestigio de nuestros próceres y legisladores, quienes desearon poner el invento de Gutenberg y las luces del talento de sus hijos al servicio de la Patria y de la nacionalidad, que nacían en medio de convulsiones, de pasos heroicos y de caídas dolorosas.

El prócer General Arce, en sus celebérrimas «Memorias», comenta así el artículo federal relativo a la Libertad de Imprenta:

«Sin extenderme por ahora a otros lugares de la ley, el artículo solamente de la imprenta es bastante a suministrar convicciones irresistibles de la impotencia en que está el Ejecutivo en Centro América para contener las creces de las animosidades. Quiere la Constitución que el centroamericano piense con toda la soltura que el Creador ha concedido al hombre; quiere que escriba como puede hablar. Se ha igualado estas cuatro facultades; y como es incuestionable que sólo Dios puede impedir que se piense siendo la prensa tan libre como los pensamientos por nues-

tra Constitución, es de toda certeza que sólo Dios puede evitar las impresiones».

Después de la publicación de la ley fundamental cesó el Jurado, que antes conocía de los delitos cometidos por la imprenta, y debió cesar, porque qué tribunal de los conocidos, ni otro cualquiera que se inventase, podría sin una contradicción legal ingerirse en este particular? Ninguno. *No pueden el Congreso ni las demás autoridades coartar por pretexto alguno la libertad de imprenta.* Fueron escogidas con mucha meditación las palabras de este artículo, de forma que no le quedó el menor resquicio, pues no poder coartar por pretexto alguno, vale tanto como decir que de ninguna manera se pueda rebajar, impedir o embargar, aunque se promuevan discordias y se conciten los ánimos contra la República o los funcionarios de ella. Y si se contextare que los pretextos no son motivos, que de aquellos habla la ley y no de éstos, repito: que no es así, porque ningún motivo ni poder humano puede contener ni evitar que el hombre piense; y pudiendo imprimir lo mismo que pensar, ningún motivo ni poder humano puede dificultar la facultad pensativa, ni la de la prensa».

«Esta inteligencia se percibe mejor en el artículo 176 de la Constitución, que poniendo excepciones a los títulos 10 y 11 consiente, en que «en los casos de tumulto, de rebelión o de ataque con fuerza armada, se desarme a las poblaciones, se despoje a las personas de cualquiera clase de armas que tengan en su casa, o de las que lleven lícitamente; se impidan las reuniones populares; se dispensen las formalidades sagradas de la ley para allanar las casas, registrar las correspondencias, o para algunos delitos». Pero no dice que se coarten las libertades «de pensar, de hablar, de escribir y de imprimir aún en los graves peligros de la patria». Se propuso el legislador formar de la imprenta el más poderoso apoyo de la libertad, y juzgó por mejor castigar las revoluciones que se concitaran y se impulsasen por medio de ella, que el que pudiera ser limitada por nadie ni por causa alguna».

La irrestricta libertad de imprenta en un ambiente caldeado por las pasiones y querellas de liberales y conservadores, hizo mucho mal a Centro América en los primeros años de su vida republicana federal, pues a través de los periódicos «el sabio apuró su saber», dice el General Arce; pero también—agrega—«el satírico apuró la invectiva, el detractor apuró la calumnia, el ambi-

cioso apuró sus cavilaciones y el tabernero que escribía en las paredes apuró la grosería».

Sin embargo, conquista maravillosa del liberalismo triunfante en Centro América había sido la irrestricta libertad de prensa y el primer Presidente Federal, don Manuel José Arce y Fagoaga, supo acatar al pie de la letra y no violentar jamás el mandato constitucional. «*Sé muy bien—decía el General Arce—que en toda Nación libre ha de haber libertad de imprenta, y yo no viviría en Centro América si se aboliera esta libertad, que debe omarse como el defensor más seguro de los derechos del pueblo y de los particulares*».

Durante esos primeros años de vida republicana federal y señaladamente desde el arribo de Arce al poder hasta la contienda armada que asoló a los pueblos de Centro América en los años de 1826 a 1829 las «facciones acaloradas», por la inexperiencia de sus miembros, hicieron consistir la libertad de imprenta en promover agitaciones públicas y en mostrar una actitud hostil contra el gobierno, usando frecuentemente la injuria y el insulto contra propios y adversarios.

Una reforma, o una interpretación sabia de la libertad de imprenta, se hacía de esperar, y esta interpretación sabia sobre el correcto uso del derecho de pensar, hablar, escribir e imprimir, fué hecha por la Asamblea Legislativa del Estado de El Salvador el 28 de septiembre de 1830, al emitir la «Ley Que Arregla La Libertad de Imprenta», Ley que tuvo por base, indiscutiblemente, en el decreto del Consejo del Estado de fecha 24 de agosto de 1829, mandando designar los negocios de que debe ocuparse la Asamblea Legislativa, en su reunión extraordinaria, negocios entre los cuales se cita el siguiente:

«21.—Un expediente sobre abusos de libertad de imprenta y necesidad de emitir un decreto que la arregle».

Dijeron nuestros legisladores, con sobrada razón, que la libertad de imprenta según la Constitución Federal era ilimitada, pero no ilimitada al grado de poderse insultar o injuriar sin freno alguno a las autoridades y particulares y que, por lo tanto, acordar medios de reprensión contra quienes abusan de esa libertad no significaba restringirla sino asegurarla mucho más.

Faltaba, pues, una ley federal que regulara la irrestricta libertad de imprenta, ya que la española era inobservable. Había

necesidad, además, de dar garantías a los que escribían para el público y dar a los jueces el procedimiento a seguir en casos de quejas por abusos de esa libertad, y sobre todo eso ya era tiempo de poner coto a los mil dicterios ajenos que se vertían en los papeles públicos, así contra las autoridades como contra particulares y que lejos de ser útiles a la ilustración del lector, resultaban perjudiciales.

A falta de esa ley federal, la Asamblea Legislativa del Estado del Salvador emitió la primera Ley de Imprenta que hubo en Centro América, el 28 de septiembre de 1830.

Esta ley fué aprobada por el Consejo Representativo del Estado el 15 de octubre del mismo año y dos días más tarde fué sancionada por el Jefe de Estado don José María Cornejo.

Ofrecemos, a continuación, copia fidedigna de ese importante documento.

LEY QUE ARREGLA LA LIBERTAD DE LA IMPRENTA

Ministerio General del Gobierno del Estado del Salvador.

El Gefe Supremo del Estado me ha dirigido el decreto siguiente:

El Gefe Supremo del Estado del Salvador— Por cuanto la A(samblea). E(xtraordinaria). del mismo Estado, ha decretado y el Consejo sancionado lo siguiente:

La A(samblea). E(xtraordinaria). del Estado del Salvador.

CONSIDERANDO

1° Que la Ley de 22 de Octubre de (1)820 dada por las Cortes Españolas no es adaptable a la libertad de que debe gozar nuestra Imprenta conforme al artículo 175 fracción 1ª de la Constitución federal pues aquella establece restricciones que esta no conoce—2° Que no por la expresada causa la libertad de la Imprenta es ilimitada en términos de poder insultar a las autoridades y particulares sin freno alguno, y que acordar medios de represión no es restringir sino asegurar mas la libertad de la Im-

prenta—3° Que los que escriben para el público deben gozar algunas garantías y los Jueces tener reglas fijas a que acomodar sus operaciones en las quejas que ocurren sobre los papeles públicos, ya sean con respecto á las autoridades ó á los particulares—4° Que la falta de una ley de esta naturaleza y lo inobservable de la española ha dado pabulo á que se viertan en los papeles públicos mil dicitrios agenos de la moderacion con que se debe hablar al público, lo cual es más perjudicial que util á la ilustracion, ha venido en decretar y decreta lo siguiente.

LEY QUE ARREGLA LA LIBERTAD DE LA IMPRENTA

CAPITULO 1°

Extencion de esta Libertad.

Art. 1° Todo Salvadoreño tiene derecho de imprimir y publicar sus pensamientos por medio de la imprenta; y en ningun caso ni por pretexto alguno habra censura previa á la publicación de los escritos sea cual fuere la materia sobre que versan.

Art. 2° Pero si como tienen todos los Salvadoreños el derecho de escribir y publicar sus pensamientos por medio de la prensa serán responsables de los abusos que cometieren.

CAPITULO 2°

De los abusos de la libertad de Imprenta.

Art. 3° Se abusa de la libertad de Imprenta—1° Incitando directamente á la desobediencia de sus leyes y de las autoridades. 2° Incitando directamente á la rebelion ó desconocimiento de las autoridades establecidas. 3° Publicando escritos en que se injurie á algun Ciudadano ó habitante tachando su conducta privada.—4° publicando escritos en que se atribuyan á las autoridades Supremas y á los funcionarios en el ejercicio de sus

funciones faltas que no hayan cometido ó á los particulares en cuanto á su conducta pública.

Art. 4° Pero no se abusa de la libertad de la Imprenta en los casos siguientes. 1° cuando se censura á la ley ó á las autoridades ó funcionarios cuando estos no se comportan tan como deben en el ejercicio de sus funciones—2° Cuando los hechos privados de los Ciudadanos se refieren á maquinaciones tramadas contra el Estado; pero deberá en estos casos comprovarse dicha circunstancia—3° Cuando se sensuren los abusos introducidos en el culto y en la moral, para su conveniente reforma, y cuando se escriba todo lo que no esté expresamente prohibido por las leyes.

CAPITULO 3°

De las personas responsables de los abusos de la libertad de Imprenta.

Art. 5° Toda persona que dé á la prensa un manuscrito bien sea formado por ella, ó por aficion si fuera ageno, deberá firmarlo con su propio nombre.

Art. 6° El dueño ó Director de la Imprenta no imprimirá ningun papel que no tenga este requisito, y ádemas deberá conocer á la persona y cuando nó, tomar todas las noticias necesarias para dar razon de ella cuando sea requerido para el caso por autoridad competente.

Art. 7° Todo papel sea pequeño ó grande deberá llevar al fin el nombre del dueño de la Imprenta ó el particular de ella si lo tubiere y las fechas del mes y año en que se imprime.

Art. 8° El Dueño o Director de la Imprenta que faltare á lo dispuesto en los articulos anteriores será responsable en los mismos terminos que el autor ó editor del escrito que se publique, sin los requisitos apuntados.

CAPITULO 4°

*De los Jueces que deben conocer en los delitos
de abusos de la libertad de la imprenta.*

Art. 9° Como hasta ahora solo hay imprentas en la Capital, los delitos de abusos de la libertad de Imprenta surten fuero en la misma en el hecho de imprimir en ella los papeles.

Art. 10° En consecuencia los jueces de 1ª instancia á prevención con los Alcaldes, conoceran de todos los negocios que ocurran, arreglandose unos y otros á las facultades que las leyes les conceden en los demas ramos de justicia.

Art. 11° Sin embargo, si el papel tubiese el nombre del autor ó editor, podrá ser reconvenido en el lugar de su domicilio, si al interezado le conviniera. Lo mismo podrá practicarse despues de descubierto el nombre del autor ó editor del papel que no tubiere firma.

Art. 12° Cuando un papel impreso no tenga firma, ó si la tiene es algun nombre supuesto, todo el que quiera acusarlo ó denunciarlo en los casos que lo permite esta ley, ó entablar accion propia de injuria, se presentará al Alcalde o Juez de 1ª instancia con un ejemplar del papel produciendo su demanda por escrito ó de palabra.

Art. 13° El Juez de 1ª instancia ó Alcalde con vista de uno y otro, y después de examinar si compete al que se presente usar de la accion, procederá á calificar si el papel está comprendido en alguno de los casos en (que) se abusa de la libertad de la imprenta.

Art. 14° Practicado lo dicho en los dos articulos precedentes y resolviendose afirmativamente se requerirá al dueño ó director de la imprenta para que diga quien es el autor ó editor del papel, escribiendo el documento en que consta la firma, y tendrá obligacion de manifestarlo sin escusa ni pretesto, quedando asegurado con la interpelación del Juez.

Art. 15° En los casos en que los Jueces de 1ª instancia o Alcaldes pueden proceder en virtud de su oficio contra algun papel que no tiene firma, ó si la tiene es nombre supuesto practicarán la diligencia de encabezar el expediente con un ejemplar del

impreso, y declarar si contiene abuso de la libertad de la imprenta, antes de requerir al dueño ó director de ella.

Art. 16° Cuando se intente accion de injuria ó acusacion en los casos que lo permita esta ley contra un papel que tiene firma, no será necesaria la previa calificacion de la persona, ni de si el papel contiene abuso, pues en el primer caso se celebrará con el agraviado la conciliacion, y en el segundo se procederá en los términos del juicio comun de acusacion.

Art. 17° Pero como los jueces de 1ª instancia ó Alcaldes, pueden proceder en virtud de su oficio, ó por denuncia en los casos que esta ley lo permite, contra los papeles que tienen firma; habido el ejemplar, el Juez de 1ª instancia ó Alcalde procederá con arreglo á las leyes.

CAPITULO 5ª

De las penas de los abusos de la libertad de imprenta.

Art. 18 En los delitos de injurias particulares en cualquier caso, á mas de la retractación por escrito que se impondrá al injuriante, se observará lo dispuesto en el capitulo 1º titº 2º part 2º delCodigo Penal.

Art. 19 En los otros delitos se impondrán las penas que señala el capitulo unico titulo 11. parte 1ª del mismo, teniendo siempre consideracion á los casos fijados en esta ley.

CAPITULO 6º

Obligación de los jueces de 1a. Instancia ó Alcaldes con respecto a las faltas que se atribuyan o injurias que se hagan por la Imprenta á las Supremas Autoridades del Estado.

Art. 20 Los Jueces de 1ª Instancia ó Alcaldes segun lo que queda prevenido en los articulos anteriores deberán proceder de oficio contra los autores o editores de papeles que inciten á la

desobediencia de las leyes ó de las autoridades y ádemas en el ultimo caso del artículo siguiente.

Art. 21 Cuando los individuos de los altos poderes fueren injuriados como particulares ó en el ejercicio de sus funciones, deducirán á su accion por si mismo ante los jueces de 1ª instancia ó Alcaldes; pero si lo fuere todo el cuerpo á quien pertenece ó el Ejecutivo, ó cuando se le atribuyan faltas que no han cometido se pondrá por medio de la Secretaría respectiva, aviso oficial á los jueces de 1ª instancia ó Alcaldes para que procedan.

Art. 22 Al dirigir á los jueces de 1ª instancia ó Alcaldes el aviso de que habla el artículo precedente, se pasará tambien al Fiscal de la C(orte). S(uprema). de J(usticia). para que en caso de omision en aquellos promueva su responsabilidad.

CAPITULO 7º

Disposiciones Particulares

Art. 23 En los casos de injuria por hechos privados no se librará de la responsabilidad el autor ó editor del impreso por justificar el hecho excluyendose en caso del artículo 4º ecepcion 2ª.

Art. 24 Los delitos de abusos en la libertad de la Imprenta producen accion popular y pueden ser acusados por todos los que tengan este derecho. Se eceptuan los comprendidos en el parrafo 3º del artículo 3º y en los casos 2º y 3º del párrafo 4º del mismo artículo.

Art. 25 El Codigo Penal queda vigente en todo lo que no se oponga á esta Ley en la materia de que trata mientras que con mas conocimientos no se disponga otra cosa.

Pase al Consejo—Dado en S(an). Salvador á 28 de Septiembre de 1830—Ancelmo Pais, Diputado Presidente—Felix Pezara, Diputado Secretario—Francisco J. Calderon, Diputado Srio.

Sala del Consejo Representativo del Estado, S(an). Salvador Octubre 15 de 1830—Pase al Gefe del Estado—Damian Villacorta, Presidente—Isidro Reyes, Secretario.

Por tanto—Ejecutese—Lo tendrá entendido el Secretario general y dispondrá su imprecion, publicacion y circulacion. S(an).

Salvador Octubre 17 de 1830—Jose Maria Cornejo—Al C(iudadano). Manuel Barberena.

De orden del P(oder). E(jecutivo). lo comutico á U. para que lo haga publicar, y circular en el Departamento de su mando, á cuyo fin le acompaño suficiente numero de ejemplares.— D.U.L. S(an). Salvador Octubre 18 de 1830—Barberena.

EL HOMBRE Y LA CIENCIA

La ciencia es el entendimiento
que busca la verdad por la verdad
misma.

JOSE ORTEGA Y GASSET.

LA FAMILIA COMO FACTOR SOCIAL

Por Humberto López Villamil.

Al estudiar la familia a través de su evolución, observamos que no existe claridad en las investigaciones científicas para considerarla como el origen de la sociedad. Se ha tratado de dar primacía a la agrupación de los hijos alrededor de la madre, esto es, la familia matrilcal, como el tipo rudimentario por el cual se vislumbra el apareamiento del grupo con caracteres colectivos para perderse en las formas desentrañables e indefinidas del clan.

Hasta la época presente se han intentado dos hipótesis sobre el origen de la especie humana. El monogenismo y el poligenismo, o sean la unidad y la pluralidad de origen de la especie, respectivamente,

A su vez, dos teorías se han sustentado sobre la integración histórica y etnológica de este diverso substractum genético: la patriarcal y la matrilcal. La teoría patriarcal establece el origen de la sociedad en familias separadas, el vínculo lo sostiene la autoridad del más viejo ascendiente varón cuando no lo era el más fuerte que se había impuesto a los demás. Muchos autores ven en la familia de origen patriarcal el lazo más antiguo de la comunidad social y el primer vestigio del principio de autoridad donde debiera aparecer la jerarquía que impone normas al grupo.

La teoría matriarcal sitúa el origen social en la horda confusa y desorganizada, predominando los instintos de la promiscuidad. Esta teoría, para Consentí, tiene varios fundamentos: 1°—Existencia de grupos primitivos sin nexos reguladores donde se desenfrenan los instintos y las pasiones sexuales; 2°—Dentro de este grupo existe una gama de grupos menores, así: la tribu, la fratria, la gens, el clan, la horda y, por fin, la familia primitiva; 3°—El predominio del instinto sexual y el probable instinto materno de origen animal; 4°—La carencia de la sociedad política teniendo como único ligamento la consanguinidad un tanto confusa. Los sustentantes de esta teoría toman como ejemplo la observación de las sociedades animales, las sociedades salvajes que todavía muestran los reductos de la horda confusa.

La teoría matriarcal tiene como punto de partida del agregado social, el clan, o sea una asociación en la cual todos los miembros están unidos por un vínculo de parentesco y de descendencia común. El totemismo viene a constituir una de estas formas. Los miembros están reunidos alrededor del totem, que lo constituye un fetiche, ya sea animado o inanimado, sirviendo de emblema que fija el enlazamiento más estrecho de parentesco entre los miembros del grupo hasta el grado de que cada miembro llega a considerarse identificado, en forma real y viviente, con el símbolo genético, negándose todo nexo o comunicación con sus extraños para llegar a constituir una unidad estrictamente solidaria. «Los indios bororos no sólo son descendientes de animales sino que, sin dejar de ser lo que son, siguen siendo animales acuáticos o papagayos con plumas rojas» (Levy Bruhl). El venado, el trigo o la planta de kikuli, representan, para los huicholes de México, una sola identidad. En Centroamérica los nahoas practicaban el nabualismo hacia los animales vivientes, constituyendo ese rito una especie de totemismo bastante evolucionado.

Las células familiares primitivas no llegan a constituir sociedad política. La tosquedad y el salvajismo de la humanidad sólo permiten el lazo sanguíneo, el instinto carnal; luego, la familia ya presupone un principio de sociabilidad, exige cierta etapa evolutiva que no llega a alcanzar firmeza hasta el apareamiento de la cohesión que da la autoridad creada por el conjunto de necesidades que se trata de satisfacer para la conservación de la especie.

Es por eso que el origen de la sociedad es coetáneo con el apareamiento de la familia con jerarquía propia.

En la actualidad, con el avance de la civilización, puede decirse que el hombre ha logrado en parte dominar la naturaleza; en los albores de la historia humana, el medio influyó poderosamente en la formación de los agregados sociales. Cuando el hombre llega a adquirir cierto conocimiento de la agricultura, deja de vagar en busca de alimentos para procurárselos por sí mismo y volverse sedentario. Esta actitud determina en la familia una forma más diferenciada.

Dados los conocimientos inciertos sobre el origen familiar, cabe estudiar las etapas evolutivas marcadas por el factor económico, especialmente aquellos derechos que fueron surgiendo a través del proceso de su desarrollo, tales como los derechos personales, reales y de familia y, con especialidad, la propiedad. La comunidad de bienes debía de establecer la comunidad de mujeres. En muchas tribus europeas, asiáticas como americanas, el matrimonio constituyó un vínculo de carácter civil. En muchos casos el matrimonio tenía las características de la coemptio de los romanos. A veces esta compra era simbólica, consistiendo en los presentes aportados por los padres del novio. La solemnidad para la celebración del matrimonio en Centroamérica era un privilegio de las clases nobles. La leyenda maya habla de que el novio salía en cacería para traer a su futura esposa los animales más escasos o difíciles de capturar; los que eran llevados vivos como ofrenda de amor y destreza.

La propiedad no debió desarrollarse precisamente en las formas primitivas de la familia donde la promiscuidad no propiciaba su conservación y el de la misma familia. Los vínculos coercitivos, nulos en la poliandria, debieron ser factores que preservaron la propiedad y sus nexos en células más avanzadas.

No se debe al simple hecho de que el hombre eligiera una o varias mujeres o una mujer tuviera varios maridos para que se originase la monogamia, la poligamia o la poliandria, como se ha dicho. Los hechos decisivos para la evolución de la célula social a través de varias formas, fueron los medios y condiciones en que el hombre debió actuar.

El pauperismo debió ser una de las causas de la poliandria. En cambio, la codicia de las tribus guerreras en afán de conquis-

tar riquezas y poderío, da lugar al favorecimiento de la poligamia. Los prisioneros pasaban en calidad de esclavos y las mujeres raptadas o tomadas como botín de guerra pasaban a la posesión del hombre.

Ejemplo histórico es el hecho de que los etruscos, un puñado de hombres sobre el territorio del Lacio, raptan en momento determinante a las sabinas con la decidida intención de apropiárselas. Este hecho influye para que, algún tiempo después, se insituya en Roma la propiedad familiar. Así se observa que la primera conquista de la institución familiar como exponente jurídico de carácter representativo se adquiere en Roma cuando se establecen los comicios por curias.

Fué la actitud belicosa, propicia del hombre, la que se arraigó al grado de crear simpatía y respeto del padre hacia los hijos varones, favoreciéndose la ascendencia varonil, la androlatría y el culto a los antepasados.

Pero, dentro de la misma poligamia, siempre el hombre seleccionó una mujer entre las demás para compartir con ella la autoridad y la administración doméstica.

Ya cuando la propiedad está más repartida y en relación directa con el número de habitantes, se origina la monogamia. Las leyes del Corán hablan de que el hombre puede tener tantas esposas como pueda mantener, estableciendo así un fundamento puramente económico. La monogamia, si bien presupone un mayor aprecio para la mujer, originariamente conserva la absoluta potestad paterna. Una de las causas por las cuales los romanos no daban derecho de patria potestad a la madre y en general a la mujer, era, más que todo, en orden al favorecimiento de los agnados, los que siempre debían mantener la autoridad.

Las formas de la institución familiar han sido harto numerosas según que se estudie usos y costumbres en la historia de la humanidad. Las instituciones del Derecho Romano muestran en su origen un buen número de formalismos como el cofarreatio, la coemptio, el matrimonio por el uso, etc., mas, en la época imperial, se adopta el matrimonio reducido a la forma de contrato libremente convenido, en tanto que la cohabitación adquiere importancia jurídica. Al estatuirse la unión libre por consentimiento de los cónyuges, la mujer adquiere mayores derechos, al grado de que ya no se le considera como propiedad para que el marido dis-

ponga de ella; en la época imperial en Roma, la familia individual encuéntrase ya bien delineada.

Como se ha visto, las prestaciones mutuas entre los miembros de la familia, ya para atacar como para defenderse, la cohabitación, que es el primer vínculo encaminado a la asociación, el sedentarismo y el apego a la propiedad, originan el desarrollo de actividades pacíficas, nace el trabajo familiar de mutua cooperación, empiezan a vislumbrarse los primeros gremios.

A medida que el derecho evoluciona, evoluciona también la familia. Los conceptos de justicia y libertad en salvaguarda de personas e intereses, está en relación íntima con el florecimiento de la familia, que adquiere pujanza conforme al medio y al momento histórico dado. Es así como el Estado, al progresar, tomó ingerencia directa en esta célula social, determinando aquél los modos y condiciones de su desarrollo. Determina leyes para su creación desde el momento del matrimonio, y sus elementos formadores—los cónyuges—como para la subsistencia de sus corolarios—la descendencia—y todos los aportes que cohesionan el derecho familiar. Con el apareamiento del cristianismo se crea la indisolubilidad del matrimonio que, por una parte, favorece la asociación familiar, y, por otra, coarta la libertad de los cónyuges para disolver el matrimonio y para contraer uno futuro, dejando impreciso el concepto de contrato civil. El Derecho positivo, en cambio, al garantizar el contrato matrimonial, fija las causas que pueden determinar su disolución. Al originarse el divorcio de ordenamiento jurídico, se disuelve, con él, toda vinculación entre los cónyuges, se reintegra la propiedad a cada uno de los aportadores de la comunidad conyugal, pero se protege la descendencia aún en sus derechos eventuales.

Para favorecer la descendencia, el Derecho ordena las relaciones jurídicas entre padres e hijos como entre cónyuges. Basado en las exigencias naturales, establece la patria potestad, que abarca los derechos y obligaciones mutuas entre padres e hijos, implicando el respeto y la obediencia de los hijos hacia los padres y el cuidado y protección de éstos hacia su descendencia. En el derecho antiguo, especialmente en Roma, se atribuye al padre el poder de vida o muerte sobre sus hijos, creándose la autocracia familiar. El Derecho moderno hace predominar el carácter ético en las relaciones familiares, de ahí el interés en la guarda de los

hijos y el fortalecimiento de la asistencia social como uno de los fines de la sociedad.

El Derecho tiende a beneficiar las uniones conyugales legales como ilícitas, de tal suerte que establece asignaciones forzosas de alimentos tanto para los cónyuges como para los hijos. Establece el derecho hereditario, favoreciendo aún a los hijos ilegítimos, a tal grado que se tiende a una igualdad de derechos entre ambas clases de hijos: legítimos e ilegítimos. Los hijos que nacen de uniones ilícitas no pueden ser dejados a la incertidumbre de los padres, que ya por su impiedad o por los convencionalismos sociales, o por los intereses de la familia legítima, sufren el abandono paternal. Interviene entonces el derecho, asegurando, bajo ciertas condiciones, un estado civil que origina derechos y deberes entre los padres e hijos. La asistencia social va evolucionando aún más: hasta hay una tendencia en las legislaciones avanzadas, un tanto discutida, a la investigación de la paternidad. En la parte positiva esta tendencia tiene por objeto proteger el destino incierto de los hijos nacidos tal vez de un capricho, de un engaño o de un momento de placer; viniendo al mundo, apañando las huellas de una mujer deshonrada o sufriendo, en su menosprecio, el orgullo de una clase social. La tendencia del derecho a la investigación de la paternidad, está encaminada a garantizar la posesión moral de la mujer contra la seducción y el maltrato del hombre, así como la salvaguarda de los derechos del hijo como miembro de la sociedad.

Por otra parte, el Estado interviene en las relaciones familiares: lo concerniente al patrimonio—cúmulo de intereses—está determinado por normas jurídicas precisas sujetas a la sanción protectora de las mismas normas de carácter estático; lo concerniente a las relaciones personales, si bien sujeto a normas jurídicas, éstas están originadas por fundamentos de orden ético y moral de mayor flexibilidad en la dinámica social.

La sociedad civil, comunidad de intereses jurídicamente protegidos, y la familia, sociedad biológica, primordialmente comunidad de afectos, aunque de diverso origen, tienden ambas a integrarse mediante la concatenación armónica que fija el Estado, no para la interferencia de predominio de la una hacia la otra, sino para la prevalescencia de ambas como soportes de la misma es-

estructura del Estado en función del desplazamiento del individuo como sujeto de derechos y obligaciones.

En el desenvolvimiento social se entra ya en un período pleno de actividades recíprocas entre la actividad del individuo, del Estado y la vida de la sociedad. Se establece la justicia social ya bien definida, protegiéndose al individuo desde el nacimiento hasta su muerte. Esta protección llega a garantizar la familia como elemento indispensable dentro de la sociedad. La seguridad social viene a abarcar todas las esferas de la vida humana. Se protege la maternidad estableciéndose el goce de sueldo durante el alumbramiento. Se protege al niño como sujeto esencial de la preocupación del Estado, ofreciéndosele hospitales, orfanatos, casas infantiles donde se le brinda alimentación y condiciones higiénicas saludables a su desarrollo, coadyuvando a los quehaceres de la madre. El maestro y la escuela modelan la personalidad del niño hacia el encausamiento de la cultura. Se protege y limita el trabajo de los menores. Se protege al obrero con leyes del trabajo. Se establece el contrato colectivo de trabajo amparando al obrero contra el desempleo. El seguro social obligatorio se establece, no como especulación, sino como garantía del bienestar del obrero y de su familia, incluyéndose todas las fases esenciales: desde la hospitalización por alumbramiento, enfermedades infantiles, alimentación subsidiaria, servicios médicos especiales, pensiones, rescates, jubilaciones, etc. La asistencia social deja de tener el carácter caritativo para convertirse en deber del Estado como rector delegado de las actividades humanas.

En esta forma el Estado va llenando una labor eficaz contra la mortalidad prematura, contra la explotación y el desempleo, causas estas del hambre, la miseria y la anarquía. El mejor nivel de vida y la prosperidad general siempre están en razón directa con el desarrollo progresivo de las diversas clases sociales. La familia se vuelve soporte ético del Estado y, a su vez, es la garantía jurídica del desenvolvimiento de aquélla.

«El reconocimiento de los derechos económicos en favor del individuo o de la familia—dice el doctor Carlos Sánchez Viamonte—, para asegurar su independencia material y la libre expansión de la personalidad, se traduce en un deber social colectivo, cuyo cumplimiento exige dos cosas: primero, impedir la explotación del hombre por el hombre; segundo, suministrar a cada in-

dividuo o cada familia los elementos indispensables para moverse y actuar con plenitud de medios dentro de la convivencia. Para todo eso es indispensable que la sociedad disponga de los medios que debe suministrar a quienes los necesitan. En ambos casos el Estado actúa como regulador y su voluntad jurídica, por ser voluntad social, debe sobreponerse a las voluntades particulares mediante leyes de orden público».

La familia ha sido el fundamento último de toda civilización conocida en la historia—dice Will Durant—. Agrega que fué la unidad económica y productiva de la sociedad, siendo la autoridad paterna, el microcosmos sostenedor del Estado; fué la unidad cultural que transmitió las artes y las letras, que educó y crió a los pequeños, y fué la unidad moral que inculcó, gracias al trabajo cooperativo y a la disciplina, esas disposiciones sociales que son la base de psicología y el cemento de la sociedad civilizada. Hasta le dió más importancia que el mismo Estado. Podían derrumbarse los gobiernos y perseverar, no obstante, el orden, si quedaba la familia, soporte ésta de toda la civilización.

El mismo autor se lamenta de lo para él menguada evolución de la familia. Con criterio pesimista pinta, a grandes rasgos, su concepto actual. Hoy en día—dice—el Estado se torna más y más fuerte, en tanto que la familia soporta una transformación peyorativa, en la que los hogares no son más que casas; en vez de hijos se tienen perros. Todavía se unen los hombres y las mujeres y a veces engendran hijos; pero su unión no es siempre matrimonio, el matrimonio no es siempre paternidad y la paternidad no es siempre educación. El amor libre y el divorcio reducen el matrimonio, los inventos reducen la paternidad, la escuela le quita el hijo a la madre y el Estado le quita su paternidad al padre; el maestro y el policía se esfuerzan por suplir la antigua disciplina del hogar. Sobre todo la industria subjetiva a la agricultura y al trabajo individual, reemplaza el trabajo colectivo del campo; el votante individual a la comunidad aldeana, a la asamblea del pueblo y a las otras formas de organización política basada en la representación de las familias por cabezas. Nada queda de la antigua institución más que un dormitorio y ese sentimiento no muy seguro que vincula un hombre a una mujer: los hijos e hijas al hogar de su niñez. Toda la carga del orden social se halla centralizada y recae en el Estado.

El autor, como se ve, se ha ido por apreciaciones pesimistas. No obstante, la familia no ha llegado al grado que él quiere mostrar. Especialmente en nuestro medio (América Latina), existen los suficientes vínculos entre padres e hijos y un cúmulo de normas morales y éticas para que se crea que la familia tienda a desquebrajarse para dar paso a la fuerza arrolladora del Estado. Si bien es cierto que el Estado ha ampliado su esfera de acción, esto no es más que una consecuencia lógica de las necesidades coetáneas del desenvolvimiento social que acarrea la familia. El Estado no tiende a destruir la familia sino a garantizar aún más su devenir en provecho de sus propias fuerzas y de su esfera de acción democrática.

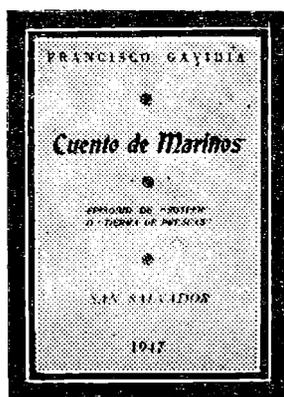
El interés del Estado en la decidida protección de la familia y de cada uno de sus miembros, muestra la concatenación existente entre la familia y la sociedad, siendo aquélla la primera criatura de ésta y el apoyo mutuo implica la supervivencia de ambas. No se ha llegado todavía al momento en que el hombre abandonará sus libertades para convertirse en autómatas, en resorte o armadura de una maquinaria que se le ponga por mote Estado.

La familia, como primer elemento de asociación, de cooperación, origen de sentimientos y necesidades morales, éticas y jurídicas, constituye, sin lugar a dudas, la columna más fuerte de la arquitectura social.

BIBLIOGRAFICAS

Examinar libros, buscarlos,
ojearlos, es una grata ocupa-
ción.

AZORIN.



Gavidia, Francisco. CUENTO DE MARINOS, Episodio de «Sooteer» o de «Tierra de Preseas». San Salvador, Imprenta Nacional, 1947. 18 x 12 cm. 50 págs.

Esta obrita teatral, salida de la insigne pluma del maestro Gavidia, posee todo el encanto legendario que suelen tener para nosotros los sucesos de la época colonial.

García de Palacio, puesto el último clavo a sus barcos en el astillero del Armador Alvar, en el puerto de Acajutla, y a cuya hija Mencía ha prometido la mano desde hace un lustro, parte a conquistar las Islas de la Especiaria, de donde ha de retornar para casarse con ella, según se lo ha prometido.

Caballeresco y ufano, le ofrece volver: «Si mi espíritu pudiera—Ya sin el cuerpo y sólo alma,—Con mi galera ya muerta—También, como yo fantasma,—Llenarla con los tesoros—Que en esos mares me aguardan—Y traerla en una noche—De luna, en las horas altas,—Cargada de ánforas de oro,—Velos tejidos de hadas,—Sartales de piedras ricas—Que poner a vuestras plantas—Volvería»

Pero, en esos días, luego que él es partido, la gente comienza a hablar de naufragios y borrascas y que García de Palacio o sus galeones y sus almas, se aparecen, sin que nadie sepa si aquello es prodigio o realidad.

Mencia, una noche brumosa, lo mira desembarcar cargado de fabulosos tesoros, pero muy pálida la faz: ella no atina si se trata de una visión o si es Palacio en persona a quien tiene delante.

«Cuento de Marinos» nos traslada al puerto de Acájutla de los tiempos coloniales, cuando de allí partían expediciones a tierras fantásticas y desconocidas.

A pesar de su brevedad, la pieza ofrece todo el misterioso dramatismo de una balada de Wieland o de Goethe. El autor nos deja en la incertidumbre, y no sabemos si el osado Palacio volvió de las Molucas en cuerpo o sólo en espíritu, como en un arranque de valentía, presentimiento acaso, prometiera a Mencia. La leyenda, al parecer, tampoco nos lo dice. La presencia de la Tangura, en una de las últimas escenas, quien ejerce sobre el navegante un influjo maléfico, acaba de acentuar, brumosamente, el misterio.

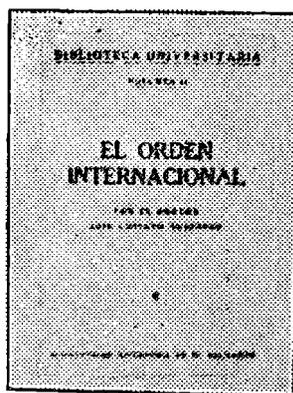
Juntamente con «Cuento de Marinos» (doce escenas y un final), publíquese la nómina de las obras del maestro Gavidia, lo cual interesará, indudablemente, a los estudiosos de la literatura centroamericana. Juanita Soriano copió la obra, confrontó y corrigió pruebas.

Luis Gallegos Valdés.

Guerrero, José Gustavo, EL ORDEN INTERNACIONAL. Biblioteca Universitaria. Volumen II. Universidad Autónoma de El Salvador. San Salvador, El Salvador C. A.— Imprenta Funes, s. a. de i.—24 x 16½ cm. 198 págs.

Razones muy serias, dictadas por el sentimiento del deber, han hecho que me aparte de la línea de conducta que, hasta ahora, había sido observada por todos aquellos que, como yo, se encuentran al servicio de la justicia internacional.

En efecto, si abordo hoy el estudio de un tema de carácter político, es porque el problema de la reorganización de la vida in-



ternacional sobre bases morales rebasa, con mucho, los límites de la política pura y pone en peligro un patrimonio que todos tenemos el deber de conservar y transmitir intacto a las generaciones venideras.

Además, porque sería una equivocación abandonar la suerte de este grave problema exclusivamente a los dirigentes de las naciones victoriosas, que aún dotados de clara visión, podrían, sin embargo, sufrir la influencia del entusiasmo provocado por una victoria que ha costado cara, o por el recuerdo de los sufrimientos padecidos injustamente por sus países.

Por último, porque considero que toda reflexión emitida de buena fe e inspirada en el deseo de contribuir al bien común, puede, a veces, sugerir ideas nuevas y conducir a soluciones útiles.

J. G. Guerrero.



Lars, Claudia. SONETOS. Ediciones Estrella. San Salvador, El Salvador, C. A. Imprenta Funes, 1947. 15½ x 22 cm. 49 págs.

Claudia Lars ha venido ofreciendo, en cada uno de sus libros, un perfil nuevo de su poesía. Desde su obra «Estrellas en el Pozo» — en donde reunió varios cantos de iniciación — hasta «Sonetos», su último libro, hay un camino de seguro ascenso, depurándose constantemente, hasta el logro de estos

sonetos, de una arquitectura moderna, estilizada, fina.

La poesía fácil y cantable de sus canciones de cuna; la poesía vegetal y panteísta de «Canción Redonda»; los motivos transparentes de «La Casa de Vidrio», señalan huellas en el viaje realizado. Yendo a través de esas páginas se ve, claramente, sin necesidad de tener ojo crítico, la evolución de su poesía.

Para muchos será más aprehensible la forma de ayer: los alexandrinos, el romance, los endecasílabos abiertos, que esta forma y fondo de hoy, cerrados, herméticos, sin que por ello guarden sus llaves a quienes pueden entrar con pie derecho en los laberintos. Es la poesía de santo y seña un tanto gongorino; la que se cons-

truye después de un largo proceso de ensayo, de ejercicio. Nadie puede llegar, sin haber hecho un duro noviciado, a conocer el secreto de la poesía que apenas sugiere su imagen, desnuda de hojas innecesarias ya para cubrirla.

Los mejores poetas de hoy—¿mejores?—han ido en su búsqueda personal sorprendiéndonos con sus hallazgos y pasando, acaso sin quererlo, por las claras fuentes de Garcilaso y por las soledades del siempre nuevo don Luis de Góngora.

Claudia condensa, abre y cierra las ventanas del soneto, deja que se escape, a veces, la palabra clave y enciende, al final, su temblor de estrella. Explicarle sería tanto como tomar el aire entre las manos y decir su fórmula. No intentaremos,—Dios no lo quiera jamás!—, buscar por qué late el corazón de un verso; bástenos siempre saber que el verso vive.

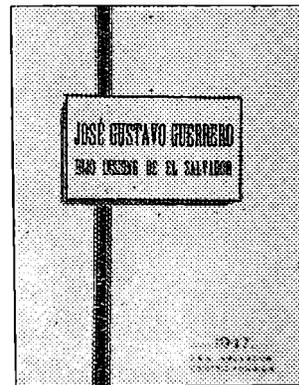
Tres sonetos con nombre de mujer—Gabriela Mistral, Sor Juana Inés de la Cruz, Christina Georgina Rosetti—hacen un exaltado tríptico, propio para ser dicho en voz distinta o para escribirlo en sangre, flor de almendro y manzana sobre dorado pergamino.

Sea éste el comentario de algo incommentable: de la luz que mora en los versos de esta poeta en alta y perfecta madurez.

Trigueros de León.

Salazar, Aristides R.—Castro Canizales, Joaquín. JOSE GUSTAVO GUERRERO, HIJO INSIGNE DE EL SALVADOR. Crónica recordatoria del homenaje nacional tributado al gran internacionalista, con ocasión de su visita a la patria en el mes de septiembre de 1946. San Salvador, C. A.—Tipografía Central.—1947. 22½ x 16½ cm. 198 págs.

Este es un volumen que encierra todos los actos acaecidos con motivo de la última visita del ilustre internacionalista, Dr. José Gustavo Guerrero a Centro América, tanto que este hombre preclaro estuvo en Guatemala y El Salvador y gracias a sus gestiones pudo lograrse el histórico pacto de Santa A-

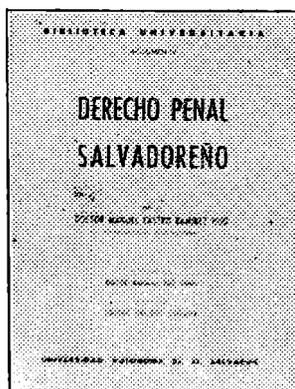


na en el que intervinieron el Presidente Arévalo, de Guatemala, el Presidente Castaneda Castro, de El Salvador, y el propio Dr. José Gustavo Guerrero, Presidente de la Corte Internacional de Justicia; con la deliberada ausencia de las representaciones de Nicaragua y Honduras, dado el poco interés de los dos gobiernos por la causa morazánica.

El Dr. Gustavo Guerrero ha desempeñado altos cargos como hombre público dentro y fuera de El Salvador. Como representante de su país en la Sociedad de las Naciones, de 1920 a 1930 y al Consejo de la misma entidad en 1927, habiendo logrado escalar la Presidencia de la 10ª Asamblea de la Sociedad de Naciones en 1920 y luego electo Miembro Permanente de Justicia Internacional en septiembre de 1930. Por más de seis años fué Vicepresidente de la Corte Internacional de Justicia desde 1937 y en la actualidad ocupa el más alto cargo del Supremo Tribunal de Justicia Mundial.

La obra de la que ahora nos ocupamos fué elaborada por el Comité Pro Homenaje al Dr. Guerrero, compuesto por distinguidas personalidades salvadoreñas, entre ellas: el doctor Manuel Castro Ramírez p., doctor Julio Enrique Avila, doctor Emeterio Oscar Salazar, doctor Francisco A. Lima, doctor Antonio Quiroz, doctor José Víctor González, don Manuel Barba Salinas, don Aristides Salazar, Dr. Rodolfo Jiménez Barrios y otros.

Humberto López Villamil.



Castro Ramírez hijo, Manuel. — DERECHO PENAL SALVADOREÑO. San Salvador, El Salvador, C. A. Biblioteca Nniversitaria, Volumen IV. Imprenta Funes.—1947. 15½ x 23 cm. 251 págs.

Nace esta obra de nuestro amigo y colega bajo el signo eminente de Carrara. El tiempo decanta las méritos inmarcesibles de la obra del maestro de Pisa y no corta inclemente sus laureles. La Parte Especial de su Pro-

grama tiene las líneas de eterna belleza de la arquitectura clásica,

que desafían, vivas y elegantes, el transcurso de los años. Carrara tiene genio y se encuentra en posesión, dentro de la plasticidad de los matices y de la gracia de su inmortal lengua italiana, de un estilo literario que convierte la pluma en un cincel, que trabaja sobre el material de la palabra como Praxiteles sobre el mármol.

El profesor Castro Ramírez h. conoce sus doctrinas y las aplica con justicia y con oportunidad. Le ha preocupado, asimismo, en este estudio de los delitos en particular, el dato de la historia, el ejemplo de la legislación comparada y, como era obligado para el logro de su propósito esencial, las leyes penales positivas de su país y la jurisprudencia de sus tribunales. Junto a las sentencias de la justicia nacional se exponen, cuando son necesarias y oportunas, las decisiones de los tribunales extranjeros.

Mariano Ruiz Funes.

Espino, Miguel Angel. HOMBRES CONTRA LA MUERTE. — México, D. F. Editorial Costa-Amic, 1947. 18½ x 12 cm. 311 págs.

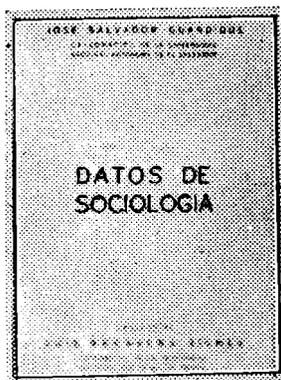
Es una novela de tesis. En su argumento, fuerte y compacto, se denuncia el dolor de una tierra irredenta, fertilizada por la sangre de los hijos de América, misteriosamente embellecida por la leyenda mágica de sus primitivos pobladores. Belice, con sus selvas profundas, sus maderas de inagotable reserva, sus ríos que recogieron las abluciones rituales de los mayas y sus grandes ciudades sepultadas, surge en la novela de Miguel Ángel Espino, con el relieve de una entraña conmovida por el extravío momentáneo de su destino.

En la técnica literaria y en su fondo, HOMBRES CONTRA LA MUERTE se define como una novela revolucionaria. El poe-



ta sintió la seducción del paisaje y del tema, más que por estímulo de los elementos decorativos y pintorescos del folklore regional, porque le arde en la sangre el llamado ancestral de una raza que pide redención. En sus personajes, allegados de la realidad, perdió vigencia la vieja teoría de los héroes artificiosamente improvisados sobre el escenario novelístico. Aquí vemos actuar a Juan Martínez, a Fermín Sandoval, tipos todos nacidos de la masa y empujados a las empresas de la lucha política, sin el pulimento arbitrario que otros escritores, sin legítima posesión de su tema, imparten obligadamente a sus personajes para desplazarlos por la escena literaria. Aquí los hombres son cual la realidad tempestuosa que los avienta al infortunio de la selva, sin barnices arbitrarios ni vestimentas ficticias. Rotos por la malaria, destrozados por la desdicha, se levantan desde el fondo entenebrecido de la montería para dar su grito de libertad.

Alfonso Morales



Guandique, José Salvador. **DATOS DE SOCIOLOGIA.** San Salvador, El Salvador, C. A. Tipografía La Unión. Dutriz Hnos. 1947. 14½x21½ cm. 223 págs.

En efecto, es muy cuestionable que la función crítica sobre un libro deba presentarse antepuesta a éste. Quizá, a pesar de esos reparos, puede estar justificado un prólogo, escrito por persona ajena, cuando el autor del libro es novel, apenas conocido, y la bon-

dad de su primera labor publicada merezca llamar poderosamente la atención del público sobre ella.

Pero no es de autor novel el caso del Profesor José Salvador Guandique, quien se ha dado a conocer como cultivador, muy inteligente y bien preparado, de los temas de Filosofía social, política y jurídica, en otros trabajos anteriores, entre los cuales recuer-

do los ensayos: Fisonomía Esquemática del Hombre Culto (1941); Problemas en torno de la Norma Jurídica (1942); José Cecilio del Valle: Fundador de la Sociología Centroamericana (1942); Renacimiento Cartesiano (1942); Temas de Filosofía Jurídica en la Obra de Jesús Munguía (1943); y, sobre todo, su obra Realidad y Sentido del Estado (1945), la cual constituye una valiosa aportación a este tema.

Por otro lado, este libro, aunque desde luego suscitará interés en los amplios círculos de los cultivadores de la Sociología, está especialmente destinado a los alumnos universitarios del Profesor Guandique, quienes estiman justamente a su Maestro, conocen sus altas cualidades, patentizadas y desenvueltas en el ambiente más fecundo, por más íntimo y más cálido, de la cátedra.

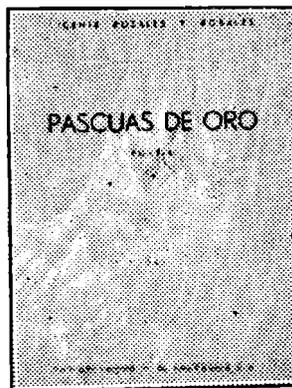
Luis Recaséns Siches.

Rosales y Rosales, Vicente. PASCUAS DE ORO. San Salvador, El Salvador, C. A.—Imprenta Funes, 1947. 196 págs. 15 x 21 cm.

La flor de pascua, que asoma su rojo vivo por entre nuestros setos y en nuestros jardines, es acaso una de las más preciadas de nuestra flora, por su hermosura y vistosidad. Es un acierto, pues, el denominar «Pascuas de Oro» a este libro en que su autor recoge gran parte de su producción poética de estos últimos años.

En muchas de estas poesías hay un continuo estallar de luz sobre las cosas, una constante vibración ustórica, un incesante pasar de visiones que, no obstante estar entrevistas en el sueño, llevan al lector a un estado de ofuscación visual casi completa.

La concisión de esta poesía es indudable. Casi todos son poemas muy cortos. Unos cuantos versos bastan a veces al poeta para producir una imagen desconcertante o hacer estallar el cohete lu-



minoso de una metáfora en la luminosidad tropical de sus paisajes.

Sin embargo, cae en frecuente amaneramiento por irse demasiado tras la eufonía un tanto esdrújula de los vocablos.

Luis Gallegos Valdés.



Guandique, José Salvador. ITINERARIO FILOSOFICO. Santa Ana, Imprenta Gutenberg, 1947. 12 x 18 cm. 169 págs.

Este es un nuevo libro del pensamiento maduro en las altas disciplinas filosóficas, que viene a llenar, por así decirlo, una de las necesidades en el plan de estudios de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de El Salvador, donde el joven profesional y autor es uno de los

elementos más destacados

En efecto, el campo de la filosofía ha estado por estos lares un tanto aletargado, no por falta de actividades culturales encaminadas a esa esfera del pensamiento, sino por cierto anquilosamiento anacrónico demostrado en forma esporádica por los «consecrados» que, aunque con meritorio entusiasmo, han expresado marcado desconocimiento respecto de los movimientos filosóficos de los últimos tiempos, para encasillarse en las tendencias que prevalecieron hasta fines del siglo XIX.

El Dr. José Salvador Guandique, formado en las esferas cultas de México, donde puso su fervor como estudioso y luego militó como colaborador disertante en la Facultad de Filosofía y Letras, sirviendo la cátedra de Psicología General; a su regreso a El Salvador se inició como catedrático de Sociología en la Facultad de Derecho para remozar el ambiente con éxito trascendente para

la juventud ansiosa de la dinámica evolutiva del pensamiento filosófico y social, estimulándola, además, con el aporte de dos buenas obras: «Datos de Sociología» y el libro que ahora apuntamos.

Las ideas filosóficas del libro están planteadas en forma metódica y didáctica. La exposición es clara en la descripción de los problemas sistemáticos de las diferentes escuelas, cualidad muy rara en esta clase de libros donde lo corriente es lo sobrio y por sobrio a veces oscuros.

El Dr. Guandique aborda los temas siguientes: Orígenes de la Filosofía; Tipos de Conocimiento; El Método de la Filosofía; Planteamiento de los problemas del ser; Planteamiento de los Problemas del Conocer y Direcciones Contemporáneas.

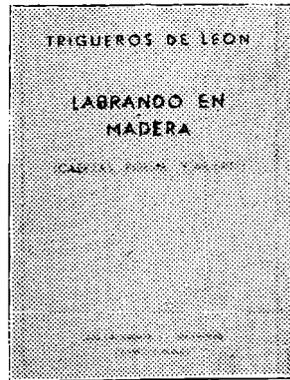
Esta obra tiene por objeto orientar a los que se inician en el campo de la Filosofía y el autor, que así lo dice y lo logra, merece el mayor encomio. No obstante, dados los límites de su «Itinerario», notamos que—desde luego—no se podrán abarcar todas las nuevas tendencias e informaciones del caso. En el capítulo de las Direcciones Contemporáneas, habla del Positivismo, Comte, El Idealismo, La Fenomenología, El Valorativismo, El Existencialismo, El neoescolasticismo, Idea del Hombre, Idea de Dios. Parece que no abarca todo el panorama actual de la Filosofía. No menciona el autor, al hablar del existencialismo, la influencia de Jean Paul Sartre, que marcó cierta diferencia francesa al planteamiento de Martín Heidegger, su fundador. Tampoco se hace mención del desventurado Kafka y otros autores de la misma corriente para el caso. Se omite el humanismo, el historicismo y la escuela neokantiana, que, a nuestro entender, tienen vigencia actual a tal grado que sobre ello se polemiza con insistencia.

Creemos que sea debido al límite de la obra dado por el autor. Los propósitos, lo dicen sus propias palabras: «De vuelta a la patria el convencimiento de que la falta de estudio en las disciplinas filosóficas es uno de los escollos más difíciles de salvar por nuestros estudiantes de Derecho, me hizo sugerir varias veces y lograr por fin que se introdujera en el Plan de Estudios de la Universidad de El Salvador la asignatura de «Introducción a la Filosofía». Esta iniciativa, justo es expresarlo, tuvo en los Profesores de la referida Facultad entusiasta y espontánea ayuda.

«El esfuerzo de formar textos nacionales me lleva este año a publicar mi «Itinerario Filosófico». Ello indicará, siquiera en mínima parte, mis sentimientos hacia el progreso cultural universitario».

Humberto López Villamil.

Trigueros de León. LABRANDO EN MADERA. San Salvador, El Salvador, C. A. Imprenta Funes, 1947. 11½ x 16 cm. 159 págs.



Imágenes de poetas, de escritores, labradas en madera. Tal el contenido de este libro, que no hace mucho acaba de salir a la luz, discretamente. Imágenes queridas, acariciadas largamente y que aparecen en el reducido santuario de las admiraciones. Y escritas al amor de lecturas realizadas con lentitud y cariño.

Un libro así no puede improvisarse. Ha ido cristalizando paso a paso en el laboratorio literario. Es producto de una decidida vocación por las letras.

Un día se traza una imagen y se siente el gozo de lo bien logrado. Otro día, cuando el espíritu se encuentra en forma como un buen deportista, se perfila una nueva imagen. Y de este modo, sin prisas, con la colaboración del tiempo y del ingenio siempre alerta para que Homero no cabecee, van saliendo estas cosas para regalo íntimo de su autor.

Luis Gallegos Valdés.



Arce y Valladares, Manuel José.
ESTORIA DEL ARCA ABIERTA.
 San Salvador, Octubre MCMXDVII,
 Imprenta La Tribuna. 13 x 19 cm. 33
 págs.

Como un homenaje a Cervantes, en el cuarto centenario de su nacimiento, sale a la luz esta obra, que es un verdadero regalo para el bibliófilo por lo curiosamente editada que está. En ella se trata de «cómo et por que las mujeres casadas son dignas de non las dexar en descuidada soledat et ocio».

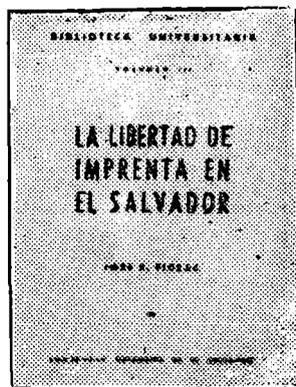
Desde la portada hasta las viñetas interiores, así como también el fascímil del infolio de la primera página, todo contribuye a darnos la sensación de la época en que se supone compuesta, o sea, en aquellos años de la Colonia que para la fantasía del poeta y del cuentista nuestro son un rico filón, pero que muy pocos explotan.

Y es que para ello, precisanse las cualidades que posee Manuel José Arce y Valladares: conocimiento hondo de la historia colonial, dominio del castellano de los siglos XVI y XVII, imaginación y donosura de ingenio.

No por ser la «Estoria del Arca Abierta» un devaneo poético-satírico, en el que resuena el cascabeleo de la risa jocunda, deja de interesarnos menos que el «Romancero de Indias», del mismo autor, donde éste, asimismo, hace gala de su dominio del idioma. Como los buenos autores del Siglo de Oro, Arce y Valladares, perenne enamorado de la tradición hispana, pone tanto cariño y cuidado en narrar su «estoria» para regalo de los amigos, como en llenar grandes infolios con graves historias. Y es que para él, tal un artífice del Renacimiento, vale tanto un camafeo o un puñal damasquinado, que la estatua en bronce o mármol de la misma Venus.

Luis Gallegos Valdés.

Figeac, José F: LA LIBERTAD DE IMPRENTA EN EL SALVADOR. Biblioteca Universitaria. Volumen III. Universidad Autónoma de El Salvador. San Salvador, El Salvador, C. A., Imprenta Funes, 1947.— 23 x 15 cm. 592 págs.



Esta Historia de la Libertad de Imprenta en El Salvador, sale a luz mediante los auspicios económicos y¹ espirituales de la Universidad Autónoma de El Salvador.

De modo espontáneo, que me ha llenado de profunda satisfacción, se me pidieron los originales de esta obra que hoy va remitida al juicio de los salvadoreños estudiosos.

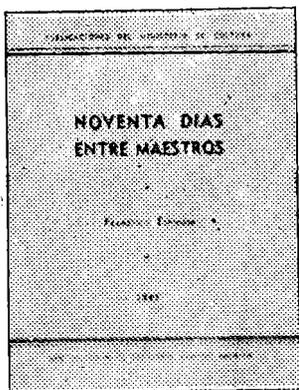
Los distinguidos miembros del Honorable Consejo Universitario, deseando formar conciencia cívica en el pueblo, hoy que bien se necesita, aprobaron el dictamen que ellos solicitaron de personas entendidas en la materia, mandando enseguida los originales de este libro, a las prensas.

Esta obra va, pues, a confundirse con las otras que se han publicado en nuestro suelo, para el florecimiento de la cultura nacional.

Al referirme en estas páginas a hechos contemporáneos y a los hombres que en ellos intervinieron como protagonistas, acudí con especialidad al venero de la documentación, haciendo las transcripciones necesarias, para precisar mejor la verdad histórica.

Todas mis afirmativas están de acuerdo con el riguroso desarrollo de los sucesos que tienen atingencia con la libre expresión del pensamiento escrito, en siglo y cuarto de nuestra vida independiente.

José F. Figeac.



Espinosa, Francisco. **NOVENTA DIAS ENTRE MAESTROS.** San Salvador, El Salvador, C. A. Imprenta Nacional. 1947. 24 x 17 cm. 137 págs.

Interesada en el problema de la paz, la Asociación Nacional de Educación de los Estados Unidos organizó, a mediados de 1945, una Conferencia Mundial de Profesionales de la Enseñanza, a la que asistió el profesor Francisco Espinosa, representando al «Frente Magisterial Salvadoreño».

«Noventa Días Entre Maestros» es el relato detallado de la discusión y conclusiones a que llegaron los delegados sobre el problema de la educación, visto analíticamente desde todos sus planos y como factor poderoso para el establecimiento de una paz duradera, cuyo objetivo fué uno de los principales de aquella asamblea internacional de Maestros.

El panorama del movimiento educativo de las naciones participantes lo completa el profesor Espinosa con datos obtenidos, a través de su contacto personal con los maestros delegados, a la vez que divulga la obra realizada aquí en ese orden y otros aspectos de la vida salvadoreña.

No menos importante es la descripción de la formidable labor en el campo de la educación que desarrollan los estados de Virginia, Carolina del Norte, Tennessee, Alabama, Florida y Louisiana, que el autor visitó durante tres meses. Esas páginas las estimamos de gran valor por reflejar el alto espíritu de cultura que anima la obra y el constante afán educativo de aquel país, estimulante y hermoso ejemplo tanto más necesario cuanto que—y ya se ha dicho en mil tonos—nuestras naciones no colocan al niño

y su cultivo en primera preocupación nacional, sino en cuarta o más baja aún.

También leemos en el libro que nos ocupa crónicas de múltiples aspectos de vida norteamericana que el profesor Espinosa observó y que, si bien están relacionadas con sus actividades docentes, ofrecen otros datos amenos, aprovechables para quienes, sin ejercer el magisterio, se interesan por los relatos de un viajero que sabe ver y comprender. El libro está escrito en prosa clara, limpia y precisa al servicio de certeras interpretaciones.

Luis Rivas Cerros.

Lindo, Hugo. GUARO Y CHAMPAÑA (relatos). San Salvador, El Salvador, C. A. Tipografía I.a Unión, Dutriz Hermanos. 1947. 11 x 15 cm. 139 págs.

Hugo Lindo añade a su abundante producción poética, este tomito en prosa en que reúne, bajo el rubro de guaro (denominación del aguardiente en El Salvador) los relatos ásperos, y, bajo el de champaña, los relatos de color más desvaído y no tan circunscritos al terruño patrio, salvándolos en esta forma de la vida efímera de los recortes de periódico.

Indudablemente, «Risa de Tonto» es lo más fuerte de la primera sección. El autor logra el propósito de impresionarnos con esta narración que parece haber arrancado a la propia vida, a la propia realidad, mediante el procedimiento empleado por los escritores naturalistas. Es un relato muy nuestro y perfectamente ubicable.

En cambio, «San Juan del Recuerdo», en la segunda sección, es el contraste más marcado, por su pureza, diafanidad y romanticismo, que puede oponerse al anterior relato. En uno y otro, están contenidas las dos distintas tónicas del libro.



Y «El Cerro, la Piedad y la Poesía», es una bellísima crónica que para regalo del lector se ofrece al final.

El estilo de Hugo Lindo, muestra sus características propias: concisión, claridad, propiedad, cualidades que para el relato son indispensables.

Luis Gallegos Valdés.

BIBLIOGRAFIA SALVADOREÑA

Publicaciones Impresas en El Salvador

Durante el año 1945.

La presente lista comprende la producción bibliográfica de El Salvador, durante el año 1945. Es del caso advertir que en ella faltan algunos títulos que no fué posible incluirlos por motivos ajenos a nuestra voluntad.

L I B R O S

1945

Alcaine, Miguel Angel. (Doctor)

El Caso Deininger ante la Ley, ante la Justicia y por la dignidad nacional. Imprenta La Tribuna, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A. 24 x 18 cm. 95 págs.

Banco Central de Reserva de El Salvador.—San Salvador.

Las Propuestas del Bretton Woods. Traducción del Folleto No. 639840-45 editado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América. Publicaciones del Banco Central de Reserva de El Salvador.—Tipografía La Unión, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A. 27x21 cm. 15 págs.

Banco Hipotecario de El Salvador.—San Salvador.

Memoria de las labores de la Institución desde el 1° de Junio de 1944 hasta el 30 de Junio de 1945, presentada por la Junta Directiva a la Junta General de Accionistas el 28 de Noviembre de 1945. — Imprenta Funes, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A. 22x15 cm. 65 págs.

Call, Rafael E.—(Doctor)

Lecciones de Análisis Toxicológicos. — Publicaciones de la Universidad Autónoma de El Salvador, Facultad de Medicina. Talleres Gráficos Cisneros, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A.—24x17 cm. 195 págs.

Cañas, Salvador.

Las Fuerzas de un Pueblo en Marcha. — Imprenta Moreno, 1945.—San Salvador, El Salvador, C.A.—15x9 cm. 42 págs.

Cardona Lazo, Antonio.

Diccionario Geográfico de la República de El Salvador. Publicaciones del Ministerio de Economía, editado por la Dirección General de Estadística.—Talleres Nacionales de Grabados, 1945.—San Salvador, El Salvador, C. A.—20x15 cm. 246 págs.

Choussy, Félix.

El Ensilaje en El Salvador.—Publicaciones del Instituto Tecnológico de El Salvador. Tipografía La Unión, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A.—24x17 cm. 48 págs.

Comisión para el mejoramiento de los Servicios de Agua y Saneamiento.—Ahuachapán.

Informe de la Comisión Recolectora para el Mejoramiento de los Servicios de Agua y Saneamiento de Ahuachapán.—Imprenta Minerva, 1945. Ahuachapán, El Salvador, C. A. 24x17 cm. 112 págs.

Compañía Salvadoreña del Café, S. A.—San Salvador.

Memoria de la Compañía Salvadoreña del Café, Sociedad Anónima. Talleres Gráficos Cisneros, 1945. — San Salvador, El Salvador, C. A. 23x17 cm. 32 págs.

Cooperativa Algodonera Salvadoreña Ltda.—San Salvador.

Anteproyecto de Escritura Social sometida a consideración de la Junta General de Accionistas, el 28 de Noviembre de 1945.—s. p. de. i.—San Salvador, El Salvador, C. A. 23x16 cm. 12 págs.

Corzo, Delfino.—(Presbítero)

Ecos del Alma. Poesías.—Talleres Gráficos Salesianos, 1945.—Chalchuapa, El Salvador, C. A. 19x13 cm 320 págs.

Coto Romero, Rafael.

América, Tierra prometida del hijo pródigo. Imprenta Funes, 1945.—San Salvador, El Salvador, C. A. 19x13 cm. 116 págs.

Díaz Palacios, Santiago.

Nuestro Sistema Bancario y su Funcionamiento.—Imprenta Gutenberg, 1945. Santa Ana, El Salvador, C. A. 24x16 cm. 36 págs.

Domínguez, Antonio.

Nociones Generales de Cívica. Imprenta Macías, 1945. Cojutepeque, El Salvador, C. A.—18x12 cm. 69 págs.

Duque, Juan Pablo.

Caficultura en El Salvador. Publicaciones del Instituto Tecnológico de El Salvador,—Talleres Gráficos Cisneros, 1945.—San Salvador, El Salvador, C. A. 25x18 cm. 24 págs.

El Salvador. Congreso Nacional Constituyente.

Recopilación de la Constitución Política de la República de El Salvador decretada por el Congreso Nacional Constituyente en 1886 con las Leyes Constitutivas y las reformas de 1945. Primera Edición. — Talleres Gráficos Claridad, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A. 16x12 cm. 90 págs.

El Salvador. Dirección General de Sanidad.

División de Higiene Materno-Infantil. Generalidades. Cuidados de la Infancia.—Publicaciones de la Dirección General de Sanidad.—Imprenta Nacional, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A.—25x18 cm. 12 págs.

El Salvador. Ministerio de Agricultura.

Memoria del Ramo de Agricultura correspondiente al a-

ño de 1945. Imprenta Nacional, 1945. — San Salvador, El Salvador, C. A., 18x12 cm. 50 pág.

El Salvador. Ministerio de Cultura.
Convención de Maestros Guatemalteco-Salvadoreños.—
Publicaciones del Ministerio de Cultura.—Talleres Grá-
ficos Cisneros, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A.
22x16 cm. 81 págs.

El Salvador. Ministerio de Cultura.
Programas para los exámenes privados de Bachillerato
en Ciencias y Letras.—Publicaciones del Ministerio de
Cultura. Imprenta Nacional, 1945. San Salvador. El
Salvador, C. A.—18x12 cm. 92 págs.

El Salvador. Ministerio de Cultura.
Publicaciones Metodológicas.—Publicaciones del Minis-
terio de Cultura. Imprenta Nacional, 1945. San Sal-
vador, El Salvador, C. A. 19x12 cm. 88 págs.

El Salvador. Ministerio de Defensa.
Ley de Retiro, Pensiones y Montepíos Militares. — Pu-
blicaciones del Ministerio de Defensa. Imprenta Na-
cional, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A.—26x11
cm. 41 págs.

El Salvador. Ministerio de Gobernación.
Anuario de la Policía Nacional.—Publicaciones del Mi-
nisterio de Gobernación. Imprenta Nacional, 1945. San
Salvador, El Salvador, C. A. 19x25 cm. 21 págs.

El Salvador. Ministerio de Instrucción Pública.
Indicaciones para el Cultivo y Aprovechamiento del fri-
jol Soya y nociones de Horticultura para el uso de huer-
tos escolares. Publicaciones del Ministerio de Instruc-
ción Pública.—Imprenta Nacional, 1945. San Salvador,
El Salvador, C. A. 18x12 cm. 183 págs.

El Salvador. Ministerio de Relaciones Exteriores.
Carta de las Naciones Unidas. Conferencia sobre Or-

ganización Intelectual celebrada en la ciudad de San Francisco, California, en Junio de 1945. Publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.—Imprenta Nacional, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A. 25x18 cm. 65 págs.

El Salvador. Ministerio del Interior.

Instrucciones del Departamento de Inspección Municipal del Ministerio del Interior, para los Alcaldes Municipales. Fórmulas para inspección en los libros del Registro Civil.—Publicaciones del Ministerio del Interior.—Imprenta Nacional, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A. 18x12 cm. 15 págs.

Fernández, Celestino.

Vocaciones. Obra Vocacional Franciscana de la Comisaría Provincial de Centro América, con el estado actual de la misma y breve reseña de los demás Institutos de la Tercera Orden.—Imprenta Funes, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A. 22x15 cm. 135 págs.

Gallardo, Miguel Angel.—(Recopilador)

Cuatro Constituciones Federales de Centro América y las Constituciones Políticas de El Salvador.—Tipografía La Unión, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A.—26x18 cm. 380 págs.

Genovese, Narciso.—(Coleccionador).

Cantemos.—Los mejores cantos escolares reunidos de los mejores cancioneros, para las escuelas y colegios de América.—Imprenta Funes, 1945. San Salvador, El Salvador, El Salvador, C. A. 19x13 cm. 189 págs.

González Sol, Rafael.—(Doctor).

Fiestas Cívicas, Religiosas y Exhibiciones Populares de El Salvador.—Talleres Gráficos Cisneros, 1945. — San Salvador, El Salvador, C. A. 21x15 cm. 95 págs.

Guzmán, David J.—(Doctor).

Datos Biográficos concretos referentes al Doctor en Me-

dicina y Cirugía, David J. Guzmán, 1845-1945.—Talleres Gráficos Cisneros, 1945.—San Salvador, El Salvador, C. A. 25x18 cm. 11 págs.

Houdelot, Camilo.

El Aborto contagioso de las Vacas. Enfermedades de Bang. (Bruselosis).—Publicaciones del Departamento de Veterinaria del Ministerio de Agricultura. Imprenta Nacional, 1945.—San Salvador, El Salvador, C. A.—18x11 cm. 50 págs.

Larrauri, Venancio (Pbro.)

Psicología. Respuestas al cuestionario del Programa Oficial del 5° curso de Ciencias y Letras. Textos del Externado San José.—Imprenta Funes, 1945.—San Salvador, El Salvador, C. A. 21x16 cm. 66 págs.

Marín, Juan.—(Doctor)

La Ley Chilena de Seguro Social. — Publicaciones del Ministerio de Cultura.—Imprenta Nacional, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A. 25x18 cm. 30 págs.

Nolasco Zepeda, Carlos.—(Doctor)

Nuevo Concepto sobre Prótesis Dental. Publicaciones de la Universidad Autónoma de El Salvador, Facultad de Odontología.—Talleres Gráficos Cisneros, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A. 21x14 cm. 72 págs.

Pérez Mejía, Ladislao.

Escribamos Bien. Curso de Ortografía para estudiantes, empleados, obreros.—Tipografía La Tribuna, 1945. San Salvador, El Salvador, C. A. 18x12 cm. 170 pág.

Salarrué (Seudónimo), véase

Salazar Arrué, Salvador.

Salazar Arrué, Salvador.

Cuentos de Cipotes.—Editorial Nosotros, 1945. — San Salvador, El Salvador, C. A. 20x14 cm. 44 págs.

Siliézar, Benigno.—(Ingeniero)

Soluciones razonadas de los problemas de Geometría.—

s. p. de. i. 1945. San Salvador, El Salvador, C. A.—
21x17 cm, 118 págs.

Trigueros de León, [Ricardo].

Presencia de la Rosa.—(Sonetos) Imprenta Funes, 1945.
San Salvador, El Salvador, C. A. 23x15 cm. 36 págs.

Valencia Robleto, Gilberto.

Folleto Didáctico del Colegio y Academia «Renovación».
Tomo II. Imprenta Funes, 1945. San Salvador, El
Salvador, C. A., 18x13 cm. 48 págs.

P R E N S A

Diarios, Semanarios, etc.

(El) Buen Pastor. (Semanal)

Año de 1945. Fundado en 1931. — Presbítero Manuel
de J. Da Broi L., Director. Atiquizaya, El Salvador, C.A.

Chaparrastique. (Semanal).

Año de 1945.—Fundado en 1914. Presbítero Licenciado
Rafael Valladares, Director. San Miguel, El Salvador,
C. A.

Criterio.—(Semanal)

Año de 1945.—Fundado en 1932. Doctor Miguel Valle
y Peña, Director. San Salvador, El Salvador, C. A.

(El) Diario de Hoy.—(Diario)

Año de 1945.—Fundado en 1936. Saturnino Viera Al-
tamirano, Director. San Salvador, El Salvador, C. A.

Diario de Occidente.—(Diario)

Año de 1945.—Fundado el 1° de Septiembre de 1910.
Ramón Hernández Quintanilla, Director. Santa Ana,
El Salvador, C. A.

Diario de Oriente.—(Diario)

Año de 1945.—Fundado en 1912. C. Augusto Osegue-
da, Director.—San Miguel, El Salvador, C. A.

Diario Latino.—(Diario)

Año de 1945.—Fundado en 1890. Miguel Pinto, Direc-
tor. San Salvador, El Salvador, C. A.

Diario Oficial.—(Diario)

Año de 1945.—Fundado el 2 de Enero de 1885. Organó Oficial del Gobierno — Ricardo Augusto Lima, Director.—San Salvador, El Salvador, C. A.

Excelsior.—(Semanal)

Año de 1945.—Fundado en 1938.—Salvador Castillo Vega, Director.—Sonsonate, El Salvador, C. A.

(El) Gran Diario La Nación.—(Diario)

Año de 1945.—Fundado el 2 de Agosto de 1923.—Rubén Membreño, Director.—San Salvador, El Salvador, C. A.

(El) Imparcial.—(Semanal)

Año de 1945.—Fundado en 1932, M. A. Olivares, Director. Quezaltepeque, El Salvador, C. A.

Juventud Obrera.—(Semanal)

Año de 1945.—Fundado en 1944, Organó de la Sociedad Juventud Obrera Salvadoreña.—Napoleón González, Director. San Salvador, El Salvador, C. A.

(El) Nacional.—(Diario)

Año de 1945.—Fundado en 1944. Publicación responsable del Departamento de Propaganda de la Presidencia de la República.—San Salvador, El Salvador, C.A.

Nosotros (Semanal)

Meses de Agosto a Diciembre de 1945.—Fundado el 8 de Agosto de 1945. Joaquín Castro Canizales, Director.—San Salvador, El Salvador, C. A.

(La) Nueva Tribuna.—(Diario)

Año de 1945.—Fundado en 1930. Agenor Argüello, Director.—Ahuachapán, El Salvador, C. A.

Pasitos (Semanal)

Año de 1945.—Fundado en 1939. Organó del Alumnado de la Escuela Sotero Laínez. Profesor Marcial C. Zelaya, Director.—Sensuntepeque, El Salvador, C. A.

- Pininos.—(Quincenal)
Meses de Septiembre a Diciembre de 1945.—Fundado el 27 de septiembre de 1945. Organó de la Escuela Superior de Niñas «Tobías Meléndez».— San Miguel, El Salvador, C. A.
- (La) Prensa Gráfica.—(Diario)
Año de 1945.—Fundado en 1914. Ramón Pleitez, Director.—San Salvador, El Salvador, C. A.
- Prisma (Semanal)
Año de 1945.—Fundado en 1936. Arturo M. Salgado, Director. Santiago de María, El Salvador, C. A.
- Trenes (Quincenal)
Año de 1945.—Fundado en 1944. Organó de la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros. Héctor M. Rico, Director.—San Salvador, El Salvador, C. A.
- (La) Tribuna.—(Diario)
Año de 1945.—Fundado en 1944. Doctor Ricardo Jiménez Castillo, Director.— San Salvador, El Salvador, C. A.
- Ultima Hora.—(Semanal)
Meses de Agosto a Diciembre de 1945.— Fundado el 2 de Agosto de 1945. Roberto M. Mendoza, Director.— San Salvador, El Salvador, C. A.
- (El) Universal.—(Diario)
Año de 1945.—Fundado en 1944. Israel Mendoza, Director.—Santa Ana, El Salvador, C. A.

REVISTAS Y BOLETINES

- Ahora.—(Revista Mensual)
Números del 91 al 101, de Febrero a Diciembre de 1945. Editorial Ahora, 1945. Alfredo Ruiz, Director. — San Salvador, El Salvador, C. A.

Alma Latina.—(Revista Mensual)

Año de 1945. Carlos L. Avendaño, Director.—La Paz, El Salvador, C. A.

Auxilio.—(Revista Mensual)

Números del 14 al 26, de Enero a Diciembre de 1945. Organó de la Sociedad de Exalumnas del Colegio María Auxiliadora.—Santa Tecla, El Salvador, C. A.

Brisas Nuevas.—(Revista Mensual)

Números del 1 al 8, de Marzo a Diciembre de 1945.—Organó del Liceo Salvadoreño.—San Salvador, El Salvador, C. A.

Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.—(Mensual)

Números del 160 al 165, de Enero a Diciembre de 1945. Organó de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.—San Salvador, El Salvador, C. A.

Café de El Salvador.—(Revista Mensual)

Números del 166 al 174, de Febrero a Septiembre de 1945.—Organó de la Asociación Cafetalera de El Salvador.—San Salvador, El Salvador, C. A.

Compañía Salvadoreña del Café.—(Boletín Mensual)

Números del 7 al 10, de Agosto a Noviembre de 1945. Organó de la Compañía Salvadoreña del Café, Sociedad Anónima.—San Salvador, El Salvador, C. A.

Correo Rural Escolar.—(Revista Mensual)

Números 1 y 2, de Agosto a Octubre de 1945.—Publicación del Ministerio de Cultura, Ricardo Rodríguez, Director.—San Salvador, El Salvador, C. A.

Ecos Guadalupanos.—(Revista Mensual)

Números del 13 al 18, de Enero a Octubre de 1945.—Organó del Colegio Guadalupano de San Salvador.—San Salvador, El Salvador, C. A.

Esfinge.—(Revista Mensual)

Números del 1 al 18, de Abril a Diciembre de 1945.—
Dr. Carlos Manuel Arita, Director y Fundador. — San
Salvador, El Salvador, C. A.

Externado (Revista Mensual).

Números del 6 al 8, de Abril a Diciembre de 1945.—Or-
gano del Externado San José de San Salvador. — San
Salvador, El Salvador, C. A.

Gaceta Médica.—(Revista Bimensual)

Números del 41 al 46, de Febrero a Diciembre de 1945.
Organo del Hospital San Juan de Dios de Santa Ana.—
Santa Ana, El Salvador, C. A.

Horizontes.—(Revista Mensual)

Números del 13 al 20, de Marzo a Diciembre de 1945.—
Juvenal Martínez, Director.—Santa Ana, El Salvador,
C. A.

Lamatepec.—(Revista Mensual)

Números del 124 al 135, de Enero a Diciembre de 1945.
Organo de la Junta Departamental de la Asociación Ca-
fetelera de El Salvador.—Santa Ana, El Salvador, C. A.

Repertorio Salvadoreño.—(Revista Mensual)

Números del 46 al 53, de Marzo a Octubre de 1945.—
Miguel Angel Durán, Director.—San Salvador, El Sal-
vador, C. A.

Revista del Ateneo de El Salvador,—(Trimestral)

Números del 165 al 168, de Enero a Diciembre de 1945.
Organo Oficial del Ateneo de El Salvador.—Juan Feli-
pe Toruño, Director.—San Salvador, El Salvador, C. A.

Revista del Ministerio de Cultura.—(Trimestral)

Números del 11 al 14, de Enero a Diciembre de 1945.—
Organo del Ministerio de Instrucción Pública. — Doctor

Ranulfo Castro, Director.—San Salvador, El Salvador,
C. A.

Revista de la Corte de Cuentas.—(Mensual)

Números del 61 al 72, de Enero a Diciembre de 1945.—
Organo Oficial de la Corte de Cuentas de la República.
San Salvador, El Salvador, C. A.

(El) Salvador Médico.—(Revista Mensual)

Números del 5 al 9, de Junio a Diciembre de 1945.—Or-
gano de la Asociación de Estudiantes de Medicina. Ba-
chiller Gustavo Dreiss R., Director.—San Salvador, El
Salvador, C. A.

(El) Serafín de Asís.—(Revista Mensual).

Números del 222 al 227, de Junio a Noviembre de 1945.
Presbítero Antonio M. Brunetti, Director.—San Salva-
dor, El Salvador, C. A.

NOTICIAS

CONFERENCIAS

Biblioteca Nacional

29 Septiembre, 1947. «Platón en Cervantes». Dr. Mariano García Villas.

2 Octubre, 1947. «Al Viso de la Irreverencia». Dr. Alberto Rivas Bonilla.

6 Octubre, 1947. «Influencia Cervantina». Manuel José Arce y Valladares.

9 Octubre, 1947. «Algunos Aspectos del Teatro Cervantino». Luis Gallegos Valdés.

8 Diciembre, 1947. «Manuel José Arce, Militar y Estadista». Cap. Darío Vega Duarte.

9 Diciembre, 1947. «Manuel José Arce, Instaurador del Régimen Republicano Democrático». Dr. Manuel A. Fagoaga.

14 Diciembre, 1947. «La Educación en Colombia». Dr. Agustín Nieto Caballero.

10 Febrero, 1948. 6 p.m. «El Perú, Historia y Realidad». Dr. José Jacinto Rada Benavides.

10 Febrero, 1948. 8 p.m. «Federico García Lorca, la última cita del poeta». Lyda Bemberg.

11 Febrero, 1948. «Alfredo Guido, pintor argentino». Armando Sica.

12 Febrero, 1948. «Alfonsina Storni a través de una pluma argentina». Lyda Bemberg

22 Mayo, 1948. «Evolución del Arte en Costa Rica». Eunice Odio.

6 Julio, 1948. «Normas Jurídico-Sociales en América Colonial». Dr. Jesús Vásquez Gayoso.

7 Julio, 1948. «La Ciudad Colonial Ibero-Americana». Dr. Jesús Vásquez Gayoso.

Universidad Autónoma de El Salvador

3 Marzo, 1948. Lectura de tres poemas. Carlos Pellicer. «Interpretación de la Política de Buena Vecindad». «El Aspecto Jurídico y el Aspecto Económico». «Orígenes del Panamericanismo». «La Doctrina de Monroe». «Necesidad de volver al pensamiento y a la acción de nuestros Próceres». «El Pensamiento de Bolívar en la Epoca Contemporánea». — Vicente Sáenz.

5 Marzo, 1948. 11 a.m. «Elogio del Prócer Centroamericano Francisco Morazán: Su vida, su obra, su fusilamiento». — Vicente Sáenz.

8 p. m. «Elogio del prócer mexicano don José María Morelos y Pavón. Su vida, su ideario, sus campañas y su ejecución. En qué forma cristalizaron los principios revolucionarios de este gran caudillo, en la Constitución de Querétaro de 1917». — Vicente Sáenz.

6 Marzo, 1948. 11 a.m. «Literatura en Centro América». «Actitud de los intelectuales frente a las tiranías». «Por qué los hombres de letras no pueden cumplir allí su destino». — Vicente Sáenz.

8 p. m. «Panorama de la Historia Contemporánea (1898 a la fecha)». «Génesis, desarrollo y consecuencias de la primera guerra mundial». «El Tratado de Versalles». «Organización de la Sociedad de las Naciones». «Origen y Bases Fundamentales del Nazismo y del fascismo». «Pacto de Munich». «Antecedentes de la segunda guerra mundial». «Desarrollo y consecuencias de la gran conflagración». «La Carta del Atlántico». «Las Naciones Unidas». «Principales problemas de la postguerra». «Situación y posibilidades de la América Española en el momento actual del mundo».—Vicente Sáenz.

MISION CULTURAL MEXICANA

Durante la segunda quincena de Enero de este año, estuvo en nuestro país la Misión Cultural Mexicana, integrada por destacados hombres de letras, quienes desarrollaron, en la Biblioteca Nacional, un intenso programa de conferencias, conforme al siguiente detalle:

17 Enero, 1948. Palabras del Sr. Ministro de Cultura, Dr. Ranulfo Castro. Mesa redonda sobre la fundación en El Salvador, de la Escuela de Filosofía y Ciencias de Educación. «Panorama de la Cultura Actual en México».—Rafael Heliodoro Valle. «La Distribución Geográfica de las Lenguas Indígenas».—Francisco Rojas González. «Horizonte Cultural Prehistórico: los Olmecas».—Salvador Toscano.

18 Enero, 1948. «El Maestro Justo Sierra en su Primer Centenario».—Rafael Heliodoro Valle. «Los Problemas Indígenas de México y el Método Mexicano».— Francisco Rojas González. «El Horizonte de las Altas Culturas: Teotihuacán y el Mon-

te Albán».—Salvador Toscano. «La Realidad Política Mexicana». —Joel Pozos.

19 Enero, 1948. «La Novelística Mexicana». — Francisco Rojas González. «El Horizonte de las Altas Culturas: los Mayas y el Antiguo Imperio».—Salvador Toscano. «Proyecciones de la Facultad de Filosofía y Letras de México». — José Salvador Guandique.

21 Enero, 1948. «Los Novelistas y la Novela Contemporánea Mexicana».—Francisco Rojas González. «El Nuevo Sentido de las Relaciones Interamericanas». — Joel Pozos. «El Horizonte de la Cultura Epigonal: los Toltecas».—Salvador Toscano.

Homenaje del Instituto Peruano-Salvadorense de Cultura a la Misión Cultural Mexicana.

Las conferencias se pronunciaron en horas de la mañana, tarde y noche.

SEMANA NACIONAL DE LA CULTURA

Con motivo de la inauguración de la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación, se llevó a cabo, en el Instituto Nacional «General Francisco Menéndez», la Semana Nacional de la Cultura, en la que tomaron parte conocidos intelectuales y artistas salvadoreños, desarrollando el siguiente programa:

1° Marzo, 1948. Selecciones musicales. — Abel Ayala Bonilla, Gonzalo Vega. «Espacio».—Ricardo Vides Siguí. Poemas dichos por Luis Villavicencio Olano. «Breves Consideraciones sobre la Crítica».—Luis Gallegos Valdés.

2 Marzo, 1948. Selecciones musicales. — Angela García Peña de Ortiz Villacorta. «¿Qué es el Psicoanálisis?».—Celestino Castro. Poemas dichos por Rosa March. «Humorismo como Género Literario y como Actitud Filosófica».—Serafín Quiteño.

3 Marzo, 1948. Selecciones musicales. — Rubén Aráuz. «Orientación Vocacional».—Luis Rivas Cerros. Poemas dichos por Graciela March. «Salarrué».—Alfredo Betancourt.

4 Marzo, 1948. Solos de guitarra.—Cándido Morales. «El Origen Centroamericano de las Altas Culturas Precolombinas».—Jorge Lardé y Larín. Poemas dichos por Lisandro Alfredo Suárez. «Apreciación Musical».—Humberto Pacas.

5 Marzo, 1948. Selecciones Musicales. — Natalia Ramos. «Significación de la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación».—José Salvador Guandique. «Cómo intuyo el arte de pintar».—Julia Díaz. Danzas.—María Teresa Guerra Trigueros.

Luis Gallegos Valdés recibe, de manos del Sr. Ministro de Cultura, el Primer Premio del Concurso Cervantino organizado por el Centro de Beneficencia Española.

El Sr. Ministro de Cultura declara inaugurada la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación..

PINTURA

Biblioteca Nacional

10 Febrero, 1948. Exposición del pintor argentino Armando Sica.

18 Marzo, 1948. Exposición de Pintura de Mauricio Collada.

Universidad Autónoma de El Salvador

• 18 Julio, 1948. Exposición Nacional de Pintura.

MUSICA

Teatro Nacional

5 Marzo, 1948. Concierto de la Orquesta Sinfónica de los Supremos Poderes, dirigida por Adriano de la Rosa, con la participación de los siguientes artistas: Marta Guillén, soprano; Lilian Rivas, pianista; Abel Ayala Bonilla, violinista; Juan de Dios Orantes, tenor.

En este concierto se estrenaron las obras de la artista salvadoreña María de Baratta: «Danza de los Guerreros» y «Pasan los Cazadores».

10 Marzo, 1948. Concierto de la Orquesta Sinfónica de los Supremos Poderes, bajo la dirección de Alejandro Muñoz Ciudad Real. Solista: Abel Ayala Bonilla.

Se ejecutó el siguiente programa: Sexta Sinfonía (Pastoral), Beethoven; Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Mozart; Cantos de España, Albéniz; Marcha eslava, Tchaikowsky.

4 Junio, 1948. Concierto de la Orquesta Sinfónica de los Supremos Poderes, bajo la dirección de Alejandro Muñoz Ciudad Real. Programa: 1ª Parte—Obertura de la Opera Guillermo Tell, Rossini. Serenata, Tosti (Canta Mario Farrar). Aires Gitanos, Pablo de Sarasate; Solista: Abel Ayala Bonilla. Una Noche en el Monte Calvo. Fantasía de Concierto de Moritz Moussorky. 2ª Parte.—La Arlesiana (2ª Suite) Bizet. Introducción y Rondó para violín y orquesta, Saint-Sáenz; solista: Abel Ayala Bonilla.

14 Abril, 1948. Concierto por la Orquesta Sinfónica de los Supremos Poderes. Director: Alejandro Muñoz Ciudad Real. Programa de música americana.

Jardín Infantil Municipal

Conciertos dominicales para niños por la Orquesta Sinfónica Salvadoreña, dirigida por Humberto Pacas.

TEATRO

Teatro Nacional

28 Junio, 1948. «Prohibido Suicidarse en Primavera», Alejandro Casona. «La Comedia Salvadoreña - Centroamericana». Director: Darío Cossier.

1° Julio, 1948. «Fuego sin Llama», Jean Jacques Bernard «La Comedia Salvadoreña - Centroamericana». Director: Darío Cossier.

12 Julio, 1948. «La Vida que Vuelve», Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. «Los Amigos del Teatro».

16 Julio, 1948. «El Nido», Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. «Los Amigos del Teatro».

SALAS DE LECTURA

Este año la Biblioteca Nacional ha extendido sus servicios por medio de cuatro salas de lectura, en distintas zonas de San Salvador.

Dichas salas llevan los nombres siguientes: Alberto Masferrer, Arturo Ambrogi, Santiago I. Barberena, Hermógenes Alvarado.

CASA DE LA CULTURA

El día 5 de Julio del año en curso fué inaugurada la «Casa de la Cultura», sede de la asociación «Amigos de la Cultura». La

Casa tiene una amplia biblioteca en la que figuran secciones de distintos países; salones dedicados a los músicos, a los escritores, a los pintores, contando, además, con una editorial en donde serán impresas obras de autores salvadoreños y centroamericanos. Presidente de la institución es Raúl Contreras. Secretario General, Trigueros de León.

NUESTROS COLABORADORES

ALBERTO RIVAS BONILLA. *Salvadoreño*. Médico y distinguido escritor. Ha publicado las siguientes obras: «Andanzas y Malandanzas», «Me Monto en un Potro» (cuentos), «Celia en Vacaciones» (teatro).

MANUEL JOSE ARCE Y VALLADARES. *Guatemalteco*. Reside en San Salvador, dedicado al periodismo. Obras suyas: «Romances de la Barriada», «Romancero de Indias», «Historia del Arca Abierta».

LUIS GALLEGOS VALDES. *Salvadoreño*. Joven escritor que se ha perfilado como ensayista. Tiene a su cargo el Seminario de Literatura de la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación. Sus trabajos han sido publicados en periódicos y revistas.

JOSE SALVADOR GUANDIQUE. *Salvadoreño*. Abogado. Profesor de Filosofía y Sociología. Es autor de «Datos de Sociología» e «Itinerario Filosófico».

TRIGUEROS DE LEON. *Salvadoreño*. Joven escritor y poeta salvadoreño. Profesor de Castellano y Literatura. Ha

publicado los siguientes libros: «Campanario», «Nardo y Estrella», «Presencia de la Rosa» (sonetos), «Labrando en Madera».

ALBERTO GUERRA TRIGUEROS. *Nicaragüense*. Reside, desde hace muchos años, en San Salvador. Distinguido intelectual centroamericano. Fué Director del diario «Patria», fundado por Alberto Masferrer. Es autor del libro de poemas «El Surtidor de Estrellas».

CESAR BRAÑAS. *Guatemalteco*. Reside en Guatemala. Poeta y escritor. Trabaja en el diario «El Imparcial». Ha publicado los siguientes volúmenes: «Sor Candelaria», «Figuras en la Arena» (poemas). Viento Negro (elegía).

FERNANDO ALEGRÍA. *Chileno*. Profesor de la Universidad de California. Es autor de «Ideas Estéticas de la Poesía Moderna», «Lautaro, joven libertador de América».

CLAUDIA LARS. *Salvadoreña*. Actualmente reside en San Francisco, California. Delicada poetisa centroamericana. Su nombre es bien conocido en América. Autora de los siguientes libros de poesía: «Estrellas en el Pozo», «Canción Redonda», «La Casa de Vidrio», «Romances de Norte y Sur», «Sonetos».

SERAFIN QUITENO. *Salvadoreño*. Poeta y periodista. Su poesía es de un delicado tono lírico. Publicó «Corasón con S».

SALARRUE. *Salvadoreño*. Vive en Nueva York. Notable pintor y cuentista. Ha hecho varias exposiciones de pintura.

ra y ha publicado los siguientes libros: «El Señor de la Burbuja» (novela), «El Cristo Negro» (leyenda), «O'Yarkandal» (cuentos y leyendas), «Cuentos de Barro», «Eso y Más» (cuentos).

JOSE MEJIA VIDES. *Salvadoreño*. Uno de los pintores salvadoreños de mayor personalidad. Hizo estudios en México, encontrándose allí actualmente dedicado a la técnica del mural. Ganador de primeros premios en varias exposiciones.

JULIA DIAZ. *Salvadoreña*. Vive en París. Joven pintora. Ex-alumna de la Escuela «Valero Lecha». Ha hecho exposiciones en San Salvador, Guatemala, San Francisco-California, Canadá, Santo Domingo.

RAUL ELAS REYES. *Salvadoreño*. Reside en México. Es ex-alumno de Valero Lecha. Exposiciones en San Salvador y Guatemala.

NOE CANJURA. *Salvadoreño*. Vive en México. Su pintura es de marcada tendencia social. Compañero de Julia Díaz y Raúl Elas Reyes. Ha expuesto sus obras en San Salvador y Guatemala.

JOSE ESCALON. *Salvadoreño* Médico. Escritor que se dedica, especialmente, a los temas filosóficos. Fué Director de la revista «Proteo».

PEDRO BOSCH-GIMPERA. *Español*. Desempeña un alto cargo de la UNESCO en París. Notable Profesor de Historia. Catedrático de Universidades europeas y americanas. Es autor de interesantes libros de investigación histórica.

JORGE LARDE Y LARIN. *Salvadoreño*. Joven historiador. Trabaja en el periodismo. Es miembro de varias sociedades de Historia.

HUMBERTO LOPEZ VILLAMIL. *Hondureño*. Reside en Tegucigalpa. Abogado. Le interesan los asuntos sociales. Colabora en periódicos y revistas centroamericanos.

SUMARIO

EL ESPIRITU DE LA LETRA

Al Viso de la Irreverencia.—Alberto Rivas Bonilla.....	7
Influencia Cervantina.—Manuel José Arce y Valladares....	23
Algunos Aspectos del Teatro Cervantino. — Luis Gallegos Valdés.....	37
José Martí, Vocación Humana.—José Salvador Guandique...	55
Genio y Figura. Rafael Alberti.—Trigueros de León.....	62
Encuesta. Responden:	
Alberto Guerra Trigueros.....	69
César Brañas.....	77
Ercilla y la Teoría de una Nueva Epopeya.—Fernando Ale- gría.....	82

TOMA ESTA LLAVE

Canción del Poeta en el Mercado.—Claudia Lars.....	97
Invocación al Angel.—Serafín Quiteño.....	100

ARTES PLASTICAS

Pinturas de Salarrué, José Mejía Vides, Julia Díaz, Raúl Elas
Reyes y Noé Canjura.

LO FUGAZ Y LO ETERNO

La Insuficiencia de las Filosofías.—José Escalón	117
--	-----

ESPEJO DEL PASADO

La Experiencia Histórica Democrática.—Pedro Bosch Gimpera	123
La Primera Ley de Imprenta en El Salvador.—Jorge Lardé y Larín	141

EL HOMBRE Y LA CIENCIA

La Familia Como Factor Social.—Humberto López Villamil	155
--	-----

BIBLIOGRAFICAS

Comentan: Luis Gallegos Valdés, Trigueros de León, Humberto López Villamil, Mariano Ruiz Funes, Alfonso Morales, Luis Recaséns Siches, Luis Rivas Cerros.	
Bibliografía Salvadoreña	183

NOTICIAS

Conferencias, etc	199
Nuestros Colaboradores	207

**REVISTA
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL**



Director:
BAUDILIO TORRES

Redactor:
TRIGUEROS DE LEON



Toda colaboración es rigurosamente solicitada. No se devuelve la colaboración espontánea ni se mantiene correspondencia sobre ella.



La responsabilidad de las ideas expuestas, corresponde a sus autores.



En esta revista se publican únicamente trabajos inéditos. Permítase la reproducción de los mismos, toda vez que se indique su procedencia.

